19940512

# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

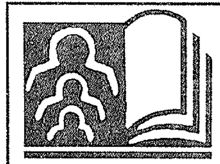
BUENOS AIRES, JUEVES 12 DE MAYO DE 1994 — AÑO CII — $ 0,30

Nº 27.890

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA



## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 159 de fecha 13/4/94, otorgada ante la escribana Elizabeth A. Córdoba, al Fº 537 del Reg. Notarial Nº 453, la sociedad aumentó el capital a la suma de $ 420.000 y modificó el art. 4º del Estatuto, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea Extraordinaria de accionistas de fecha 22/11/93.

Escribana - Elizabeth A. Córdoba
Nº 82.451

**ALIENES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escrit. Nº 26, del 19-4-94, ante Reg. 1096, Cap. Fed., se protocolizó Asamblea Gral. Extraod. del 28-3-94, que aprobó el cambio del objeto social, cuyo nuevo texto dice: "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Consultoria: Informes y estudios en negocios inmobiliarios, sociedades comerciales, radicaciones de industrias y de capitales. b) Inmobiliario: La compra-venta de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, administración de inmuebles, propios o de terceros, la compra venta, administración, y/o urbanización de lotes, y la realización de fraccionamiento de cualquier índole. c) Representaciones: Mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, dentro y fuera del país. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto.

Autorizada - Claudia A. Maurente
Nº 82.443

**AMMOBILIARE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día de acuerdo al artículo 10 de la Ley 19.550 lo siguiente: 1) Socios: Leonardo Fabián Moccia, nacido el 3/12/62, casado, argentino, empresario, domiciliado en Avenida del Libertador 2335 Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, DNI. 16.785.220; Romina Alfaro, nacida el 12/2/73, soltera, argentina, empresaria, domiciliada en Haedo 3622, Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, DNI. 23.126.940. 2) 28/4/94. 3) AMMOBILIARE S. A. 4) Ciudad de Buenos Aires. 5) La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, de las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la venta, permuta, compra, alquiler, consignación, importación exportación, representación y/o distribución de todo tipo de amoblamiento para casas, departamentos, oficinas, jardines, de exterior y de interior, incluyendo todo tipo de accesorios; como asimismo mediante la concesión compra y/o venta de licencias y/o marcas nacionales y/o extranjeras de productos vinculados a esta actividad. b) Industriales: Mediante la fabricación, transformación, montaje, armado, y/o industrialización de amoblamiento de cualquier tipo y variedad. c) Decoración: Mediante el adornamiento y la decoración de todo tipo de edificios, casas particulares, casas quintas, oficinas, departamentos, parques y jardines. d) Consultora: Mediante el asesoramiento integral, gratuito o retribuido, de todas las materias relacionadas con su actividad comercial, industrial y de decoración. e) Financieras: Mediante la realización de inversiones en acciones y/o cualquier título valor, emitido singularmente o en masa, público o privado; aportes de capital a otras sociedades; compra, venta, administración y/o regenteo de carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables y títulos de crédito en general; préstamos y operaciones financieras, con o sin garantía real o personal, quedando excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. f) Mandatos: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, gestión de negocios, administración de bienes, capitales y empresas y la celebración de contratos de agencia, conexos o vinculados con las actividades antes enunciadas. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000.- (Pesos doce mil). 8) La administración estará a cargo de un Directorio compuesto por un número de Directores Titulares de uno a cinco, quienes durarán un año en sus funciones siendo reelegibles. Presidente y Director Titular: Leonardo Fabián Moccia, Director Suplente: Romina Alfaro. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización conforme art. 284 L. S. 9) La representación de la sociedad está a cargo del Presidente o del Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31 de mayo de cada año.

Apoderado - Ambrosini Horacio
Nº 82.486

**AM SUD**

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. Se hace saber que por acta de asamblea extraordinaria del 16-3-94 la totalidad de los socios de AM SUD SOCIEDAD ANONIMA resolvió por unanimidad: continuar funcionando con el nombre de AM SUD SOCIEDAD ANONIMA y modificar el domicilio legal de la sociedad, estableciendo el mismo en la Provincia de Buenos Aires.

Contador Público Nacional - José María Paredes
Nº 82.420

**ARLES AUTOMOTORES**

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación: Escr. Públ. del 25/4/94. F. 86, Reg. 558, Cap. Fed. modificó art. 4, 5, 10 y 11 del Estatuto. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes actividades: Comerciales: a) actuando por mayor o menor mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, permuta, distribución, depósito, transferencia, y comercialización en general de automotores, así como sus repuestos y accesorios pudiendo actuar como concesionaria, mandataria y comisionista. b) La explotación de talleres de reparación de automotores y rodados en general y sus partes y accesorios. c) Representación y promoción de seguros afines al objeto de la sociedad. d) Promoción y comercialización de círculos de ahorro previo en general. Financiera: Mediante el aporte de capital y/o participación en sociedades existentes o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, dar y tomar préstamos y fianzas en dinero con o sin garantía hipotecaria, prendaria y otros derechos reales, así como la administración, compra, venta y negociación de toda clase de papeles de crédito de cualquiera de las modalidades existentes o a crearse, así como las operaciones financieras permitidas por las leyes realizadas con capital propio. No realizará las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras número 21.526 y sus modificaciones u otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con aquél, pudiendo presentarse a licitaciones privadas y/o públicas ya sea Nacionales, Provinciales, Municipales o de entidades autónomas, autárquicas y/o mixtas. Capital: $ 500.000.- Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribana - Yolanda N. B. de Nechevenko
Nº 49.236

## SUMARIO



**AUTOPISTAS DEL SOL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por esc. del 6/5/94 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 4/5/94 en la que se resolvió la modificación de los arts. 5, 6, 8, 13, 15, 16 y 18 del Estatuto Social.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 82.434

**CENTRO CONSIGNATARIO DE CARNES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ricardo Herrera, soltero, 6-5-68, DNI. 20.155.536, Alberti 293 7º A, Jorge Horacio

Angelillo, casado, 24-9-47, LE. 7.609.510, San Juan 3254 5º B, arg., comerciantes, Cap. 2) 3-5-94. 3) CENTRO CONSIGNATARIO DE CARNES S. A. 4) 99 años. 5) Alberti 293 7º A Cap. 6) $ 12.000.- 7) Venta y consig. de carne de gancho, en pie; remate de haciendas, exp. de frigori-ficos, troseo y faena de vacunos, porcinos y cerdos, venta de menudencias. Imp. y exp. de carnes y sus derivados. 8) Presidente. 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 1 ej. Prescinde Sindicatura. Presidente: R. Herrera y Director Suplente: Jorge H. Angelillo. 10) 30 de junio.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 49.277

**CITARELLA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. púb. del 25/4/94, F. 77, Reg. 558, Cap. Fed. modificó art. 4, 5, y 6 del Estatuto, que quedan redactados de la ste. forma: "Artículo Cuarto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero a: ) La provisión, fabricación, desarrollo, importación, exportación, instalación, reparación, transformación, armado, mantenimiento, venta, leassing, alquiler, concesión, consignación y donación de: a. 1) Computadoras y Equipos, sus partes, componentes y repuestos. a.2) Equipos: electrónicos, eléctricos y/o electromecánicos, sus partes, repuestos, componentes y minicomponentes. a.3) Equipos: telefónicos y telegráficos, de seguridad, para comunicaciones y sus componentes, teleimpresores y facsimilados, de comunicación de radio y televisión, inclusive para aeronaves, grabadores y reproductores de sonido, de radar incluso de aeronaves, equipos varios de comunicación. a.4) Materiales y suministros de ferretería eléctrica, componentes varios eléctricos y electrónicos, cables, equipos varios de energía eléctrica y distribución en todas las tensiones y potencias, equipos acondicionados de aire y sistemas de refrigeración, cableados en todas sus formas, artefactos para iluminación eléctrica para interiores y exteriores, equipos de iluminación eléctrica portátiles y de mano. a.5) Sistemas varios de alarmas y señales. a.6) Equipos y suministros para medicina, odontología y veterinaria, instrumental y equipos para laboratorios, instrumental para medición y prueba de propiedades eléctricas y electrónicas, para análisis químicos, instrumentos varios y combinados. a.7) Máquinas varias para oficina, sistema de procesamiento automático de datos: tipo industrial, científico y de oficina, suministros, dispositivos y accesorios para oficina. a.8) Equipo de Control Ambiental, polución y medio ambiente. a.9) Equipos de instrumentación, automatización, control y seguridad industrial y edificios. a.10) Bienes de Capital en General. a.11) Programas, sistemas, software. a.12) Cursos. b) Operando como mayorista y/o minorista la compra, la venta, importación, exportación, comercialización, distribución, representación, consignación, permuta, cesión, depósito y transporte de artículos eléctricos, electrónicos y/o electromecánicos, computadoras, los equipos detallados en el punto anterior, insumos, partes, repuestos, materias primas elaboradas o no, productos y subproductos de la industria eléctrica y electrónica en general, explotación y representación de patentes, marcas y licencias nacionales y/o extranjeras, y su comercialización, estando facultada para presentarse a licitaciones privadas y/o públicas, internacionales, nacionales, provinciales y municipales. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto, contrato o negocio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. "Artículo Quinto: El Capital Social es de Ciento Diez Mil Pesos ($ 110.000.-) representado por ciento diez mil (110.000) acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal pesos uno ($ 1,00) cada acción". "Artículo Sexto: El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por Asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550 (Texto ordenado por el Decreto número 841/84). Dicha resolución se elevará a escritura pública, abonándose el Impuesto fiscal correspondiente, se publicará y se inscribirá en el Registro Público de Comercio, previa aprobación de la Inspección General de Justicia.

Escribana - Yolanda N. B. Nechevenko
Nº 49.233

**CLEANOSOL ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Asam. Gral. Ext. Unán. del 18/4/1994 pasada a Esc. Púb. nº 31 del 4/5/94, se suprime la mención del domicilio legal del art. 1º. Se amplía el objeto social, el que queda así redactado: "realizar ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las sig. actividades: a) la fabricación, transformación, producción, elaboración de materiales termoplásticos y otros elementos de señalización, demarcación y seguridad en el tránsito de calles y rutas y caminos, así como productos y subproductos de la industria química plástica, sintética, la fabricación de productos derivados del petróleo tales como asfaltos, emulsiones, materiales para bacheo y otros similares, la ejecución de obras de ingeniería y arquitectura para señalización, demarcación y seguridad en el tránsito de calles y rutas y caminos; la ejecución de obras de pavimentación, bacheo y lechadas asfálticas; la ejecución de obras para control de plagas y malezas. En cualquiera de los casos de carácter público o privado. b) la prestación del servicio de inspección técnica de vehículos de todo tipo, mediante el proyecto, financiación, construcción de las obras básicas necesarias, equipamientos, operación del servicio, mantenimiento de las instalaciones y control en la vía pública, todo ello con el objeto de establecer técnicamente la aptitud de circular de vehículos de dos o más ruedas, en cuanto a sus condiciones para no afectar la seguridad pública y no contaminar el medio ambiente. Este servicio podrá ser prestado en todo el Territorio Nacional y en el Exterior. La contratación del mismo podrá ser en forma directa o por licitación pública o privada, mediante la concesión, permiso o cualquier otro título que al efecto se establezca. c) la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, concesión, consignación, distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, maquinarias y equipos que se relacionen con los objetos indicados en a) y b), explotación de licencias, patentes de invención y marcas, diseños o modelos industriales, su negociación dentro y/o fuera del país, explotación de transportes terrestres y marítimos, exceptuando los que tuvieran su origen en concesiones de servicios públicos. d) la inversión o aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, a particulares, en negocios de cualquier naturaleza, presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y/u otros derechos reales, la percepción y otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes excepto las de seguros, bancos y las previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; e) la compraventa y cualquier otra forma de adquisición o enajenación, al contado o a plazos, de inmuebles urbanos o rurales, así como su construcción y explotación, inclusive por el régimen de la propiedad horizontal, arrendamiento y administración". Se reforman arts. 1º y 3º.

Autorizado - D. Salandin
Nº 49.307

**C. M. E. C. ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Yat Sing Lau, chino, 6 de noviembre de 1935, casado, DNI. 11.120.910, Sarmiento 4464 de la Capital Federal; Héctor Diego Wilde, argentino, soltero, 13 de Octubre de 1925, LE. 5.107.906, Hipólito Yrigoyen 9958, piso 4 departamento 9 de la Capital Federal; Jorge Ernesto Wilde, argentino, 19 de agosto de 1936, casado, LE. 5.162.391, Bulnes 1875 piso 5 departamento 11 de la Capital Federal; Luis Antonio Pertine, argentino, 2 de enero de 1952, casado, DNI. 10.129.415, Besares 3571 de la Capital Federal, todos empresarios. 2) 2 de mayo de 1994. 3) C. M. E. C. ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Sarmiento 4464 Capital Federal. 5) Comerciales: Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación y permuta de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, muebles de madera, metálicos o de plástico, artículos y mercaderías de bazar, artículos de camping, sillas, mesitas, banquetas, muebles de cocina; todo tipo de maquinarias, equipos y herramientas, motores eléctricos o de explosión, ya sea para la industria el campo el hogar, materiales eléctricos o electrónicos, instrumentos musicales, de cuerda, viento, percusión y electrónicos, sus partes y accesorios, artículos de librería y juguetería, ropas y prendas de vestir, indumentaria en general, fibras, hilados o tejidos naturales o artificiales y sus materias primas, maquinarias e insumos para el campo, maquinarias y materias primas para la construcción, automotores de todo tipo, camiones, camionetas, automóviles, motocicletas, ciclomotores, sus repuestos y accesorios. Industriales: Mediante la fabricación de los productos, mercaderías y artículos enunciados en el apartado anterior. Inmobiliaria: Mediante administración, construcción, refacción, venta, permuta, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales y comprendidos en la ley de propiedad horizontal. Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Financiera: Podrá realizar la financiación de sus operaciones sociales mediante el otorgamiento de créditos con garantía o sin ellas. Toda operación financiera se realizará con dinero propio quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) Pesos doce mil. 8) El Directorio por tres ejercicios: Presidente: Jorge Ernesto Wilde, Vicepresidente: Yat Sig Lau; Director: Héctor Diego Wilde: Director Suplente: Luis Antonio Pertiné. La fiscalización los socios por prescindirse la sindicatura. 9) El presidente o el vicepresidente en su caso. 10) El 30 de abril de cada año.

Escribano - Carlos María Insúa
Nº 82.407

**COMERCIAL DE ABERTURAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima. 1) Socios: Ordóñez, Mauro Esteban, argentino, casado, comerciante, nacido el 26/9/39, LE. Nº 4.563.209 y Araujo Muller, argentino, casado, abogado, nacido el 20/1/59, DNI. Nº 12.902.280, ambos domiciliados en Paraguay 346 P. 14, Cap. Fed. 2) Fecha constitución: Esc. Pública Nº 87 del 5/5/94, ante Esc. Juan Reynal O'Connor, titular del Registro 209 de Cap. Fed. 3) Denominación y Domicilio Social: "COMERCIAL DE ABERTURAS S. A.", domicilio legal en la calle Paraguay 346 P. 14 de Cap. Federal. 4) Plazo: Cinco años, desde su inscripción. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) A la importación y exportación de todo tipo de materiales destinados a la construcción, premoldeados o no, y todo otro material o producto necesario para la construcción. b) Comercialización y venta de los citados materiales; prestaciones de servicios y asesoramiento de obras de arquitectura y/o ingeniería, las que en su caso serán realizadas por profesionales con título habilitante, conforme a las disposiciones legales en la materia. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Capital: Pesos Doce Mil, representados por 12.000 acciones, ordinarias, al portador, de $ 1, valor nominal cada uno, con derecho a un voto por acción. Cada socio suscribe 6000 acciones e integra el 25 % en dinero efectivo, integrándose el saldo dentro de 2 años, desde la inscripción de la sociedad. 7) Administración y Representación: Directorio integrado por 2 a 4 titulares, por el término de 2 ejercicios, pudiendo elegirse suplentes, designa Presidente o Vicepresidente. Representación Social: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Mauro Esteban Ordóñez. Vicepresidente: Jorge Raúl Araujo Muller. Director Suplente: Juan Carlos Alesina, argentino, soltero, abogado, nacido el 23/6/64. Prescinden de Sindicatura. 8) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Juan M. Reynal O'Connor
Nº 49.276

**CORDOBA PIZZA**

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: Osvaldo Horacio D'Agostino, argentino, 18/7/49, soltero, arquitecto, DNI. 7.886.459, domicilio Posadas 1528, 14º "C" Cap. Fed.; Jorge Osvaldo Lerda, argentino, 4/10/63, casado, comerciante, DNI. 16.742.477, domicilio Julio Borda 1165, Barrio Urca, Provincia de Córdoba; Federico Carlos Schulze, argentino, 8/8/70, soltero, comerciante, DNI. 21.520.009, domicilio Larrea 933, 10º "B" Cap. Fed.; Higinio Blanco, argentino, 20/5/69, soltero, comerciante, DNI. 20.273.353, domicilio Carlos Gardel 2740 Olivos Provincia de Bs. As. 2) Instrumento de Constitución: 12/4/94, folio 119, Escritura 48. 3) CORDOBA PIZZA S. A. 4) Domicilio Legal: Posadas 1528, 14º "C" de Cap. Fed. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituir, tanto en el país como en el extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Comerciales: Mediante la explotación de locales propios o alquilados al rubro gastronómico. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Exceptuándose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquiera otras en las que se requiera concurso público. Agropecuarias: Mediante la administración y/o explotación, en forma directa o indirecta por sí por terceros en campos propios o ajenos, de establecimientos rurales, dedicados a la agricultura, ganadería, fruticultura, forestación y reforestación, mestización, compra, venta, y cruza de ganados y hacienda de todo tipo, tambos, compra venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 6) 50 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 8 y 9) Administración y Representación Legal: A cargo de un directorio compuesto por 1 a 5 titulares, con mandato por dos ejercicios. La representación corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. 10) 30 de abril. Presidente: Higinio Blanco. Vicepresidente: Osvaldo Horacio D'Agostino. Director Suplente: Federico Carlos Schulze.

Autorizada - Paola A. Rossetti
Nº 82.444

**DIDI**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución Sociedad Anónima. Por Esc. 328 del 4-5-94, Reg. 1251 Cap. Fed. 2) Alberto Jorge Center, arg., cas., Lic. Adm., 10-4-56, DNI. 12.010.637, Lavalle 3486, Cap. Fed.; Luis Alejandro Nacht, arg., cas., emp., 17-1-59, DNI. 13.256.060, Malabia 1474, depto. 3, Cap. Fed. 3) DIDI S. A. 4) Lavalle 3486, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Objeto: Inmobiliaria: Toda clase de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas en la ley 13.512 sea por compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, financiación y administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de terrenos y su urbanización. Financieras: Realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas con fondos propios. Comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 7) $ 12.000. 8) Directorio: Director Titular: Alberto Jorge Center. Director Suplente: Luis Alejandro Nacht, por 3 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de abril.

Escribano - Carlos A. Ballestrin
Nº 49.317

**EDIFICIO ESPAÑA 266**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Angel Toscano, 12 de abril de 1957, divorciado, técnico químico, DNI. 12.966.876, Franco 2581 piso 5 departamento "A" de la Capital Federal; Rubén Horacio Vota, 1 de mayo de 1960, casado, técnico químico, DNI. 14.656.038, Pozos 85 Lomas de Zamora; Ismael Mahomed, 17 de septiembre de 1928, casado,

jubilado, DNI. 5.432.143, España 257 Lomas de Zamora; Patricia Ester Ast, 2 de junio de 1957, casada, ama de casa, DNI. 13.271.860, Inglaterra 335, Temperley; Delia Camila Díaz, 19 de julio de 1936, viuda, ama de casa, LC. 3.701.918, Carlos Pellegrini 474 Lomas de Zamora; José Vicente Montaña, 23 de agosto de 1952, casado, médico, DNI. 10.163.952, Alem 176 Lomas de Zamora, todos argentinos. 2) 6 de mayo de 1994. 3) EDIFICIO ESPAÑA 266 SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domingo Cabred 4879 Capital Federal. 5) 1) Construcción y venta por el régimen de propiedad horizontal del edificio de la calle España número doscientos sesenta y seis de Lomas de Zamora. 2) Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones del inciso anterior, con o sin garantía real a corto o largo plazo. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t. o.) vigente y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 6) 5 años. 7) Pesos cien mil. 8) El Directorio por un ejercicio. Presidente: José Vicente Montaña; Vicepresidente: Rubén Horacio Vota, Directores: Ismael Mahomed y Patricia Ester Ast y Director Suplente: Delia Camila Díaz, la fiscalización los socios por prescindirse de la sindicatura. 9) El Presidente o el vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Carlos María Insúa
Nº 82.408

**E. SAAD**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del recibo Nº 81.085 publicado el 29/4/94. La sociedad del epígrafe es continuadora de "SAAD Y SAAD S. A.".

Escribana - Yolanda N. B. de Nechevenko
Nº 49.234

**EXENOR COMUNICACIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/4/94. Cambio de denominación y reforma art. 1º, todo resuelto por asamblea del 24/3/94. Denominación: "DIGICOLOR S. A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 49.225

**EXPLOSIVOS CENTRO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 145 del 2/5/94. Accionistas: Héctor Mario Catala (h.), 44 años, argentino, casado, industrial, LE. 8.076.518, España 4363, Olavarria; Héctor Mario Catala, 67 años, argentino, casado, industrial, LE. 4.775.180, P. Fassina 3255, Olavarria. Denominación: "EXPLOSIVOS CENTRO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Industriales: Mediante la producción, elaboración y transformación en todas sus fases de materias primas, productos o subproductos de la industria de explosivos y afines, alimenticios, fertilizantes y abonos, química industrial, metalúrgica, textil y de la construcción, extracción o transferencia de minerales y servicios de perforación y voladuras. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, comercialización, cesión, representación, comisión, envasamiento, fraccionamiento y distribución de materias primas, productos y subproductos, elaborados y/o semielaborados, mercaderías, maquinarias, equipos, industriales, frutos, productos y subproductos en general, minerales en general, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjera, diseños y modelos industriales y artísticos, su negociación en el país o en el extranjero. Financiera: mediante el aporte de capitales a firmas, sociedades o empresas existentes o a constituirse, inclusive sociedades de Responsabilidad Limitada, y a personas para operaciones y/o negocios realizados y/o a realizarse, constitución, y/o transferencia de hipotecas, prendas, créditos y/o garantías, compra, venta, transacciones y cauciones sobre títulos, acciones u otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, no estando incluida dentro de esta enumeración las operaciones previstas por el artículo 93 de la ley 11.672, u otras por las que se requiere el concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, construcción, hipoteca, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, en todas sus formas y modalidades. Transportes y Fletes: Servicios de transportes de cargas, fletes, mudanzas y acarreos en general; tanto sea por vía marítima, fluvial, aérea o terrestre. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Héctor Mario Catala (H.), Director Suplente: Héctor Mario Catala. Sede Social: Gral. Hornos 538 PB. Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 82.396

**FRINE**

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Nº 80.323. Conforme lo establece la Ley se hace saber que la Asamblea del 15-1-93 dispuso a) Aumentar el Capital Social de $ 1.000.- a $ 3.000.- y b) Fijar la Garantía de los Directores en $ 500.- por cada Director. Por tal motivo se modifica la redacción de los Artículos Cuarto y Octavo.

Presidente - Carlos Alfredo Samaniego
Nº 82.482

**GRADEU**

S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Comunica su constitución por escritura del 14-4-94, pasada al folio 5531 del Reg. 15 de Cap. Socios: Guillermo Alberto Suárez, argentino, casado, empresario, nacido el 24-2-47, con DNI. 5.064.803, domiciliado en Pareja 3205, piso cuarto "9" Cap.; Federico José Pérez Carrega, argentino, soltero, empresario, nacido el 1-7-49, con C. I. 5.761.274, domiciliado Pacheco de Melo 2870, piso 9º Cap.; Diego Graciano Hermida, argentino, casado, empresario, nacido el 18-8-49, con L. E. 7.837.996, domiciliado en Arenales 1992, piso 7º Cap. Denominación: "GRADEU S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Unico y exclusivo la organización, implementación y administración de planes de ahorro y capitalización que fiscaliza la Inspección General de Justicia de la Nación. La Sociedad sólo desarrollará actividades que impliquen requerimientos de dinero al público para los fines precedentemente citados, previa autorización de la Inspección General de Justicia y aprobación por parte de la misma de las bases técnicas, modelos de contratos y demás elementos referentes a los planes a practicar. Para la realización de sus fines, podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad, dentro de las normas legales, reglamentarias y estatutarias que la rigen. Capital: $ 56.000.- La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo 7, con mandato por 2 años. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente y en su caso de ausencia o impedimento de éste al Vicepresidente. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por un año. Ejercicio: Cierra el 31 de marzo de cada año. Primer Directorio: Presidente: Jorge Alberto Romano; Vicepresidente: Federico José Pérez Carrega; Directo Titular: Guillermo Alberto Suárez; Directores Suplentes: Rubén Alberto Romano; Jorge Edmundo Estrup; Diego Graciano Hermida; Síndicos Titulares: Mario Blanco; Gustavo Adolfo Benalal; Gustavo Jauregui Lorda; Síndicos Suplentes: Ernesto José Tissone; Fabiana Aravia; Pablo María Girado. Sede social: Reconquista 336, piso 4º oficina 49 "A" de esta Ciudad.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 82.462

**GRAN PLAYA LOMAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrituras Nº 515, 565 y 164 del 7/12/93, 27-12-93 y 2-5-94 respectivamente. Accionistas: Carlos Florencio Barcelo, 56 años, argentino, casado, comerciante, LE. 4.856.649, España 640 Lomas de Zamora; Edgardo Salvador Lanfranchi, 53 años, argentino, casado, comerciante, LE. 4.361.258, Portela 370 Lomas de Zamora. Denominación: "GRAN PLAYA LOMAS S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: La explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores y a la comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes para vehículos. Importación, exportación, compra-venta al por mayor o por menor de bienes muebles, mercaderías, materias primas; el ejercicio de mandatos, consignaciones, representaciones, distribución y comisiones. Industriales: Producción, fabricación, transformación o elaboración de productos y subproductos de la industria automotriz y mecánica. Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal. Capital: $ 30.000.- Administración: mínimo 1 máximo 3. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-7. Directorio: Presidente: Carlos Florencio Barcelo, Director Suplente: Edgardo Salvador Lanfranchi. Sede Social: Perú 359 6º "608" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 82.391

**GRUPO CONCESIONARIO DEL OESTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que la Asamblea Extraordinaria del 28-4-94 dispuso la Reforma de los arts. 3, 4, 5, 6, 10, 12, 14, 15, 22, 24, 28 y la cláusula transitoria de los Estatutos Sociales. Objeto: La Sociedad tiene por objeto exclusivo la realización de las obras de construcción, remodelación, mejoras, reparación y conservación del acceso oeste de la Ciudad de Buenos Aires, durante el plazo de la concesión y sus prórrogas; administración y explotación de dicho acceso, de conformidad al Contrato de Concesión de Obra Pública gratuita por peaje (el "Contrato de Concesión") del Acceso Oeste suscripto entre el Estado Nacional a través del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación; Benito Roggio e Hijos S.A., Companhia Brasileira de Projetos e Obras - CBPO y Grupo Mexicano de Desarrollo S.A. de C.V., con sujeción al régimen de la Ley 17.520 con las modificaciones de la Ley 23.696, resoluciones concordantes del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos de la Nación y Pliego de Bases y Condiciones del llamado a licitación respectivo y del Contrato de Concesión y sus reformas (la "Documentación de la Concesión"). Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con aquél, incluso emitir debentures, obligaciones negociables y otros papeles de comercio, convertibles o no, colocarlos mediante oferta pública y/o privada y cotizarlos en las bolsas y mercados del país y del exterior, con los recaudos del estatuto y de la ley. A tales efectos, la Sociedad tendrá plena capacidad para realizar las siguientes actividades, sin que la presente enumeración tenga carácter taxativo sino meramente ejemplificativo: 3.1. Construcción: mediante la ejecución directa o indirecta de toda clase de obra pública o privada. 3.2. Comerciales: La compraventa, importación, exportación, distribución, locación, leasing, permuta y comodato de bienes de todo tipo, relacionados con su objeto social. 3.3. Explotación: La explotación comercial por sí o por terceros de las áreas de servicio a través de negocios, construcciones, comercios y cualquier otra forma de conformidad a lo establecido en el Contrato de Concesión. 3.4. Mandatos: Ejercer representaciones y mandatos, vinculados a su objeto social. 3.5. Financieras: Realizar en general toda clase de operaciones financieras con exclusión de las previstas en la ley 21.596. Dirección y administración: estará a cargo de un Directorio compuesto por 6 miembros titulares e igual número de miembros suplentes. En el momento de la creación de la clase D de acciones el número de directores se elevará a siete (7).

Autorizado - Raúl M. Vega Olmos
Nº 42.478

**IMPERIAL TRADE**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19-4-94; Eliazar Cohen, israelí, de 30 años, DNI. 9.390.741, Pasteur 232, piso 8º A, Capital y Adolfo Pollach, argentino, de 33 años, DNI. 17.255.296, Olazábal 2102, piso 2º Capital; casados y comerciantes; "IMPERIAL TRADE S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Fabricación, compra, venta, importación y exportación de materias primas, artículos electrónicos, materiales de cosmética, prendas de vestir y accesorios para la moda en general; Construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, entre ellas tales como viviendas, oficinas, industrias, countries clubes, obras portuarias aeropuertos, obras hidráulicas, urbanizaciones, obras viales, pavimentos y edificios destinados a Propiedad Horizontal, así como la compra, venta, permuta arrendamiento, loteo, administración y explotación de toda clase de inmuebles ya sean urbanos o rurales, y toda otra operación comprendida dentro de la Ley de Propiedad Horizontal y su reglamentación; La realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas directa o indirectamente con el objeto social, con exclusión de todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público; El ejercicio de mandatos y representaciones, de firmas radicadas en el país o en el extranjero, a cuyo efecto podrá comprar, vender, importar y exportar toda clase de bienes, ya sean de origen nacional o extranjero; Importar y exportar productos tradicionales y no tradicionales, especialmente automotores y embarcaciones de todo tipo, ya sean en su faz primaria o manufacturados; Cap.: $ 30.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 1 ejercicio; Representación legal: El Presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-3; Presidente: Eliazar Cohen; Director Suplente: Adolfo Pollach; Sede social: Mario Bravo 956, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 49.249

**INGENIERIA ALPA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Asamblea del 15-3-94, protocolizada el 30-3-94 al folio 95, Reg. 156, Esc. Juan M. Olivera, se reforman los Arts. 3, 4, 8 y 12 del Estatuto en la siguiente forma: a) Art. 3: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) La realización de emprendimientos tendientes a la individualización y ejecución de proyectos de privatización y desmonopolización de servicios y empresas administradas por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. Realizar estudios, proyectos y asesoramientos de entidades públicas o privadas para optimizar la eficiencia empresaria pudiendo vender proyectos o gerenciarlos, utilizando tecnología propia o adquirida. Podrá realizar proyectos, construcciones y dirección de obras de ingeniería de cualquier especialidad. b) El estudio, exploración, explotación y prestación de servicios de Areas y yacimientos de hidrocarburos, como asimismo la industrialización, comercialización y transporte de esos productos y sus derivados. c) El aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios y/o aceptación u otorgamiento de créditos en general quedando excluidas en todos los casos las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. d) La realización de toda clase de mandatos, mediante operaciones de representación, comisión, consignación y promoción de negocios e inversiones. A tales efectos tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar cuantos actos de administración y/o disposición sea menester para el mejor y mas amplio cumplimiento de su cometido. b) Art. 4: Se aumenta el Capital Social a $ 140.000, representado por 140.000 acciones de $ 1 v/n c/u. 70.000 acciones son clase "A" de 4 votos c/u y 70.000 son clase "B" de 1 voto c/u. c) Art. 8: Se fija el número de Directores entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. d) Art. 12: Se establece una restricción a la libre transmición de las acciones creando un sistema de opción de compra preferencial en favor de los restantes accionistas.

Escribano - Juan M. Olivera
Nº 82.476

**INVERSORA SAN JOSE**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 13-1-94, pasada al folio 731 del Reg. 15 de Cap. Socios: Lorenzo Agustín Sojo, casado, argentino, abogado, nacido el 23-6-42, con L.E. 4.399.853, domiciliado en Esmeralda 989, piso 4º, Cap.; Luis Alfredo Dodero Arocena, casado, argentino, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 29-11-48, con L.E. 7.642.061, domiciliado en Sarmiento 440, piso 2º, Cap.; Martín Ricardo Sojo, casado, argenti-

no, abogado, nacido el 16-2-46, con DNI. 4.540.300, domiciliado en Esmeralda 989, piso 4º, Cap. "INVERSORA SAN JOSE S.A.". La sociedad tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse. Quedan excluidas la operaciones comprendidas en la Ley 21.526. Capital: $ 12.000. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a nueve directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de Suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Primer Directorio: Presidente: Lorenzo Agustín Sojo; Director Suplente: Luis Alfredo Dodero Arocena. Sede Social: Esmeralda 989, piso cuarto, de esta Ciudad.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 42.463

**LABORATORIO DOMECQ Y LAFAGE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Patricia Domecq de 43 años, DNI. 6.708.286 domiciliada Junín 1476 5º P. Cap. Fed. y Marcelo Ricardo Lafage de 41 años, CIPF. 6.679.395 domiciliado Rodríguez Peña 1709, 1º P. Cap. Fed. ambos casados, argentinos y bioquímicos. 2) Escrit.: 752 del 3/5/94, Fo. 3083 Registro 464. 3) "LABORATORIO DOMECQ Y LAFAGE S.A.". 4) Pueyrredón 1640, P.B. Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta y orden de terceros y/o asociada a terceros, a realizar las siguientes actividades: De laboratorio: Mediante la realización, por profesionales con título habilitante, de estudios y análisis biológicos, biológico molecular y bioquímicos, como así también todas aquellas actividades vinculadas, conexas o derivadas de los estudios sobre enfermedades, su diagnóstico, curación e investigación clínica. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, locación, distribución, consignación, explotación y toda forma de comercialización de reactivos para análisis clínicos y equipos, aparatos e instrumental para diagnósticos y tratamientos médicos, quirúrgicos y servicios auxiliares de la medicina, sus accesorios, componentes y repuestos. Importación y Exportación en general. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, usufructo, administración y en general operaciones por cualquier régimen, de inmuebles rurales y/o urbanos, incluso por las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Representaciones y Mandatos: Mediante la toma de representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios. Financieras e Inversoras: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 v/n y 1 voto c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. 9) Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 31/3 de cada año.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli
Nº 49.316

**LOS REDILES**

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Alfredo Angel Esperón, argentino, casado, L.E. Nº 7.651.853, contador, nacido el 3-6-49, con domicilio en la calle Maipú 942 piso 12º de Capital Federal, María Digna Cibeira, española, casada, C.I. Nº 6.126.710, contadora, nacida el 29-1-49, con domicilio en la calle Maipú 942 piso 12º de Capital Federal; 2º) Escritura Pública Nº 9 del 10 de enero de 1994; 3º) LOS REDILES SOCIEDAD ANONIMA; 4º) Maipú 942 piso 12º de Capital Federal; 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Operaciones agrícola ganaderas: comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor. Fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo ésta la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; explotación de colonias ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de agricultura; arrendamiento de campos o establecimientos rurales, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos, para ganado y aves. b) Fabricación de todo tipo de máquinas agrícolas, sus implementos y accesorios, acoplados rurales, tanques para combustibles, carrocerías metálicas para uso rural, fabricación de todo tipo de vehículos de tracción mecánica de aplicación en las actividades agropecuarias, fabricación de máquinas, implementos y accesorios de uso en la construcción y elaboración de toda clase de materiales necesarios y útiles para la fabricación de los enunciados, u otro de aplicación en el ámbito de los que forman su objeto social y ejecución de toda clase de actividad industrial vinculada a los demás rubros de su objeto social. c) Operaciones inmobiliarias: Mediante la compraventa, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción y explotación de toda clase de bienes urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubs de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. d) Operaciones financieras: Realizar aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, realizar préstamos a interés con fondos propios, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales, extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. e) Importación y exportación: Mediante actividades vinculadas al comercio internacional, importar y exportar toda clase de bienes, mercaderías y productos y ejercer en el país y en el exterior la representación de personas y sociedades nacionales y extranjeras con la finalidad de facilitar la colocación de los mismos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia; 7º) $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 8º) Administración por un directorio integrado por uno a cinco miembros titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por dos ejercicios; 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el artículo 284 de la ley 19.550; 10º) Representación legal por el Presidente o el Vicepresidente en su caso; 11º) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 12º) Presidente: Alfredo Angel Esperón, Vicepresidente: María Digna Cibeira.

Apoderada - Elsa Beatriz Reinozo
Nº 82.425

**LUIS FERNANDEZ DIAZ**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas Nº 120 del 8/3/94 certificada por Escribano Público Registro Nº 1628 del 3/5/94 de Capital Federal modifica y amplía el Objeto Social. Objeto Social: Modificación: ... 2º Esta Asamblea decide modificar el objeto social acordando en el Estatuto de Constitución (art. 3º) y ampliar el mismo disponiendo que la firma realizada. El siguiente objeto social (compraventa de equipos de computación), accesorios de los mismos, importación y exportación de los mismos, y cualquier otro medio computado o elec-

trónicos, robótica, etc. "Reparación y Servicio técnico de computación, instalación de sistemas programación, consultoría, instalación de redes, asesoramiento, etc.", "Capacitación: Implementación y dictados de cursos de capacitación en sistemas, operación, instalación, manejo, reparación de todo tipo de equipos de computación y sus derivados". Así, también para suscribir "Representaciones de firmas extranjeras proveedoras de equipamientos de computación así como también otorgar representaciones oficiales. Dándose por aprobado la presente modificación por toda Asamblea en pleno y por unanimidad y sin tener más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 20 hs. Se autoriza a la Dra. Miriam Ustohal DNI. 17.571.927 a proceder con la inspección de lo resuelto".

Abogada - Miriam Ustohal
Nº 82.471

**MAYORAL**

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Alfredo Angel Esperón, argentino, casado, L.E. Nº 7.651.853, contador, nacido el 3-6-49, con domicilio en la calle Maipú 942 piso 12º de Capital Federal, María Digna Cibeira, española, casada, C.I. Nº 6.126.710, contadora, nacida el 29-1-49, con domicilio en la calle Maipú 942 piso 12º de Capital Federal; 2º) Escritura Pública Nº 216 del 30 de diciembre de 1993 enero; 3º) MAYORAL SOCIEDAD ANONIMA; 4º) Maipú 942 piso 12º de Capital Federal; 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Operaciones agrícola ganaderas: comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado mayor. Fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo ésta la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; explotación de colonias ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de agricultura; arrendamiento de campos o establecimientos rurales, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos, para ganado y aves. b) Fabricación de todo tipo de máquinas agrícolas, sus implementos y accesorios, acoplados rurales, tanques para combustibles, carrocerías metálicas para uso rural, fabricación de todo tipo de vehículos de tracción mecánica de aplicación en las actividades agropecuarias, fabricación de máquinas, implementos y accesorios de uso en la construcción y elaboración de toda clase de materiales necesarios y útiles para la fabricación de los enunciados, u otro de aplicación en el ámbito de los que forman su objeto social y ejecución de toda clase de actividad industrial vinculada a los demás rubros de su objeto social. c) Operaciones inmobiliarias: Mediante la compraventa, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción y explotación de toda clase de bienes urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubs de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. d) Operaciones financieras: Realizar aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, realizar préstamos a interés con fondos propios, comprar, vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales, extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia; 7º) $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una con derecho a un voto por acción; 8º) Administración por un directorio integrado por uno a cinco miembros titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por dos ejercicios; 9º) La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispone el artículo 284 de la ley 19.550; 10º) Representación legal por el Presidente o el Vicepresidente en su caso; 11º) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 12º) Presidente: Alfredo Angel Esperón, Vicepresidente: María Digna Cibeira.

Apoderada - Elsa Beatriz Reinozo
Nº 82.426

**MORENO VILLAGE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. 1) Oscar Abel Sansiñena, casado, contador, 53, años, LE. 4.357.942, Av. Asamblea 1262, 5º, Cap.; Manuel Más, casado, ing. químico, 49 años, LE. 7.943.324, Dardo Rocha 2937, 2º, Cap. y Horacio Sansiñena, soltero, empresario, 41 años, DNI. 10.463.054, Bonorino 271, 7º A, Cap.; argentinos. 2) Esc. Púb. nº 11 del 9/3/94. 3) MORENO VILLAGE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Bonorino 271, 7º A, Cap. 5) a) Inmobiliaria: la compra, venta, intermediación, explotación, urbanización, parquizado, construcción, permuta, loteo, arrendamiento y comercialización de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, en todas las formas existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; b) financiera: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedad constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con excepción de las previstas en la ley de entidades financieras o cualquier otra por la que se requiera el concurso público; c) Constructora: mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de la construcción; d) agropecuarias: La explotación integral de establecimientos agrícolas y ganaderos, forestales, granjas, compra, venta, consignación, cría, recría, importación y exportación de ganado de todo tipo, animales de granja, sus subproductos; cereales, oleaginosas vegetales, hortalizas y sus subproductos; forestación, reforestación y explotación de bosques maderables. 6) 99 años desde registración. 7) $ 12.000,00. 8) Directorio de 2 a 9 titulares por 2 ejercicios, se prescinde síndico; Pte.: Horacio José Sansiñena; Vicepresidente: Manuel Más y Direc. Sup.: Oscar Abel Sansiñena. 9) Pte. y vicepresidente indistintamente. 10) 30 de noviembre.

Autorizado - D. Salandin
Nº 49.306

**OILTANKING ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria, unánime, autoconvocada del 3/3/94, OILTANKING ARGENTINA S.A., ha reformado los arts. 6, 8 y 9 de los Estatutos Social, a fin de que lean de acuerdo al siguiente texto: "Artículo sexto: Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los arts. 211 y 212 de la ley 19.550 (texto ordenado Decreto Nº 841/84). Toda transferencia de acciones de la Sociedad se regirá por el siguiente procedimiento: Antes de efectuar cualquier transferencia, el accionista transmitente deberá notificar por medio fehaciente a los otros accionistas (Los Destinatarios) su voluntad de transmitir (Notificación), la persona a cuyo favor se haría la transferencia (Posible Comprador), el precio y los demás términos de la operación. Dicha Notificación constituirá asimismo, una oferta del accionista transmitente para vender preferentemente a Los Destinatarios en las mismas condiciones y por el mismo precio convenido con el Posible Comprador, la misma cantidad de acciones descriptas en la Notificación. Cuando Los Destinatarios fueran más de uno, estos tendrán derecho a adquirir las acciones a transferir prorrata a sus tenencias. La aceptación de esta oferta deberá comunicarse fehacientemente dentro del plazo de 30 días contados desde la recepción de la Notificación. Transcurrido el plazo de 30 días antes fijado sin que Los Destinatarios hayan aceptado la oferta, el accionista transmitente podrá concretar la venta de las acciones en cuestión al Posible Comprador, siempre que haya ocurrido lo siguiente: a) Que dicha transferencia se realice en los términos y condiciones descriptas en la Notificación de la oferta; b) Que el Posible Comprador, previamente a dicha compra, y si así le fuera solicitado por escrito por Los Destinatarios, asuma por escrito las obligaciones asumidas por la parte transferente, tanto respecto de la Sociedad como respecto de Los Destinatarios. Los Destinatarios tendrá la op-

ción de exigir que un número de acciones de su propia tenencia, que no exceda la misma proporción de acciones a ser vendidas por la parte transferente del total de su tenencia en la Sociedad, sean también adquiridas por el Posible Comprador, a igual precio por acción y siempre que dicha opción se notifique dentro del mismo período de 30 días. Si alguna de las circunstancias detalladas en a) y b) no se cumpliere, la venta de las acciones no se llevará a cabo". "Artículo octavo: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a siete titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará la remuneración de los Directores. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones, los titulares depositarán en la caja social la suma de pesos cien ($ 100) o su equivalente en títulos valores públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del art. 1881 del Código Civil y del Art. 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, o a dos Directores debidamente autorizados por el Directorio". "Artículo noveno: La fiscalización de la Sociedad será ejercida por una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres miembros titulares y tres suplentes, quienes reemplazarán a los titulares en los casos previstos en el art. 291 de la ley 19.550 (T.O. Decreto 841/84). El término de su elección es de un ejercicio. La remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora será fijada por la Asamblea de Accionistas. La Comisión Fiscalizadora se reunirá una vez cada tres meses, o a pedido de cualquiera de sus miembros dentro de los cinco días de formulado el pedido a todos los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. Las reuniones deberán ser notificadas por escrito al domicilio que cada miembro indique al aceptar el cargo. Las deliberaciones y resoluciones de la Comisión serán transcriptas en el libro de actas de la Comisión Fiscalizadora, las que serán firmadas por todos los síndicos presentes en la reunión. La Comisión sesionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resolverá por mayoría de votos, sin perjuicio de los derechos conferidos al Síndico disidente. Será presidida por uno de los Síndicos, elegido por mayoría de votos de los integrantes de la Comisión, en la primera reunión de cada año; en dicha ocasión también se elegirá al reemplazante en caso de ausencia. El Presidente representará a la Comisión en cualquier acto social".

Autorizado - Fernando H. Giorello
Nº 82.464

**PITEC**

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 82 del 15-3-94 y Asamblea Gral. Extr. del 8-3-94, dispuso la conversión de acciones del capital social de nominativas no endosables de 1 voto x acción y de $ 0,0001 c-u en acciones al portador de 5 votos por acción y de $ 1 c-u; y reformar Art. 3 de su objeto: Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y-o asociado a terceros a las siguientes actividades: a) Financiera: Otorgar préstamos y-o aportes e inversiones de capitales particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y-o operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público. b) Consultora: Asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y-o actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales por medios manuales mecánicos o electrónicos. c) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general. d) Importación y exportación. Y nombran síndico titular al Sr. Ricardo Hugo Massone, arg., casado, 47 años, D.N.I. Nº 7.785.072, domicilio: 30 de Septiembre 2396, José Mármol Pcia. de Bs. As. y síndico suplente a Juan José Gariglio, arg., casado, 48 años, D.N.I. Nº 7.365.386, domicilio: Billinghurst 2349 P. 12 "C" Cap.; ambos contadores públicos. Y nombrar nuevos directores Titulares a Enrique Barbuto, arg., divorciado, L.E. Nº 4.522.103, domicilio Moreno 584 P. 7 Cap. y Edgardo Lentini, arg., casado, 38 años, D.N.I. Nº 12.150.790, domicilio: Gral. Urquiza 1641 Cap.; ambos ingenieros. Cambio de sede social, fijando domicilio en Moreno 584 P. 7 Cap.

Apoderada - Eva Emiliozzi
Nº 82.475

**PLASTICOS LAGUNA**

SOCIEDAD ANONIMA

PLASTICOS LAGUNA S.A.: Informa que por acta de asamblea del 27/12/93 y asamblea extraordinaria del 21/3/94 instrumentadas en escritura nº 297 del 28/3/94 se procedió a aumentar el capital social y reformar los artículos cuarto, octavo y décimo del estatuto, los cuales quedan redactados de la siguiente forma: Cuarto: El capital social es de $ 51.000 representado por acciones de $ 1 v/n c/u. Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato de tres años.... Décimo ...: La representación legal de la sociedad, con terceros será ejercida indistintamente por cualquier director.

Autorizada - María del C. Foulon
Nº 82.410

**RIHACA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Ricardo Alberto Cis, argentino, 31/7/55, DNI. 11.341.824, soltero, publicista, domiciliado en Av. Libertador 240 3º "A" V. López, Pcia. de Bs. As.; Isaniel Marques De Oliveira brasileño, 21/1/65, DNI. 93.018.551, casado, comerciante, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 3900 Lanús, Pcia. de Bs. As. 2) Esc. del 3/5/94, pasada ante el Registro 175 de Cap. Fed. 3) Denominación: "RIHACA S.A.". 4) Domicilio: Av. Rivadavia 7350 Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) Agencia de Publicidad: asesoramiento publicitario integral diseño y realización de campañas, compra-venta de espacios publicitarios en todos los medios, arte y creatividad, promociones, representaciones artísticas, producción de eventos, campañas en vía pública y todo otro medio publicitario. b) Radio: Producción total o parcial de programas radiofónicos, compra de espacios, composición y ejecución de bandas de sonido, edición, producción y distribución discográfica. c) Televisión: Producción de cortos, medios y largometrajes publicitarios, documentales o argumentales en soporte fílmico, magnético o digital; compra venta importación, exportación y distribución de material audiovisual y películas para canales de aire, satélites y circuitos cerrados de televisión video hogareño y salas cinematográficas. Doblaje, conversión de normas, copiado, telecine, edición, subtitulado y todo otro servicio de producción y/o post-producción. Compraventa de soportes fílmicos, magnéticos y digitales de cualquier tipo de standard y formato. Representaciones. d) Gráfica: Editorial, traducciones, impresión, publicaciones, distribución, fotomecánica, fotografías. 6) Plazo de Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C. 7) Capital $ 12.000.- 8) Administración y Representación: Directorio integrado de 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Término de la elección: 3 ejercicios. Presidente: Ricardo Alberto Cis, Director Suplente: Isaniel Marques De Oliveira, la sociedad prescinde de la sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. 9) Representación Legal: Presidente. 10) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Nicolás Sandro J. R.
Nº 82.445

**SECRIEM**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Fecha de constitución: 5/5/1994. Socios: I) Miguel Angel Occhipinti, CIPF. 5.896.668, nac. 6/6/46, italiano, casado, empresario, dom. en Triunvirato 2693, Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As.; II) Leonardo Occhipinti, CIPF. 5.896.669, nac. 11/1/48, italiano, casado, empresario, dom. en Oro 1345, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y III) Francisco Occhipinti, CIPF. 4.529.759, nac. 3/9/38, italiano, casado, empresario, dom. en Alsina 1078, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Denominación: "SECRIEM S.A.". Sede social: Florentino Ameghino 736, Capital Federal. Duración: 99 años a partir inscripción IGJ. Objeto: Industrial: Producción, fabricación, transformación o elaboración de estructuras metálicas y de madera de todo tipo, techos parabólicos, tinglados, galpones, puentes, grúas, marcos, puertas, ventanas, tableros y aberturas en general de madera, hierro, aluminio, acero inoxidable y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a la carpintería de obra metálica y de la industria de la madera. Comercial: Compra, venta, importación, exportación y comercialización en todas sus forma de materias primas, productos elaborados o semielaborados, sus repuestos y accesorios, relacionados con el objeto industrial de la empresa. La explotación de patentes y marcas nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, programas y desarrollos informáticos. Prestación de servicios de consultorías y asesoramiento integral a empresas sobre aspectos vinculados o no al objeto social, quedando excluidas aquellas actividades que para su ejercicio se requiera profesional con título habilitante. Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción y administración, en general de inmuebles urbanos o rurales, realizando todas las operaciones inherentes a la actividad inmobiliaria, incluyendo las comprendidas en la ley 13.512 de propiedad horizontal. Mandataria: Realización de toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos por cuenta de comitentes nacionales o extranjeros. Capital social: $ 60.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación legal: corresponde a Presidente y a Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Directorio: Presidente: Leonardo Occhipinti. Vicepresidente: Francisco Occhipinti y Director Suplente: Miguel Angel Occhipinti.

Escribano - Juan Antonio Mercadante
Nº 82.409

**SHIELD SEGURIDAD**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 28/3/1994 pasada a escritura pública Nº 352 del 4/5/1994 se dispuso la reforma del art. 3º Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A investigaciones privadas en los ámbitos civil, laboral, comercial, vigilancia y custodia de bienes y lugares dentro de inmuebles, seguridad personal, contratación de personal, informes y encuestas comerciales y preocupacionales, comercialización de elementos de seguridad e higiene en el trabajo, asesoramiento y toda otra tarea relacionada con la seguridad y la prevención de siniestros.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 82.406

**STEM CELL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrit. 6/5/94, Escrib. C. Fed. A. López Zanelli, Fº 301, Reg. 402: Socios: Benjamín Koziner, arg., nac. 24/6/44, médico, casado, LE. 4.433.971 domic. Federico Lacroze 1964, 4º "13" C. Fed.; y Daniel Domingo Scordia, arg., nac. 21/8/55, Contador Púb., casado, DNI. 11.633.683, domic. Córdoba 1417, 5º "C", C. Fed., constituyeron "STEM CELL S.A.". Domic. C. Fed. Sede social: Av. Córdoba 1417, 5º "C", por 99 años. Objeto: a) El tratamiento de pacientes. La explotación de servicios asistenciales médico quirúrgicos, terapia intensiva, unidad coronaria, terapia intermedia, hemoterapia. Aplicación de procedimientos de trasplante de médula ósea de tipo autólogo, alogénico o singénico, como asimismo congelamiento de médula ósea y células "stem" de sangre periférica y actividades vinculadas a las referidas; tratamientos intensivos de leucemia, linfomas y tumores sólidos. Recuperación de pacientes, abarcando todas las especialidades. Las referidas actividades se efectuarán en establecimientos, fijos o móviles, propios y/o de terceros, o contratados a tales efectos, incluso por el sistema de servicios de medicina prepaga. Desarrollo e investigación de sistemas de tratamiento en medicina, como igualmente al uso y práctica de elementos destinados a la misma. b) Importación y exportación de los elementos, material e instrumentos utilizados en la medicina y los que hagan al quehacer del objeto social. La Dirección Técnica estará a cargo de profesionales de la medicina con matrículas habilitantes en las respectivas materias. c) Mandatos: La realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, administraciones, gestiones de negocios, mandatos, importación y exportación, relacionados con los fines sociales que anteceden. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio: 1 a 7 Titul. Asambl. puede elegir igual o menor nº de supl. Duración: 3 ejerc. Representación: Presidente o Vicepresid. en su caso. Fiscalización: Los accionistas; prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Benjamín Koziner. Vicepresidente: Daniel Domingo Scordia. Director Suplente: Alberto Néstor Gomel.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli
Nº 82.430

**TALCAHUANO CRISTALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura complementaria del 4/5/94 los socios de TALCAHUANO CRISTALES S.A. deciden de común acuerdo rectificar el capital de la sociedad, publicado oportunamente en el Boletín Oficial 2/3/94 Recibo Nº 0030-00075674 modificando el artículo cuarto de la siguiente manera: "El capital social es de veinte mil pesos, dividido en veinte mil acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal y de un voto por acción".

Autorizado - Héctor Daniel Martín
Nº 82.490

**TANIA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución Sociedad Anónima, por Esc. 329 del 4-5-94, Reg. 1251 Cap. Fed. 2) Luis Alejandro Nacht, arg., cas., emp., 17-1-59, DNI. 13.256.060, Malabia 1474, depto. 3, Cap. Fed. Alberto Jorge Center, arg., cas., Lic. Adm., 10-4-56, DNI. 12.010.637, Lavalle 3486, Cap. Fed. 3) TANIA S.A. 4) Malabia 1474, depto. 3, Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Objeto: Inmobiliaria: Toda clase de operaciones inmobiliarias incluso las comprendidas en la Ley 13.512 sea por compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación, construcción, financiación y administración de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de terrenos y su urbanización. Financieras: Realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a construirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas con fondos propios. Comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 7) $ 12.000. 8) Directorio: Director Titular: Luis Alejandro Nacht. Director Suplente: Alberto Jorge Center, por 3 ejercicios. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de abril.

Escribano - Carlos A. Ballestrin
Nº 49.318

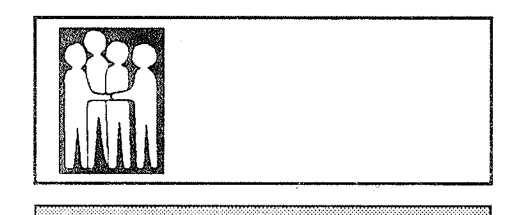
**TRANSPORTES SALVIA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Rafael Salvia, 58 años, empresario, L.E. Nº 4.165.411, domicilio: Abraham J. Luppi 1458 Cap., Roberto Rubén Salvia, 56 años, D.N.I. Nº 4.263.150, domicilio: Pirovano 357 Cap.; y Osvaldo Oscar Salvia, 49 años, L.E. Nº 4.448.578, domicilio: Cóndor 1458 Cap.; todos casados, args. y transportistas. 2) 4-5-94. 3) Av. Cnel. Roca 2226 Cap. 4) Tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros y-o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Trans-

porte de mercadería y todo tipo de carga en general, alije y estibaje de corta, media y larga distancia. b) Compraventa y distribución de automotores, camiones, semiremolques, portacontenedores y todo otro material o elemento relacionado con la actividad. c) Presentarse, pujar y cotizar, aceptar, desistir o rechazar en licitaciones públicas. d) Representaciones, consignaciones y mandatos. e) Importación y exportación. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Antonio R. Salvia. Vice: Roberto R. Salvia. Director Supl.: Osvaldo O. Salvia. 7) 31-3 de c-año. 8) 99 años.

Apoderado - Emiliozzi
Nº 82.474



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ALIG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. entre Alberto R. Biech, argentino, casado con D.N.I. 4.339.816 Osvaldo Germán Pérez, argentino, soltero con L.E. 4.691.484, ambos mayores de edad convienen en celebrar el siguiente contrato de sociedad: 1) La sociedad se denominará ALIG S.R.L. con domicilio en la calle Roosevelt 2430 PB A de Capital Federal. 2) Duración: noventa y nueve años. 3) Objeto Industrial. Comercial, fabricación. Importación. Exportación de productos metalúrgicos y de madera. 4) El capital social es de diez mil pesos, en cuotas de diez cada una. Alberto Biech suscribe el 90 % y Osvaldo Pérez el 10 %. Integración el 25 % el saldo a 24 meses. 5) La administración estará a cargo de un gerente socio o no por dos años reelegibles con facultades según art. 1881 C. C. y ley 5965/63 art. 9. 6) Las resoluciones sociales según dispone art. 159 primera parte párrafo segundo y art. 160. Cada cuota da derecho a un voto (ley 19.550). 7) Las cuotas son trasmisibles ajustándose al art. 152 ley 19.550. 8) El cierre del ejercicio será el 31 de marzo de cada año. 9) Beneficios a resolución de los socios en proporción al capital. 10) En caso de disolución por causas previstas en el art. 94 ley 19.550 la liquidación será practicada por el gerente o persona designada por los socios.

Socio - Alberto Biech
Nº 82.465

### ALTERNATIVA GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Tomás Pablo Owen, 6/8/55, Licenciado en Sistemas, DNI 11.765.923; Graciela Luisa Surenian de Owen, 26/3/55, empresaria, D.N.I. 11.593.983; casados, Ingeniero Pereyra 3843, Ciudadela; y Ana María Prosiuk, 20/9/54, soltera, empresaria, D.N.I. 11.420.657,Mario Bravo 585, Villa Tessei, argentinos, vecinos de la provincia de Buenos Aires. 2) 6/5/94. 3) ALTERNATIVA GRAFICA S.R.L. 4) Av. General Paz 11.382, Cap. 5) la realización de servicios de diagramación de periódicos, diarios, revistas, folletos, volantes, libros y todo otro material impreso; la organización, planificación y realización de campañas de publicidad en medios gráficos, propios o de terceros, como así también en cualquier otro medio de comunicación masiva; la realización de trabajos de impresión en talleres propios o contratados, ya sean del interior o del exterior del país; la compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de insumos y equipamiento para diseño gráfico e impresión, tales como computadoras, impresoras laser, scanners, equipos de fotocromía y autotipias, cámaras fotográficas con salida a computadoras, máquinas offset o cualquier otro sistema de duplicación rotativas, equipamiento de fotomecánica, guillotinas, dobladoras, abrochadoras, intercaladoras y cualquier otra maquinaria de uso en los mismos ya sea para uso propio como para la venta en mercados locales o del exterior. El ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos de empresas nacionales o extranjeras. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 14.000. 8) Los socios en el carácter de Gerentes. 9) Indistinta. 10) 31 de diciembre.

Escribano - Jorge A. Ricciardi
Nº 82.470

### ALVAREZ BUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cambio de denominación y modificación: Escritura Nº 116 del 2-5-94 entre Alejandro Alvarez, Graciela Alvarez de Oliva y María Rosa Da Costa e Silva Rodrígues de Alvarez, únicos socios de "ALVAREZ BUS S.R.L." resuelven: cambiar la denominación y modificar el artículo primero así: 1º) Denominación: Bajo la denominación de "ALBUS S.R.L." continuará funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación de "ALVAREZ BUS S.R.L." inscripta el 22 de abril de 1993 en Inspección General de Justicia, la que tiene su domicilio en Capital Federal.

Socio - Alejandro Alvarez
Nº 82.389

### APEHO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber nueva redacción de la cláusula 3º de su estatuto social, el que queda así redactado: Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, etc. Constructora: mediante la explotación en general del ramo de construcciones de toda índole, obras públicas y privadas, incluso viales, como así también el servicio y/o reparación de los mismos y otros cualesquiera. Financieras: Por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Agropecuarias: Toda clase de actividad agropecuaria, explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, apicultura, tambo y granja. Importadora y exportadora: Actuar como importadora y/o exportadora de productos y artículos tradicionales y no tradicionales, ya sean su faz primaria o manufacturada. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto.

Abogado - Carlos Dario Litvin
Nº 49.251

### AUXI-MOTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Natalio Jorge Marcovich, 45 años, D.N.I. 5.407.662. Susana Graciela Cofre de Marcovich, D.N.I. 10.546.112, 41 años; ambos argentinos casados y comerciantes y domiciliados en: Donado 1122 Cap. 2) 26-4-94. 3) Donado 1122 Cap. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1) Remolque y auxilio de motos, motonetas y motocicletas, por suscripción o ahorro mensual. 2) Servicio integral y acondicionamiento de motos, motonetas y motocicletas y sus partes. 3) Compra, venta y distribución de repuestos y accesorios o cualquier otro artículo para motos y motocicletas. 4) Gestoría, tramitación de patentamiento, transferencias, radicaciones, bajas, inscripción de prendas y cancelación de las mismas. 5) Representaciones, mandatos asesoramientos, gestiones de negocios, agencias comisiones y administración de bienes en general. 6) Importación y exportación. 5) 2.000. 6) Plazo: 99 años. 7) Gerentes: Natalio J. Marcovich y Susana G. Cofre de Marcovich, en forma indistinta. 8) 31-12 de c/año.

Apoderada - Eva Emiliozzi
Nº 82.472

### BATERIAS SIL-DAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Se informa que con fecha 20 de abril de 1994 se han realizado cesiones de cuotas sociales, modificándose la cláusula tercera del contrato social: "Tercer: El Capital Social se fija en la suma de $ 12.000.- (pesos doce mil), dividido en 1.200 (un mil doscientas) cuotas de $ 10.- (pesos diez) cada una, suscripto por los socios de la siguiente forma: Sr. Darío Norlis Rodríguez Busso: 384 (Trescientas ochenta y cuatro) cuotas por un valor nominal total de $ 3.840.- (pesos tres mil ochocientos cuarenta); Sr. Diego Fabián Rodríguez Busso: 384( trescientas ochenta y cuatro) cuotas por un valor nominal total de $ 3.840.- (pesos tres mil ochocientos cuarenta); Sr. Antonio Riccetta: 384 (trescientas ochenta y cuatro) cuotas por un valor nominal total de $ 3.840.- (pesos tres mil ochocientos cuarenta); Sr. Eduardo Damián Belanga: 48 (cuarenta y ocho) cuotas por un valor nominal total de $ 480.- (pesos cuatrocientos ochenta). Las cuotas suscriptas han sido integradas en efectivo en su totalidad con anterioridad a ese acto.

Gerente General - Dario Norlis Rodriguez Busso
Nº 103

### BAUSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución S.R.L.: 10/12/93; 2) Socios: don Fu Sheng Chen, de nacionalidad china, nacido el 20 de septiembre de 1966, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 92.398.237, domiciliado en la Avenida Santa Fe 4949, de esta Capital y don Chih Lin Liao, chino, nacido el 2 de abril de 1960, casado en primeras nupcias con Documento Nacional de Identidad número 92.769.842, domiciliado en Manuel Estrada 2574, de Olivos, Provincia de Buenos Aires; 3) Capital Social: pesos cinco mil ($ 5.000), suscripto por pesos dos mil quinientos ($ 2.500.-) el Sr. Fu Sheng Chen y pesos dos mil quinientos ($ 2.500.-) don Chih Lin Liao; 4) El nombre de la sociedad es "BAUSI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA") 5) El domicilio legal de la Sociedad se fija en la calle Av. Angel Gallardo número 71 de la Capital Federal; 6) La duración de la sociedad es de diez (10) años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros a las siguientes actividades: Importación, Exportación y fabricación de matricería plástica, taller de inyección, soplado de piezas plásticas. Industriales: Fábrica de artículos de limpieza. Inmobiliaria: Compra y Venta, locación de bienes inmuebles urbanos y suburbanos. Financieras: Aceptar de particulares o sociedades dinero u otros valores en préstamo, con o sin intereses, percibiendo honorarios u otra retribución al respecto. Construcción: Mediante la construcción por cuenta propia y/o a través de terceros, y/o asociadas a terceros de inmuebles cualquiera sea su destino y/o a aplicación, su afectación al Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, cuando corresponda, reparaciones e inmuebles de terceros cualquiera sea su naturaleza; 8) La administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, pudiendo ser reelegidos. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social; 9) El ejercicio económico cerrará el 31 de enero de cada año.

Socio Gerente - Fu Sheng Chen
Nº 82.468

### BRITT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Manuel Llistosella, argentino, 56 años, L.E. 4.207.515, periodista, divorciado, Espartaco 683, Cap. Luisa Saavedra, argentina, 43 años, D.N.I. 10.892.949, Lic. en Adm. de Empresas, casada, I. Neyer 3050, Beccar, Pcia. de Bs. As. 2) Escrit. del 13/4/94. 3) BRITT S.R.L. 4) Espartaco 683, Cap. 5) a) Explotación de playas de estacionamiento. b) Explotación de instalaciones deportivas, recreativas y gastronómicas. c) Explotación de kioscos, bares y confiterías. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 3.000 dividido en cuotas de $ 1 van c/u 8) La administración, representación legal y uso de firma social a cargo de los gerentes, socios o no, en forma conjunta por 30 ejercicios. 10) 31/12 de c/año. Gtes.: Jorge Manuel Llistosella y Luisa Saavedra.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 49.312

### CABESTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Oscar Mario Fabbián, casado, 51 años, ing. industrial, L.E. 4.399.412; Martha Beatriz Drocco, casada, 50 años, profesora, L.C. 4.643.794 y Fernando Fabbián, soltero, 22 años, estudiante, D.N.I. 22.653.883; argentinos y doms. en Zamudio 3884. pb. "B", Cap. 2) Doc. Priv. del 5/5/94. 3) CABESTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Zamudio 3884, pb. "B", Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros el diseño, fabricación, importación, exportación y comercialización de tanque de almacenaje para todo tipo de fluidos, filtros industriales o de cualquier otro tipo, la prestación de servicios de ingeniería y asesoramiento técnico relacionados con la fabricación e instalación de filtros en general, equipos de aire comprimido, hidráulicas, y eléctricos, el diseño, fabricación y montaje de instalaciones hidráulicas, neumáticas, eléctricas, electrónicas y equipos para procesamiento de todo tipo de datos, el planeamiento, desarrollo y supervisión de servicios de mantenimiento de plantas industriales, así como la fabricación y/o comercialización de repuestos, accesorios, maquinarias de procedencia nacional o del extranjero, explotación de patentes de invención, marcas de fabricas, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de cualquier naturaleza. Se deja constancia que todo asesoramiento que así lo requiere en virtud de materia, será reservado a profesional con título habilitante. 6) 99 años desde registración. 7) $ 6.000.00 8) Gerente Oscar Mario Fabbián por termino social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma a cargo del gerente. 10) 30 de abril.

Autorizado - D. Salandin
Nº 49.311

### CAMARERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura número 188, folio 75 del 27/4/94, Reg. 985 de Cap. Fed. el Socio Luis César Maamari cede, vende y transfiere la totalidad de las 250 cuotas que posee en la Sociedad en partes iguales a: Claudia Gabriela Vázquez, arg. comerciante, casada, nació 1/6/65, D.N.I. 17.577.774 y a Sergio Ezequiel Vázquez, arg., comerciante, soltero, nació 18/12/66, D.N.I. 18.205.330, ambos domic. Davila 1037, 1º de Cap. Fed. Sin reforma del Contrato Social.

Escribano - Antonio Maron Haddad
Nº 82.378

### CARTERAS FRANK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 28-4-94, doña Susana Leonor Frank, argentina, casada, comerciante, 48 años D.N.I. 5.138.576 y doña Ana Inés Fernández Frank, argentina, soltera, 20 años, emancipada bajo el Nº 550, según escritura Nº113, del Registro Notorial Nº744, de esta Capital, estudiante, D.N.I. 23.903.448, ambas domiciliadas en la calle Avda. de La Plata Nº 164, Piso 9º Dto. 1º, de Capital Federal, Dom. Social: Formosa 54, Cap. Plazo: 30 años, Obj.: a) Comerciales: La comercialización, fabricación, compra, venta por menor y mayor, importación, exportación, distribución, representación y consignación de marroquinería y prendas de cuero y gamuza en especial y de mercaderías en general. b) La ejecución de trabajos del curtido del cuero y la industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. c) Manufacturas de ropa de vestir, mediante el corte y costura del cueró, pieles y otros materiales afines. Cap.: $ 4.000.- Adm.: Susana Leonor Frank en calidad de gerente. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 49.264

**CARTONSUD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 63 del 30/3/1994. Reg. 1494, CF. Se retira José Metlikove por cesión de la totalidad de sus cuotas a los demás socios. Renuncia a la Gerencia. Gerentes en forma indistinta: José Pérez, Adrián Alberto Pérez y Andrea Silvana Pérez.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 82.401

**CENTRO DEL DISCAPACITADO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por acto privado del 7/4/94: socios: Rubén Julio Aste, arg., cas., nac. 19/11/49, D.N.I. 4.303.789, Lic. en Administración; Alicia Martha Bellamo, arg., cas., nac. 28/4/42, L.C. 4.420.360, empresaria; ambos con domicilio en Abriata 141, Boulogne, Prov. Buenos Aires. Duración 99 años a contar desde la inscrip. en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: comercialización, financiación, fabricación, importación, exportación, colocación y adaptación de toda clase de ayudas técnicas que posibiliten la rehabilitación e integración de las personas discapacitadas, incluyendo elementos y aparatos y equipos de ortesis y prótesis para uso individual de esas personas, sillas de ruedas manuales y motorizadas, elementos y equipos para el transporte y accesibilidad de las personas discapacitadas, a nivel individual y en los sistemas de transporte público, terrestre o aéreo, incluyendo cajas automáticas y comandos de adaptación para el manejo, ascenso y descenso de automotores para personas discapacitadas, y todo otro elemento, equipo o sistema que facilite las actividades de la vida diaria de esas personas en su hogar, sus estudios, su actividad laboral y social. Capital: $ 10.000,- dividido en 20 cuotas de $ 500.- c/u. Gerente: Rubén Julio Aste. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires.

Socio Gerente - Rubén Julio Aste
Nº 82.497

**COSMETICA BREDA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas - Aumento de capital y reforma de estatutos. Doña Zulema Beatriz Roca, arg. nac. 9/8/1930, divorciada, empleada, L.C. 0.672.257, domicilio Avda. Corrientes 5225 5º C Cap.; y María Dolores Blanco Romero, española, nac. 15/8/1953, soltera y comerciante, C.I.P.F. 7.201.685, domic. Mansilla 3053 9º B Cap. Ceden a Daniel Julian Zanzotti, arg. nac. 28/2/1955, casado, comerciante, D.N.I. 11.361.775, domicilio Erasmo 955 San Martín, Pcia. Bs. As.; Juan Carlos Zanzotti, arg. nac. 4/4/1929, divorciado, jubilado, D.N.I. 4.048.975, domic. San Nicolás 4860 Cap. y don Angel Borque, argentino, nac. 27/2/1916, viudo, farmacéutico, L.E. 1.029.536, domiciliado en Bermúdez 4332 Santos Lugares Pcia. Bs. As. Proporciones: Daniel Julian Zanzotti 94 %; Juan Carlos Zanzotti 5 % y Angel Borque 1%. Aumentan capital en la suma de tres mil pesos. Gerente nombrado: Daniel Julian Zanzotti.

Escribana - Juana Adriana Marbot
Nº 82.403

**CHIFECA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2/5/94; 2) Samuel Chiron, argentino, casado, 8/10/35, C.I. 3.732.734, José E. Uriburu 177, Cap.: Julio Fernández, argentino, soltero, 8/10/58 D.N.I. 12.798.285, Bueras 66, Gerli, Lanús, P. de Bs. As.; y Miguel Rogelio Cano Duarte, paraguayo, casado, 16/9/63, D.N.I. 92.779.637, Barragan y Militar 1702, Torre A. Pº 10. Dto. F, Ciudadela P. de Bs. As.; todos comerciantes; 3) Bartolomé Mitre 2.300, Cap. 4) 10 años; 5) La explotación únicamente del negocio gastronómico sito en Bartolomé Mitre 2300, esquina Pasteur, Capital Federal; 6) $ 4.000. 7) Administración y Gerencia: a cargo de Samuel Chirom y Julio Fernández; Uso de firma: Indistinta; 8) 30/4 de cada año.

Autorizado - Juan O. Aldao
Nº 49.319

**DEMI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. Públ. 23/3/1994. Reg. 1469 CF. Se retira de la sociedad y Gerencia José Antonio Minici. Ingresa Andrea Liliana Ravich, argentina, nació 29/4/1970, casada, comerciante, D.N.I. 21.431.484, Maure 2126, 13º, "C", Cap. Federal. Gerentes: Gerardo Octavio Minici y Andrea Liliana Ravich. Se modifica el art. 4º, adaptándolo.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 82.399

**DIDEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 24/12/93 se modifican las cláusulas 1º y 6º del contrato constitutivo quedando la dirección, administración, representación legal, uso de la firma social y liquidación en caso de disolución a cargo de su socia gerente, la señora Susana Graciela Dietz de Cánepa.

Socia Gerente - Susana Graciela Dietz de Cánepa
Nº 49.313

**DON ROGELIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4/5/94. Socios: Silvana Violeta Sandri, 33 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 14.927.827, Bolivia 414, Capital; José Luis Cirigliano, 31 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 16.454.978, Concordia 2368, Capital. Denominación: "DON ROGELIO S.R.L." Duración: 20 años. Objeto: a) Industrialización, elaboración, producción instalación procesamiento, envasado, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos frutihorticolas; b) comercial: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de productos alimenticios, perecederos y no perecederos; c) importadora y exportadora: importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 2.000. Administración: Silvana Violeta Sandri. Cierre de ejercicio: 31-06. Sede social: Bolivia 414, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 82.392

**ECUAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 18/3/94. Socios: Susana Aida Fontanini, casada, nac. 14/8/56, D.N.I. 12.815.047, dom. Bordeu 57, Victoria, Pcia. de Bs. As. y Laura Elena Mus, viuda, nac. 8/1/23, L.C. 3.394.589, dom. Simón de Iriondo 1342, Victoria, Pcia. de Bs. As. ambas argentinas, comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: la producción y comercialización por mayor y menor, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de toda clase de artículos derivados del cuero en cualquiera de su clasificación, regionales, artículos de marroquinería, librería, juguetería, regalos, electrónica, indumentaria e industriales en general su importación y exportación. Capital: $ 12.000. Administración: La representación corresponde a Susana Aida Fontanini, quien queda designada gerente por el término de 20 ejercicios. Ejercicio: el 31/1. Sede social: se establece calle Uruguay 467, piso 4º, "D", Capital.

Escribano - Pastor Jorge Roque Valenzuela
Nº 82.388

**E.I.C.A. ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DEL CLISE Y AFINES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción social: Por doc. priv. del 6/6/94 se procede a la reconducción social fijándose su duración en 10 año a partir registración reconducción. El socio Valentín Segismundo Alonso vende sus 30 cuotas en partes iguales a los restantes socios y renuncia a la gerencia. Domicilio Legal: Rivadavia 1356, Cap. Objeto: la explotación integral de la industria del fotograbado y afines, para lo cual podrá realizar todos los actos de compra, venta, importación, exportación y distribución referidos a dicha explotación. Capital social: se eleva a $ 30.000.00. Gerencia: gerentes todos los socios por termino social, fiscalización a cargo de los socios, firma en forma conjunta por dos cualesquiera de los gerentes. Cierre de ejercicio 31 de diciembre.

El Autorizado - D. Salandin
Nº 49.308

**ENTRE RIOS 1890**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: "ENTRE RIOS 1890 S. R. L.: escrit. del 6/5/94, Escrib. C. Fed. Irma A. Quinteros de Berraondo, fº 306, Reg. 402; socios: Isaac David Tawil, arg., nac. 26/3/49, comerciante, casado, LE. 7.377.285, domic. Av. Honorio Pueyrredón 1080, 4º p., C. Fed.; y María Alejandra del Carmen Gómez, arg., nac. 16/6/66, soltera, ama de casa, DNI. 17.863.730, domic. Melián 3260, 3º C, C. Fed. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Entre Ríos 1890, por 50 años. Objeto: Explotación de estaciones de servicios y minimercados, mediante la venta de combustibles líquidos y gaseosos, lubricantes, repuestos y accesorios para automotores; gomería, lavado y engrase de automotores; la venta de productos alimenticios, quiosco y todo lo que se relacione con dicho objeto social. La realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, representaciones, administraciones, gestiones de negocios, mandatos, importación y exportación, relacionados con los fines sociales que anteceden. Capital: $ 5.000. Adminis. represent. y uso firma social: a cargo de los gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de duración del contrato, siendo reelegibles. Gerentes: El socio Isaac David Tawil y Luis Abraham Otero, arg., nac. 16/12/41, comerciante, casado, DNI. 5.873.444, domic. Melián 3260, 3º C, C. Fed. Cierre ejercicio: 31/5.

Escribana - Irma A. Quinteros de Berraondo
Nº 82.492

**FRENOS Y EMBRAGUES VICTOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 28 de abril de 1994. Socios: Carlos Benito Girólamo, argentino, soltero, nacido el 16/9/1940, LE. Nº 4.362.817, comerciante, con domicilio en Chiclana 3023, Capital Federal y Victoriano Estanislao Cáceres, paraguayo, casado, nacido el 22 de marzo de 1953, con DNI. Nº 92.099.192, empleado, domiciliado en Catamarca 360 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Denominación: FRENOS Y EMBRAGUES VICTOR S. R. L. Duración de la sociedad es de 20 años. Domicilio legal en Chiclana 3023, Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: La compraventa de repuestos y accesorio para automotores y la de máquinas industriales para la maquinación de repuestos y accesorios. Industriales: La maquinación de repuestos y accesorios para automotores. Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Capital: $ 5.000, dividido en 5.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una. El señor Girólamo 4.000 cuotas y el señor Cáceres 1.000 cuotas. Administración: Gerentes los señores Carlos Benito Girólamo y Victoriano Estanislao Cáceres que tienen mandato por la duración de la sociedad. Garantía: $ 300. El ejercicio económico cierra el 30 de junio de cada año.

Autorizada - María Inés Burs
Nº 49.315

**G. B. CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Angel Mario Gagliano, casado, ingeniero civil, 49 años, argentino, DNI. 4.446.618, domicilio Uruguay 3330, Sáenz Peña, y Juan Arturo Briceño Manterola, soltero, técnico mecánico, 52 años, chileno, DNI. 92.290.172, domicilio Corrientes 3272, Cap. Fed. 2) Contrato privado del 5/5/1994. 3) G. B. CONSTRUCCIONES S. R. L. 4) Griveo 3224, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Constructora e inmobiliaria: mediante la construcción de toda clase de obras, contratos de hormigón armado y anexos para la construcción de edificios para todo tipo de actividad, trabajo de urbanización, planeamiento, construcción de toda clase de instalaciones para clubes, countries, barrio parques, lugares de esparcimiento, trabajos de forestación, fijación de médanos, pavimentos, puentes, pistas de aterrizaje, puertos, obras viales, instalaciones electromecánicas, de obras sanitarias, desagües, instalaciones cloacales, provisión de gas, obras hidráulicas; proyecto, desarrollo y dirección de obras de arquitectura e ingeniería, trátese en todos los casos de obras públicas y/o privadas, quedando establecido que se reserva a profesionales con título habilitante la realización de las actividades que así lo requieran las leyes que reglamenten esa actividad; b) Comercio e industria: Compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de todo tipo de maquinarias, materiales, productos y mercaderías que se relacionen con su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) A cargo de ambos socios, designados gerentes en forma individual. 10) 28 de febrero.

Socio Gerente - Angel Mario Gagliano
Nº 49.322

**GUENSA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 4/5/1994. Martín Juan Carlos Safarian, arg., nacido el 7/10/1952, casado, cte., DNI. 10.520.168, domiciliado en Av. del Libertador 4894, 2º "E", Capital y Adrián Eduardo Safarian, arg., casado, nacido el 24/10/1955, DNI. 11.815.412, cte., domiciliado en Av. Córdoba 1432, Capital. 1º) Denominación: "GUENSA S. R. L." y tiene su domicilio en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años contados a partir de la fecha de su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros fabricación, distribución, venta, importación y exportación por mayor y/o por menor de todo tipo de calzado para niños, damas y caballeros ya sean en cuero, vinílico, lona y/o goma. 4º) Capital: $ 8.000. 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de cinco (5) ejercicios, siendo reelegibles. 8º) Cierre ejercicio: 28/2 de cada año. 10º) Sede social: Gral. Manuel Rodríguez 2660, Capital. Gerente: Martín Juan Carlos Safarian.

Autorizada - Rosa Altube
Nº 82.433

**HOTEL PREMIER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 14/3/94 Hernán Alvarez García, Daniel Jorge Alvarez, Alberto José Rey, Rafael Giménez y Ofelia Carmen Rey, únicos socios de "PREMIER HOTEL" S. R. L. resuelven lo siguiente: Modificar el artículo cuarto fijando el capital social en $ 4.000; Hernán Alvarez García dona a su hijo Daniel Jorge Alvarez la totalidad de sus cuotas; y Daniel Jorge Alvarez dona a su madre Juana Beatriz Camarzana, argentina, casada, DNI. 3.367.146, comerciante, nacida el 13/6/23, dom. en S. de Bustamante 444, p. 20 A, Cap. Federal el usufructo gratuito y vitalicio sobre las 120 cuotas donadas por su padre.

Apoderado - Ernesto B. Morgan
Nº 82.448

**INFORME RESTRINGIDO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) a) Rubén Alberto Caccamo, 50 años, divorciado, DNI. 4.418.480, José A. Pacheco de Melo 2534, Ciudad y b) Rubén Daniel Chorny, 44 años, casado, LE. 8.007.553, calles General de Vedia y Chaco, Ezeiza, Buenos Aires, ambos periodistas, argentinos. 2) Escritura nº 73 del 6/6/94, folio 154 Reg. 109, Capital Federal. 3) "INFORME RESTRINGIDO S. R. L." 4) Florida 165, piso 12 of. 1205, Capital. 5) a) transmisión de noticias e información de carácter general o sobre materias específicas que abarquen temas culturales, científicos, literarios, artísticos, didácticos y educativos, bajo la forma de libros, revistas, diarios, folletos o boletines e inclusive por las modernas técnicas de telefax o redes computarizadas; b) la redacción, impresión, comercialización, representación y distribución

de todo material impreso o reproducido referido a las actividades del apartado anterior. 6) 50 años a contar del 6/5/94. 7) $ 2.000 representado por 200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. 8) Gerencia. Se nombra un Gerente, Rubén Alberto Caccamo, sin plazo de duración. 9) El único Gerente representa a la sociedad, sin limitaciones. 10) 30 de junio.

Escribano - Rodolfo E. Olivé
Nº 82.400

**JARDIN PADIN Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por instrumento privado de fecha 14/4/94. 2) Socios: Javier Alfredo Padin, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11 de setiembre de 1968, DNI. 20.317.599, domiciliado en Castro Barros 1474, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Nicolás Salzano, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11 de enero de 1971, DNI. 21.982.342, domiciliado en Pringles 1494, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Santiago Antonio Astesano, argentino, casado, comerciante, nacido el 13 de octubre de 1964, DNI. 17.056.863, domiciliado en Castro Barros 1474, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 3) Denominación: "JAVIER PADIN Y CIA. S. R. L." 4) Duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, calle Viamonte 903, 4º "10", Capital Federal. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero la fabricación, distribución, comercialización y venta por mayor y menor de todo tipo de marcos, cuadros, portarretratos de madera o de otro tipo de material. La Sociedad podrá actuar como importadora y/o exportadora. Podrá adquirir, arrendar, permutar y explotar bienes inmuebles. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir, y ejercer derechos y contraer y cumplir obligaciones y para realizar los actos referidos a su objeto no prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Capital: Pesos mil. 8) Administración: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de los tres socios, con el cargo de gerentes, teniendo la representación legal y el uso de la firma social en forma conjunta. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Alfredo Padin
Nº 49.244

**LA OLIVERA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 28/4/94; Esc. 49, fº 137, esc. Domingo Olivera, Reg. 156; Socios: Juan Manuel Olivera, arg., nac. 26/8/1967, comerciante, casado, DNI. 18.252.644, dom.: Pereyra Lucena 2552, 7º B, Cap. y Santiago Olivera, arg., nac. 2/3/1969, comerciante, soltero, DNI. 20.695.827, dom.: French 2647, Cap. Denominación: "LA OLIVERA S. R. L." Plazo: 50 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) A la administración, explotación o arrendamiento de establecimientos agrícolas, ganaderos, haras, cabañas, campos y granjas. A la cría, cuidado y engorde de ganado de todo tipo y especie, así como al adiestramiento y entrenamiento de caballos deportivos y de sangre pura de carrera; b) A la compra, venta, permuta, comercialización, consignación, transporte y distribución de todo tipo de productos agropecuarios y especialmente aquéllos relacionados con la industria del cuero y sus derivados, talabarterías y artículos deportivos vinculados directa o indirectamente con las actividades ecuestres; c) A la prestación de servicios de asistencia técnica y profesional en la selección, cría, doma, adiestramiento y entrenamiento de caballos deportivos y/o de carrera; d) A la realización de eventos deportivos y espectáculos de cualquier tipo o especie; e) A la importación y exportación de toda clase de productos; y f) Al ejercicio de mandatos, representaciones, consignaciones y comisiones de cualquier naturaleza. Capital: $ 12.000. Administración: Se designa Socio Gerente a Juan Manuel Olivera. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: French 2426, Cap.

Escribano - Juan M. Olivera
Nº 82.477

**LA POLTRONA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: María Cristina Amalia Mascarucci, argentina, nac. el 6/8/1958, DNI. Nº 12.861.157, casada, empresaria, dom. en calle Gándara Nº 2731; y Silvia Piedad Amarante, argentina, nac. el 1/11/1954, DNI. Nº 11.534.797, casada, empresaria, dom. en Avda. Directorio Nº 666, 5º p., dpto. "A", ambas de Cap. Fed. 2) Constitución: Instrumento Público del 5/5/1994, esc. 172, fº 559 del Registro Nº 579 a cargo del escribano de Cap. Fed., Gonzalo Cristian Porta. 3) Denominación: "LA POLTRONA S. R. L." 4) Domicilio y sede social: Calle Gándara 2731 de Capital Federal. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la promoción, desarrollo, asesoramiento e implementación de todo tipo de actividad relacionada con la organización de fiestas, congresos, seminarios, promociones y cualquier tipo de espectáculo artístico, cultural o deportivo. A tal efecto podrán confeccionar, importar, vender y de cualquier forma comercializar tarjetas de invitaciones, folletería, souvenirs, artículos de cotillón, artefactos de iluminación, sonido y decoración, contratar personal, modelos, artistas y disc-jokey; controlar el personal y confeccionar su vestimenta; alquilar salones y mantelería; comprar y/o importar bebidas, comestibles y uniformes del personal para la atención de dichas actividades; armar stands y pasarelas, contratar los servicios de mensajería y de envío de correspondencia, y en fin realizar cuantos más actos sean necesarios para el cumplimiento del objeto. A su vez la sociedad podrá importar y exportar cualquier clase de bienes y efectuar su representación y/o distribución en el país o en el extranjero. 6) Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 3.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el tiempo que dure la sociedad. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) Se designan gerentes a ambas socias.

Autorizado - Elena Borkowski
Nº 82.481

**MC'OIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Por Esc. Publ. Nº 364 de 26/7/93 pasada ante la Escribana M. Sagua al F. 981 del Registro 1381 de la Cap. Fed.: 1) La socia Blanca M. Corti cede, vende y transfiere a la socia Nélida Yolanda Reynoso las 50.000 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad de referencia, por el precio total y convenido de mil quinientos pesos; 2) la cedente renuncia al cargo de gerente de la sociedad, sin tener nada que reclamar, lo que es aceptado por los restantes socios.

Cedente - Blanca M. Corti
Nº 48.723

**MEGATHON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 14/3/94, los socios Roberto Pérez Vega y Jaime Luis Grinberg cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a la nueva socia Liliana María Pérez Louzao, argentina, soltera, 30 años, empleada, DNI. 11.892.200, Rastreador Fournier 3815, Munro, Pcia. Bs. As. La cesionaria y el restante socio Reynaldo Eduardo Regalini son los actuales Gerentes, indistintamente, modificándose la cláusula 5ª del Contrato Social.

Autorizado - Francisco L. Osés
Nº 82.429

**MULTIFUNCION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 1) Francisca Albina Rodríguez, divorciada, 31 años, DNI. 16.048.936, M. Ferreyra 2457, S. Miguel, Pcia. Bs. As. y Julio César Saavedra, soltero, 40 años, DNI. 10.965.364, Gelly Obes 3271, San Miguel, Pcia. Bs. As.; argentinos y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 6/5/94. 3) MULTIFUNCION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Carlos A. López 4050, Cap. 5) a) La compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de: Artículos de limpieza y tocador, de uso familiar e industrial; materiales para la construcción, revestimientos, artículos para la decoración; descartables de uso familiar y en medicina humana y veterinaria; indumentaria de todo tipo, accesorios del vestir, artículos de marroquinería y calzado, blanco y mantelería; b) la compra, venta, importación, exportación y distribución de productos alimenticios perecederos o no, en cualquier etapa de elaboración, su fraccionamiento y envasado; c) importación y exportación de toda clase de mercaderías; d) la prestación de servicios integrales de limpieza en edificios públicos o privados, hospitales, parques, jardines, desinsectaciones, desratizaciones y desinfecciones; e) la prestación de servicios de refacción y construcción en inmuebles de todo tipo; f) la realización de encuestas y estudios de mercado, estudios de factibilidad y prefactibilidad. Se deja constancia que toda actividad que así lo requiera en virtud de materia, será realizada por profesional con título habilitante. 6) 99 años desde registración. 7) $ 2.000. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 30 de abril.

Autorizado - D. Salandin
Nº 49.309

**MULTISEG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y reforma de estatutos: Por esc. del 6/4/1994. Carlos Alberto Savransky, cede y transfiere a favor Marcos Savransky y Norma Beatriz Saidacovsky, la totalidad de sus cuotas sociales, que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad o sea quince cuotas de cien australes (₳ 100) valor nominal cada una, en la proporción de diez (10) cuotas para el primero y cinco (5) cuotas para la segunda. Bajo tales conceptos se realiza esta cesión por el precio total y convenido de mil quinientos australes equivalentes hoy a $ 0,15, que el cedente declara haber recibido de manos de los cesionarios en dinero efectivo, en el día de la fecha, antes de ahora, y a su entera satisfacción, sirviendo la presente de suficiente recibo y carta de pago en legal forma. En este estado los señores Marcos Savransky y Norma Beatriz Saidacovsky en sus caracteres de únicos socios de la sociedad "MULTISEG SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" deciden en forma unánime modificar la cláusula cuarta del contrato social, la que en el futuro tendrá la siguiente redacción: Cuarta: El capital es de diez mil australes (₳ 10.000).

Autorizada - Rosa Altube
Nº 82.431

**NOGOLI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. Nº 107 del 5/5/94, Reg. 1.385 de R. Colomer. 1) María Amalia Riquelme, nac. 16/10/49, soltera, DNI. 10.818.877, dom. Av. San Juan 1425, 2º C, y Rafael Valentín Cornejo, casado, nac. 16/12/29, DNI. 4.054.488, dom. Carabelas 281, 7º A, ambos arg., comerciantes, Cap. 2) NOGOLI S. R. L. 3) Dom. Av. San Juan 1425, 2º C, Cap. 4) Comercial: La instalación, explotación, comercialización, alquiler, de hoteles, hospedaje, alojamiento, paraje, camping, espacios abiertos y cerrados, habitaciones, restaurante, pipería, bar, confitería, despacho de bebidas, kiosco, artículos y productos alimenticios envasados o al menudeo, elaborados y en elaboración, servicio y atención de personas y automotores, carpas, vehículos y casas rodantes. La provisión de servicios para comedores y restaurantes. Agencia de viajes y turismo: a) reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; b) reserva y venta de excursiones programadas por terceros o propios; reserva de hoteles, hosterías, camping, alojamiento, dentro y fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos; representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes, excursiones y turismos individuales y colectivos, en el país o en el exterior. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, públicos y privados, obras de ingeniería y arquitectura incluso las operaciones comprendidas en la leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra y subdivisión de tierras y su venta al contado y a plazos. Financieras: Mediante el aporte e inversiones de capital a particulares, empresas y sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados y a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones, u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya en forma de prenda, warrantes o cualquier otra de las permitidas por la ley, no realizando las operaciones del artículo 93 de la Ley 18.801 u otras por la que se requiera concurso público. 5) 99 años. 6) $ 5.000. 7) 1 o más gerentes socios o no. 8) María Amalia Riquelme y Rafael Valentín Cornejo. 9) 30/4 de cada año.

Escribana - Raquel Colomer
Nº 49.274

**ORGANIZACION TEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Socios: Idelfonso Prieto, casado, español, remisero, domicilio Libertad 4140, Florida, Bs. As., CI. 5.481.749; Oscar Alberto Fernández, casado, argentino, remisero, domicilio Olazábal 1889, dpto. 3, Capital Federal, DNI. 4.383.386; Víctor Natalio Bonifacio, divorciado, argentino, remisero, domicilio Urquiza 2388, Florida, Bs. As., DNI. 5.602.115; 2) Instrumento del 4/5/94. 3) ORGANIZACION TEL S. R. L. 4) Olazábal 1889, dpto. 3, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto: Comercial: a) Servicios: Explotación del servicio de remises, turismo, ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones y servicios en general. b) Importadora y exportadora. c) Inmobiliaria. d) Constructora. e) Agropecuaria. f) Financieras: Mediante la realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 1.000. 8) La administración y fiscalización a cargo de sus gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 9) Gerentes: Idelfonso Prieto, Oscar Alberto Fernández y Víctor Natalio Bonifacio. 10) Cierre del ejercicio 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Héctor Daniel Martín
Nº 82.491

**OVERTOP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 5/5/94 se prorroga su duración social fijándola en 20 años desde el 15/2/1985. Se reforma art. 2º.

Autorizado - D. Salandin
Nº 49.310

**PINFROI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 28 de abril de 1994, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

En el Título:

**DONDE DICE:** PINEROI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**DEBE DECIR:** PINFROI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 80.952

**PM SERVICIOS EMPRESARIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 15/4/94 - Fol.: 159, Registro: 1364; Razón Social: PM SERVICIOS EMPRESARIOS S. R. L. Socios: Enrique Miguel Gonzales Jiménez, casado, periodista, 8/5/26, CI. 6.946.391, Elena Figueroa Salas, arg., comerciante, casada, 3/3/34, LC. 6.946.391, María Celeste González, arg., comerc., 21/9/58, DNI. 12.888.843, domic. Santos Dumont 1925, 4º A. Sede: Paraguay 2067, PB. B. Capital: $ 3.000. Suscripción e integración: en partes iguales 10 cuotas $ 100 c/u. Integración: 25 % en este acto. Objeto: Programar, dirigir y administrar la revista Panorama Minero y/o revistas y/o publicaciones afines a la minería y minero-industrial. Prestar servicios de implementación de gestiones empresarias. Realizar estudios de mercados. Preparación de informes de recursos humanos para tareas ejecutivas. Preparaciones de informes para participar en licitaciones nacionales o internacionales. Realizar por cuenta propia o de terceros banco de datos económicos, técnicos y jurídicos, empresariales y estudios de proyectos. Tareas complementarias para estos servicios. Organización de seminarios, simposios, ferias y congresos con materia de especialidad minera y/o actividades económicas. Cierre ejercicio: 31 de julio. Administración y dirección: gerentes.

Escribana - Alicia Susana Nayar
Nº 49.285

**REVESTIMIENTOS Y HERRAJES FV**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 2/5/94. Socios: Jorge Nicolás Kunawaicz, nac. el 7/12/55, DNI. 11.886.171, domic. en Lavalle 352, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Miguel Angel Di Prinzio, nac. el 11/6/56, DNI. 12.229.609, domic. en Quintana 323, Florencio Varela, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados e ingenieros químicos; Miriam Graciela Piñero, arg., casada, nac. el 24/3/56, odontóloga, DNI. 12.229.138, domic. en Conesa 207, Quilmes, Pcia. Bs. As. y Nora Noemí Cappone, arg., casada, nac. el 28/10/57, comerciante, DNI. 13.633.788, domic. en Quintana 323, Florencio Varela, Pcia. Bs. As., constituyen: 1) REVESTIMIENTOS Y HERRAJES FV S. R. L.; 2) Uruguay 660, 7º D, Capital; 3) 99 años contados a partir de su inscripción; 4) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o fuera de ella, las siguientes actividades: a) comercial: compra, venta, distribución, importación, exportación, de todo tipo y clase de chapas, aglomerados, laminados plásticos, maderas o materiales sintéticos y afines, barnices y pinturas, revestimientos de pisos, paredes y techos, adhesivos y lacas; b) Industrial: Fabricación de herrajes, máquinas y herramientas; colocación, reparación y mantenimiento de toda clase de elementos, aparatos, equipos, repuestos y accesorios relacionados con el rubro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 5) $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de $ 10 V.N. c/u. 6) Administración, representación legal estará a cargo de dos socios quienes revestirán el carácter de gerentes y el uso de la firma social será en forma conjunta de los mismos, por dos ejercicios; 7) 31/1 de c/año; 8) Gerentes: Miguel Angel Di Prinzio y Jorge Nicolás Kunawicz.

Apoderada - María del C. Foulon
Nº 82.411

**SAN JOSE DE CALASANZ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

San José de CALASANZ S.R.L. hace saber por un día que en la publicación del Boletín Oficial del día 14/3/1994, por recibo número 76.272, por error surge José de Calasanz Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuando el nombre correcto es San José de Calasanz S.R.L.

Escribana - Ana A. González Añon
Nº 82.447

**SOCIEDAD CENTRAL DE ABERTURAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/4/1994, los socios resolvieron su reconducción social, aumentó el capital social a $ 5.000, representado por 5.000 cuotas de $ 1 y un voto por cuota; socios: Román Carlos Señoran, argentino, casado, 45 años, comerciante, LE. 5.539.846, Manzone 1039, 3º C, Capital; y Celia Enriqueta Crudo, argentina, viuda, 69 años, ama de casa, LC. 0.105.834, Jorge Newbery 690, Ciudad y Partido de San Isidro, Pcia. Bs. As.; sede social: Reconquista 341, 7º, 733, Capital; Objeto: Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento y envasamiento de todo lo relacionado en el ítem industrial. Importación y exportación; ejercicio de intermediaciones, consignaciones y mandatos y representaciones; explotación de patentes, marcas, licencias, royaltys y modelos industriales o no; intervenir en licitaciones y como proveedora del Estado Nacional, provincial, municipal y privados; Industrial: Producción, elaboración, fabricación e industrialización y transformación de materias primas, productos elaborados o no, mercaderías relacionados con la construcción, carpintería de madera, aberturas de madera, de hierro y aluminio, así como de chapas; Inmobiliaria: Construcción, compra, venta, permuta, administración de inmuebles de todo tipo, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Constitución de hipotecas sobre los mismos; cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año; se designó Socio Gerente a Román Carlos Señoran. Anteriormente, instrumento 2-11-1993 los socios Manuel Arbesu y Gumersindo Antonio Arbesu, cedieron sus 400 cuotas c/u a favor de Celia Enriqueta Crudo y al socio Román Carlos Señoran, respectivamente.

Apoderado - Ignacio Alonso
Nº 82.495

**TAM OFFICE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 26/4/94; Antonio Hernández, de 39 años, DNI. 11.362.195, Formosa 4912, Villa Ballester y Patricia Alejandra Boga, de 31 años, DNI. 16.101.057, Dr. Marengo 35, piso 4º A, Villa Ballester; argentinos, casados y comerciantes; "TAM OFFICE S. R. L.", Carlos Calvo 2117, piso 8º B, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Explotación de negocios mediante la fabricación, compra, venta por menor y mayor, importación, exportación, distribución y representación del ramo de regalos, mercaderías de bazar, menaje, cristalería, porcelanas, artículos y elementos de librería, papelería, artículos de escritorio en general, juguetería, entretenimientos, juegos infantiles, muebles y accesorios para oficinas, su instalación y asesoramiento integral, el desarrollo y distribución de programas de computación, libros y sus respectivos manuales didácticos, sus accesorios, repuestos y partes componentes, como así también se realizará rúbrica y copiado de libros. Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o manufacturados; Cap.: $ 10.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; cierre ejercicio: 31/5.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 49.248

**TRANSPORTES MORETO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día y de acuerdo a instrumento privado de fecha 26 de febrero de 1994, que los señores Francisco Pablo Daraio, argentino, casado, empresario, nacido el 14 de noviembre de 1966, titular del DNI. Nº 18.384.791, domiciliado en la calle Moreto 1769, Capital Federal; José Daraio, italiano, casado, empresario, nacido el 2 de mayo de 1938, titular de la CI. Nº 5.924.267, domiciliado en la calle Moreto Nº 1775, Capital Federal; Roque Alberto Daraio, argentino, soltero, empresario, nacido el 13 de octubre de 1967, titular del DNI. Nº 18.573.436, domiciliado en la calle Moreto Nº 1775, Capital Federal; y Rita Alejandra Daraio, argentina, soltera, empresaria, nacida el 27 de febrero de 1975, titular del DNI. Nº 24.459.456, domiciliada en la calle Moreto Nº 1775, Capital Federal; en carácter de únicos socios de la sociedad TRANSPORTES MORETO S. R. L., acuerdan y por unanimidad reformar la designación de Gerentes, quedando el señor Francisco Pablo Daraio, y Roque Alberto Daraio en dichos cargos.

Socio Gerente - Francisco Pablo Daraio
Nº 42.483

**TRIELECTRA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del 5/4/94 - Recibo 78.227 - Se omitió mencionar estado civil y profesión de los tres socios: todos casados y comerciantes.

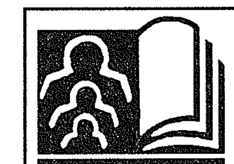
Autorizado - José Víctor Marjovsky
Nº 82.436

**VAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios del /4/94, transcripta en instrumento privado, la socia Liliana Berta Schmid transfirió cuatrocientas cuotas v/n A 400.000 por partes iguales a los restantes socios francisco Valentini y Hugo Alberto Alfonso; se reformaron las cláusulas Cuarta para adecuar al nuevo signo monetario (capital pesos cien dividido en cien cuotas de un peso v/n c/u dividido entre los dos socios por partes iguales) y Quinta (garantía gerente $ 10). La señora Liliana Berta Schmid renunció a su cargo de gerente.

Autorizada - Julia Esther Dufour
Nº 82.414



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

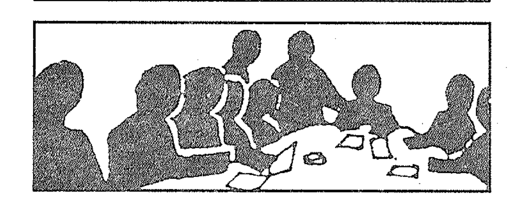
**SALTA**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscripta el 3/7/67, Nº 1715, Fº 271, Lº 243 de Contratos Públicos, hace saber que por escritura del 2/5/94 ante el Esc. Hilel Rubinson, Fº 291, Reg. 510, Capital: A) José Simón Zeitune cede la totalidad de la parte que tienen en el capital comanditado a Juan Víctor Szumiraj, arg., médico, soltero, nac. 26/10/60, D.N.I. 14.310.471, dom. Pueyrredón 2355, piso 5º, Capital; y Rosa Daum de Zeitune cede 10 acciones ordinarias al portador correspondientes al capital comanditario a favor de Elena Eugenia Szumiraj, arg., psicóloga, soltera, nac. 21/9/51, D.N.I. 10.134.500, dom. Larrea 1465, 9º "A", Capital. B) Modifica la cláusula primera de integración de la sociedad: Rosa Daum de Zeitune y Juan Víctor Szumiraj con socios colectivos y Rosa Daum de Zeitune y Elena Eugenia Szumiraj son socias comanditarias.

Escribano - Hilel Rubinson
Nº 49.297

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

**A.M.P.O.C.R.A.**
**Asociación Mutual del Personal de Organismos de Control de la República Argentina**
**INAM-Matrícula Nº 1601**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria el día 21 de junio de 1994, a las 13.00 horas en Bartolomé Mitre 1419 1º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, y Memorias de los Ejercicios 1992 y 1993.
2º) Elección del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora para el período 1994/1998.
Consejo Directivo
e. 12/5 Nº 82.224 v. 12/5/94

**ASOCIACION AMIGOS DE LA RECOLETA**

CONVOCATORIA

La ASOCIACION AMIGOS DE LA RECOLETA informa que la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 1994, ha sido postergada para el día 31 de mayo a las 16 horas, en la calle R. M. Ortiz 1863 de Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
Presidente - Miguel Grincajger
Secretario - Jorge Delord
e. 12/5 Nº 82.221 v. 12/5/94

**ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI "HIJOS DE LA VERDAD"**

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en día 26 de mayo de 1994, a las 18.00 Horas en la sede social, calle Lavalle 2559, 1º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria del Sr. Vicepresidente sobre el último ejercicio.
3º) Lectura y aprobación del Inventario de Muebles y Utiles al 31 de marzo de 1994.
4º) Lectura y aprobación del Balance General al 31 de marzo de 1994.
5º) Consideración y aprobación del Revalúo Ley 19.742.
6º) Elección de los siguientes miembros:
Por dos años:
— Siete Vocales Titulares.
Por un año:
— Cinco Vocales Suplentes.
— Un Revisor de Cuentas Titular.
— Un Revisor de Cuentas Suplente.
7º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, abril de 1994.
Vicepresidente - Abraham Alfie
Secretario - Jacobo Muhafra
e. 12/5 Nº 82.228 v. 16/5/94

**ASOCIACION MUTUAL "CENTENERA ENVASES"**

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora de la Asociación Mutual "CENTENERA ENVASES", convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 11 de junio de 1994, a las 11 hs. en su sede social calle Arbeletche 1571 (ex Itaquí) Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos socios para suscribir el Acta.
2º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración según lo establecido en el Artículo Nº 4 del Estatuto Social a efectos de tratar el traslado de nuestra sede social más cerca del nuevo lugar de trabajo de la Empresa.
5º) Consideración de las listas de Pre-Candidatos y posible impugnación de las mismas.
6º) Designación de dos socios para integrar la Junta electoral.
7º) Realización del acto electoral.
8º) Proclamación de la lista ganadora.
Presidente - Ramón A. Fernández
Buenos Aires, 4 de mayo de 1994.

Del Estatuto Social
ARTICULO Nº 35: El quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor a los de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el Artículo Nº 17 o en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna asamblea de asociados sea cual fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.
e. 12/5 Nº 82.273 v. 12/5/94

"D"

**DATACASH S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas para el día 30 de mayo de 1994, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Reconquista 199 - 1º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos complementarios e informe de la Comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Consideración de la Gestión de Directorio y Actuación de Sindicatura.
3º) Destino de los Resultados del Ejercicio. Honorarios de Directores y Sindicatura.
4º) Determinación Número de Directores y Síndicos. Nombramiento de Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Guillermo A. Laje
e. 12/5 Nº 82.227 v. 18/5/94

**DIAFER**
**Sociedad Anónima**
**Registro 57.315**

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 9 de junio de 1994, a las 18 horas y 30 minutos, en Avenida José María Moreno 1929, Planta Baja, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 4 de agosto de 1993.
3º) Nuevo tratamiento y cálculo del Aumento del Capital Social, emisión de acciones, canje de las acciones en circulación.
4º) Prescindencia de la Sindicatura.
5º) Elección de Director Suplente.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1994.
Presidente - Laureano A. Fernández

NOTA: Deberán depositarse las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 9/6/94. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 19 horas y 30 minutos del mismo día.
e. 12/5 Nº 82.278 v. 18/5/94

"E"

**ELRRA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de mayo de 1994, a las 21.00 horas en primera convocatoria y a las 22.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social, Pasaje Eduardo Schiaffino 2179 10mo. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Aumento del Capital Social dentro de los límites Art. 188 Leyes 19.550 y 22.903.
2º) Designación de un accionista para firmar el Acta.
Presidente - Jorge Mattioni
e. 12/5 Nº 82.312 v. 18/5/94

"F"

**FOTOGEN S.A.C.I.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FOTOGEN, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, para el día 30 de mayo de 1994, a las 11:30 horas en la Sede Social, Herrera 1515, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y 294 inc. 3 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 38 finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y de la Sindicatura.
4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Edgardo Chapouille
e. 12/5 Nº 82.285 v. 18/5/94

**FRIGORIFICO LA IMPERIAL S.A.C.I.A.F**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1994, a las 16 horas, en la sede social de la Empresa, Guamini 2063, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Designación de Directores y Síndico y su suplente por un nuevo período.
5º) Distribución de resultados.
Presidente - Esteban R. Cetrá
e. 12/5 Nº 82.214 v. 18/5/94

"G"

**GALVANIZACION MET TAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio de 1994 a las 10 hs. a los accionistas en la sede social calle Marcos Paz 2209, 2º piso, dpto. 11 Capital Federal en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación indicada por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1993.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante dicho período.
4º) Aplicación del resultado obtenido.
5º) Designación de presidente del directorio y director suplente.
Presidente - Ricardo Bartolomé Tallone
e. 12/5 Nº 48.986 v. 18/5/94

"H"

**HANNAH COLLINS ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 31 de mayo de 1994, a las 8 hs. en primera convocatoria y a las 9 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Avda. Córdoba 859 15º "D" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas de la demora en la convocatoria a asamblea.
2º) Consideración de la documentación relativa al inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-93.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Presidente - Enrique V. Farré
e. 12/5 Nº 82.292 v. 18/5/94

"I"

**INSTITUTO MARTIN Y OMAR**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1994 a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en su sede social sita en la calle Arenales 1661, piso 1º departamento "C" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 34, finalizado el día 31 de diciembre de 1993.
2º) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el último ejercicio.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Ratificación de los honorarios percibidos por los señores directores durante el pasado año, en exceso frente a lo dispuesto por el artículo 261, última parte de la Ley 19.550 t. o. Decreto Nº 841/84 y modificatorias.
5º) Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán la presente acta.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1994.
Presidenta - Nélida S. Calzetta

NOTA: Para intervenir en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los certificados respectivos en la sede social, sita en la calle Arenales 1661, piso 1º, departamento "C" de esta ciudad, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto, de 13 a 18 horas.
e. 12/5 Nº 82.253 v. 18/5/94

**INTERGRAM**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1994, a las 11 horas, en primera convocatoria, y a las 12 horas, en segunda convocatoria, en la sede de la calle Bulnes 88, 5º piso, Dpto. D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Justificación de la demora incurrida en convocar a la asamblea.
3º) Consideración del Balance General y demás documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8, cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de la absorción de las pérdidas y asignación de los resultados.
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
7º) Cambio de domicilio de la sede legal de la sociedad. (Para tratar este punto la asamblea tendrá el carácter de extraordinaria, requiriéndose el quórum y mayorías determinadas legal y estatutariamente).

Presidente - Angel Enrique Colucci

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación dirigida al mencionado domicilio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para la asamblea.

e. 12/5 Nº 82.275 v. 18/5/94

"J"

**JOYERIA RICCIARDI**
**S.A.C.I.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo a disposiciones Legales y Estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 1994, a las 11 horas, en el local social Marcelo T. de Alvear 512, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Justificación motivo por convocatoria tardía.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y Ley 22.903 de Sociedades Comerciales, correspondientes al trigésimo ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 1993.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Designación del Director que desempeñará el cargo de Presidente.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Presidente - María Cristina Gaggero de Ricciardi

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas titulares de acciones, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 12/5 Nº 82.272 v. 18/5/94

"L"

**LA MAMONA**
**Sociedad Comercial, Industrial e Inmobiliaria en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LA MAMONA, SOCIEDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES, A la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 30 de mayo de 1994, a las 9 horas, en nuestra sede social de calle Juncal 691, 6º piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria.
2º) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuera de término Asamblea para el tratamiento del Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1993.
3º) Consideración de la Memoria 1992-1993, Balance al 28 de febrero de 1993, Balance al 28 de febrero de 1994, e Inventario y Estado de Resultados correspondiente a los Ejercicios cerrados al 28 de febrero de 1993 y al 28 de febrero de 1994.
4º) Tratamiento y análisis de la gestión de administración.

Buenos Aires, mayo 5 de 1994.

Socia Comanditada - Lucila Sara Moret de Perissé

e. 12/5 Nº 49.032 v. 18/5/94

"M"

**MERCADOS ESTRELLA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADOS ESTRELLA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 1994, a las 20,15 hs. en Av. Eva Perón 3668 de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el Ejercicio al 31 de diciembre de 1993.
2º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos, como así también de Síndicos.
3º) Designación del Presidente y Vice-Presidente entre los directores elegidos.
4º) Aumento de Capital. Capitalización de saldos de aportantes y nuevos suscriptores. Emisión de acciones y reforma de Estatutos acorde a lo resuelto.
5º) Proyecto de reformas estructurales en el Edificio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.

Presidente - Vicente Zucanetti

e. 12/5 Nº 82.186 v. 18/5/94

"O"

**ORMAS**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Constructora**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1994 a las 11 horas en la calle Carlos Pellegrini 1023, Piso 11, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Honorarios de los Directores y Síndicos.
3º) Determinación del número de Directores, monto del depósito en garantía y su elección.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José Higinio Monserrat

e. 12/5 Nº 82.258 v. 18/5/94

"P"

**PECAL**
**S.A.**
**Registro Nº 6.854**

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de Directorio de fecha 28 de abril de 1994, la firma PECAL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de mayo de 1994 a las 16 y 17 horas respectivamente, en Viamonte 1453, Piso 9º, Oficina 62, Capital Federal, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos ejercicio Nº 40 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
3º) Consideración remuneraciones directores según art. 261, 4º párrafo.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente - Jorge Raúl Hermida

e. 12/5 Nº 82.196 v. 18/5/94

"Q"

**QUINTANA**
**S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de junio de 1994, a las 10 horas, en la calle 25 de Mayo Nº 460 - p. 2do., Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la sociedad no celebró en término la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 al 30 de setiembre de 1993;
3º) Informe verbal del Síndico a la Asamblea sobre solicitudes de información formuladas por accionistas;
4º) Consideración de aumento de la participación accionaria en Gas 2000 S.A.;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
6º) Retribución a Directores correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de setiembre de 1993 el cual arrojó quebrantos;
7º) Determinación del número de directores, elección de los mismos, distribución de cargos y término por el cual son designados;
8º) Determinación del número de síndicos, elección de los mismos y término por el cual son designados;
9º) Designación de dos asambleístas presentes para firmar el Acta de Asamblea;

Presidente - Juan Villar

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar, en la Sede Social, calle Emilio Castro nro. 5020/5050 - Capital, sus acciones o certificados librados por un Banco o Entidad Autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea.

e. 12/5 Nº 82.284 v. 18/5/94

"R"

**RED CELESTE Y BLANCA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en la Sede Social, Avda. Santa Fe 2929 de la Capital Federal, el día 8 de junio de 1994 a la hora 11, en primera convocatoria y para la misma fecha y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtener el quórum para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta en representación de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 de la ley 19.550 referida al ejercicio del 31-12-93. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Determinación del número de los miembros titulares y suplentes del Directorio y su designación por el término de un año.
4º) Designación de un Síndico Titular y uno suplente por el término de un año.

Presidente - Gustavo A. Viramonte Motero

e. 12/5 Nº 82.294 v. 18/5/94

"S"

**SINASA**
**Social Inmobiliaria Norteamericana S.A.**

CONVOCATORIA

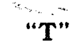
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para el 26 de mayo de 1994, a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar el ejercicio terminado el 30 de junio de 1992;
2º) Consideración de la Memoria Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos I, II, III y IV e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1992;
3º) Resultados del ejercicio en consideración y su destino;
4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndico y su remuneración (artículos 275 y 296 ley 19.550);
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de Directores y Síndicos;
6º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección general de Justicia;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Juan L. O'Grady

e. 12/5 Nº 82.311 v. 16/5/94



"T"

**TELEVISORAS PROVINCIALES**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TELEVISORAS PROVINCIALES S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrara en Av. Roque Sáenz Peña 938, 3er. Piso Capital Federal, el día 01/06/94 a las 13,30 hs. con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto por el directorio de TELEVISORAS PROVINCIALES S.A. en la reunión del día 23-03-94, Acta Nº 36, referente a la Constitución de la Sociedad Procable S.A. para la adquisición de acciones de Fincable S.A.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Martín Lecoona de Prat

e. 12/5 Nº 82.226 v. 18/5/94

**TRANSPORTES 27 DE JUNIO**
**S. A. C. I. F. - Línea 99**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 4 de junio de 1994 a las 18 horas, en Sarachaga 5176 Capital; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Considerar el motivo del llamado tardío a Asamblea
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1) de la ley 19.550, por el Ejercicio Económico-Financiero Nº 19 cerrado al 31 de diciembre de 1993.
4º) Establecer el número de Directores, titulares y Suplentes; por el período de dos Ejercicios; y el número de integrantes del consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes por el mismo período.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes; y miembros del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes; por dos Ejercicios.

Vicepresidente - Alciades R. Denis

NOTA: Los Señores Accionistas deberán comunicar en la sede Social, Sarachaga 5176 Capital de lunes a viernes de 18 a 20 Horas su intención de concurrir a la Asamblea, con tres días de anticipación a la misma, para ser incluidos en el libro respectivo.

e. 12/5 Nº 82.261 v. 18/5/94

"U"

**UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR**
**LXV Congreso General Ordinario de Delegados**

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en la Ley Nº 23.551, el Decreto Reglamentario Nº 467/88 y el artículo 35 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo Nacional de la UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR, convoca al LXV Congreso General Ordinario de Delegados, a reunirse a partir de las 9.00 horas del día 30 de junio de 1994, en el "Hotel Montecasino" sito en la calle Sargento Cabral 33, Capilla del Monte, Valle de Punilla, Provincia de Córdoba. A los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso
2º) Comisión de Poderes
3º) Despacho de la Comisión de Poderes
4º) Autoridades del Congreso
5º) Comisión de Estudios
6º) Memoria y Balance Ejercicio 1993
7º) Adquisición y Bajas de Muebles e Inmuebles (Art. 21, inciso "d", de los Estatutos Sociales)
8º) Enajenación de los inmuebles (Sede Sindical Seccional Córdoba) ubicados en la calle Av. Vélez Sársfield Nº 564 y Nº 570, designados como parcelas Nº 38 y Nº 14 respectivamente, y parcela Nº 37 sobre calle Belgrano Nº 543 de la Ciudad de Córdoba y conforme la extensión que surge de sus títulos de propiedad con todo lo edificado, adherido y plantado.
9º) Autorización al Consejo Directivo Nacional para ratificar la compra e hipoteca en el mismo acto comprometida por la Seccional Chaco, del inmueble identificado como parcela 29 chacra Nº 202 circunscripción II Sección C plano Nº 20-221-84 y/o según plano de subdivisión Nº 2-245-84 del Chaco, a fin de que se construyan 120 (ciento veinte) viviendas por intermedio del crédito que otorga el Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda de la misma Provincia, inmueble este que a los fines Estatutarios, será considerado "Patrimonio de Afectación" en los términos del artículo 31 inciso "e" de la Ley Nº 23.551. La autorización comprende la realización de todos los actos, gestiones, otorgamiento de poderes etc. que sean necesarios para concretar la finalidad aquí indicada.
10º) Clausura del Congreso.
Buenos Aires, mayo 10 de 1994.

Secretario General - Juan Manuel Palacios
Secretario Gral. Adjunto - Roberto Fernández
e. 12/5 Nº 82.283 v. 12/5/94

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

"A"

Ercole Chinni con domicilio en la calle Arias Nº 4639, Capital Federal, transfiere el local de "Fábrica de Calzado" (sin vulcanización) sito en la calle ARIAS Nº 4635/37/39 a Antonio Adornino Chinni, con domicilio en la calle Arias Nº 4635, Capital Federal. Reclamos de Ley en la calle Arias Nº 4637, Capital Federal.
e. 12/5 Nº 82.274 v. 18/5/94

Dora Olga Gucevich, abogada, Tº 24, Fº 416, con domicilio en Riobamba 436 2do. Capital; Anuncia: Rectificatoria Publicación del 1 al 7 de abril de 1993 Recibo 43.468. Alicia Lidia Sardanelli de Torchia DNI 9.990.274 y Valeria Carla Torchia DNI 20.892.428, como socias de Sofía Alta Costura de Torchia y Torchia Soc. Col. Compran el fondo de comercio ubicado en AV. SANTA FE 3476 de Capital. Reclamos de ley en Av. Santa Fe 3476.
e. 12/5 Nº 82.191 v. 18/5/94

"E"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. San Juan 2877 de Cap. Fed. avisa que Rocca Combustible S. A., con domicilio en Montiel 1222 P 2º Cap. Fed., vende, cede y transfiere, su negocio de Estación de Servicio Shell y minimercado, sita en la AV. ENTRE RIOS 1890 esq. PEDRO ECHAGÜE de Cap. Fed. a "Entre Ríos 1890 S. R. L.", con domicilio en la Av. Entre Ríos 1890 de Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestra Oficinas.
e. 12/5 Nº 82.247 v. 18/5/94

"S"

Felisindo Jares Couso, domiciliado en Sgo. del Estero 1918 de Cap. Que transfiere el fondo de comercio del hotel (sin servicios de comidas) Cap. máxima (20 habitaciones) sito en SGO. DEL ESTERO 1918/20. Cap. Libre de toda deuda o gravamen; a Sergio Brenner, con domicilio en Virrey Cevallos 798, 1º Dto. 4 de Cap. Reclamos de ley y domicilio de partes en Virrey Cevallos 798, 1º, Dto. 4 de Cap.
e. 12/5 Nº 82.234 v. 18/5/94

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

"A"

**ALIBER**
**Sociedad Anónima Constructora Inmobiliaria Comercial Industrial y Financiera**

Por AGO. de Fecha 14-12-93, la sociedad ALIBER SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA, nombró Director Titular: Benito Cicchineli y Director Suplente: José Cichineli.
Autorizado - Luis I. Kleinman
e. 12/5 Nº 49.082 v. 12/5/94

**ANUNCIAR PUBLICIDAD**
**S. A.**

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 8 del 8-3-94, se cambió el domicilio legal o sede social de la sociedad, determinando el mismo en esta ciudad en Callao 1016, piso 14.
Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque
e. 12/5 Nº 82.268 v. 12/5/94

"C"

**CALIFORNIA HOLDING CORPORATION**

Revocatoria y Otorgamiento de Poder: Acta del Consejo de Administración de fecha 15-2-94 de "CALIFORNIA HOLDING CORPORATION" resolvieron revocar el Poder otorgado a Alberto José Dirilo Pavón y otorgar nuevo Poder General Amplio a favor de Siro Eduardo Comi y Silvia Comi de Segarra.
Apoderado - Siro Eduardo Comi
e. 12/5 Nº 82.251 v. 12/5/94

**COMPAÑIA ARGENTINO BRASILEÑA DE INVERSIONES Y EMPRENDIMIENTOS**
**S. A.**

Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de noviembre de 1993, y en reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió que el Directorio quede integrado como sigue: Presidente: Sr. Joao Elísio Ferraz de Campos: Directores Titulares: Sr. Jorge Abel Peres Brazil por la clase "A" y Sr. Oscar Sánchez por la clase "B"; Directores Suplentes: Sres. Enrique Ramón Busto y Adelino Ramos, ambos por la clase "A" y Sr. Orlando Walter D'Amato por la clase "B".
Autorizado - Santiago Dairfaux
e. 12/5 Nº 82.264 v. 12/5/94

**CREDITO DINAMICO**
**S. A. de Ahorro para Fines Determinados**
**Reg. Nº 71.882**

La Asamblea del 22/9/93, designó Directores y Síndicos por el Ejercicio 1993/94 y por Actas de Directorio y de Comisión Fiscalizadora, del mismo día se fijaron los cargos: Directorio: Pte.: César E. Jorge; Vicep.: Alejandro N. Jorge; Vocales: Miguel A. Cuervo y Horacio E. Campos. Síndicos Titulares: Dres. Luis M. Guastavino, Carlos Baredes y Hugo O. Cozza; Suplentes: Esteban F. Kiss, Guillermo O. Molina y Hugo Vassen.
Presidente - César Eduardo Jorge
e. 12/5 Nº 82.254 v. 12/5/94

"E"

**ESPACIOS**
**Sociedad Anónima**

A efectos del art. 60 de la ley 19.550 se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 18.11.93 se ratificaron en sus cargos los Directores Titulares y Suplentes, todos con mandato hasta 1995 y al Síndico Titular y Suplente ambos con mandato por un año. Por Acta de Directorio Nº 191 del 23.11.93 el Directorio de ESPACIOS S. A. ha constituido de la siguiente manera: Presidente: Javier Osvaldo Capalbo. Vicepresidente: Jorge Alberto Petinato. Directores Titulares: Héctor Jorge Mas; Roberto Arturo Márquez; Hugo Alberto Alonso; Horacio Guillermo Diez; Lázaro Hendler. Directores Suplentes: José López; Mario Antonio Calabrese; Pedro Ferreiro; Martha Inés Salas; Mario Noceres. y el Organo de Fiscalización de la siguiente forma: Síndico Titular: Hugo Eduardo Tejero; Síndico Suplente: Luis Héctor Lovotrico.
Escribano - Juan J. Barceló
e. 12/5 Nº 82.250 v. 12/5/94

"F"

**FINANCIAL ESTATE**
**S. A.**

Esc. 257 del 27-4-94, Registro 581, de Capital, Juan Rafael Maleh, arg., nacido 27-12-65, div. comerciante, DNI 17.656.991; dom. Av. del Libertador 2698, 8º A, Capital y Carlos Suaya, arg., nacido 4-12-39, casado, DNI. 4.306.237, dom. Tucumán 2163, 3º A, Capital y Elías Maleh, arg., nacido 11-10-23, cas., comerciante, LE 715.225, dom. Av. Pueyrredón 2395, 1 A de Cap. Fed. Protocolizan Acta de Asamblea Ordinaria del 27-4-94, donde renuncia Carlos Suaya al cargo de Director Suplente que detentaba; se designa nuevo Director Suplente al Sr. Elías Maleh.
Autorizada - Gucevich Dora
e. 12/5 Nº 82.184 v. 12/5/94

"G"

**GATES EXPORT CORPORATION**

Sociedad Extranjera, comunica que por resolución debidamente aprobada del 25 de marzo de 1994 por el Directorio de la Sociedad, se decidió el cese de las actividades de la Oficina de Representación en la Ciudad de Buenos Aires, inscripta el 19 de mayo de 1992 en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo el número 280 del Libro 52 B de Estatutos Extranjeros y asimismo comunica que continuará sus operaciones en la República Argentina como accionista de una sociedad anónima local por lo cual se inscribe en los términos del art. 123 de la ley 19.550.
Autorizado - Carlos Valiente Noailles
e. 12/5 Nº 82.265 v. 12/5/94

**GODIVA**
**S. A.**

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del día 25/10/93, el directorio de GODIVA SA ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: María Amalia Lacroze de Fortabat, Vicepresidente: Julián Alejandro Bengolea, Director Titular: Bárbara Bengolea de Ferrari, Director Suplente: Eugenio Aramburu.
Escribano - Juan C. Nardelli Mira
e. 12/5 Nº 82.288 v. 12/5/94

"I"

**INDUSTRIAS GUIDI**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera**

PAGO DE DIVIDENDO

Se hace saber a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de noviembre de 1993, se abonará a partir del 10 de mayo de 1994 el dividendo aprobado por dicha Asamblea. El mismo consiste en el 60 % en efectivo y el 40 % en acciones según tenencias y se abonará contra presentación del cupón Nº 48. La recepción de los cupones y el pago se efectuarán en Av. H. Yrigoyen 16.299, Burzaco, Prov. de Bs. As., de 13 a 16 horas.
Apoderada - J. R. Guidi de Castro
e. 12/5 Nº 82.279 v. 16/5/94

**INTERVALAR**
**S. A.**

Comunica: Que por Acta de Directorio del día 22/2/1994 el Directorio resolvió: Revocar el mandato general de disposición, afectación y administración otorgado al señor Carlos Alberto Alegre, el 7/6/1990, ante la Escribana Pública Susana Heguy. Designar en virtud de la referida revocación del mandato, al señor Eduardo David Cedrola, como único representante de la sociedad en la Argentina y cambiar el domicilio de la sociedad en la República Argentina a la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1730, 5º piso, oficina 62, Capital Federal.
Presidente - Eduardo David Cedrola
e. 12/5 Nº 82.223 v. 12/5/94

"L"

**LEISTER**
**S. A.**

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 29/4/94 renunciaron el Pte. de LEISTER S. A. Ricardo Pup y la Dir. Supl. Sandra Pérez y por Acta de Asamblea Ordinaria del 2/5/94 se designaron en su lugar: Pte. Mirta Noemí Catalano y Dir. Supl. María Alejandra Martínez Palacios.
Presidente - Mirta Noemí Catalano
e. 12/5 Nº 82.295 v. 12/5/94

**LEWIN HERMANOS**
**S. A.**

**LEWIN HERMANOS**
**S. R. L.**

FUSION ABSORCION DE SOCIEDADES
AVISO RECTIFICATIVO

Sociedad Absorbente: LEWIN HERMANOS S. A. Sociedad Absorbida: LEWIN HERMANOS S. R. L. en los avisos publicados desde el 30-Mar.-94 hasta el 5-abr.-94 en el Diario "Boletín Oficial" según recibo "B" 0030-00077696, donde dice: fecha de compromiso previo de fusión 15-Feb.-92. debe decir: 1ro-Feb.-94; y donde dice: Decisiones Sociales aprobatorias: 1ro-Feb.-94. debe decir: 15-Feb.-94. El resto de lo publicado no presenta modificaciones.
Presidente - Carlos J. Lewin
e. 12/5 Nº 82.198 v. 16/5/94

"M"

**MAGENTI**
**S. A. I. C.**

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 de la Ley 19.550 se hace saber que "MAGENTI S. A. I. C." ha resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 9.3.94 fusionarse con "CROMOS ARGENTINA S. A.", revistiendo esta última el carácter de absorbente, ambas con domicilio en Av. Alem 693, 3º, Capital Federal. La absorción se realiza en base al balance de consolidación formulado al 31 de diciembre de 1993. Los reclamos de ley podrán efectuarse en Av. Alem 693, 3º, Capital Federal.
Síndico Titular - Bernardo G. Oberbeil
e. 12/5 Nº 82.190 v. 18/5/94

**MARCELO DORICELLI**
**S. R. L.**

Comunica "que a partir del 2 de mayo" de 1994 el Sr. Marcelo Doricelli ha cesado en su cargo de Gerente, siendo designada para tal función la Sra. Elisa González. Buenos Aires, mayo 5 de 1994.
Abogada - Nora Beatriz Achy
e. 12/5 Nº 49.047 v. 12/5/94

"P"

**PRESUPUESTO**
**Sociedad Anónima**

Comunica que por Actas de Asamblea del día 10 de enero de 1994 y Acta de Directorio del día 15 de enero de 1994 se ha procedido a la renovación de las autoridades societarias quedando integrado el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Omar Juan Lucini. Vicepresidente: Daniel Villalba.
Presidente - Omar Juan Lucini
e. 12/5 Nº 49.029 v. 12/5/94

"S"

**SCANIA PLAN**
**S. A. de Ahorro para Fines Determinados**

Capital Federal. Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 bajo el Nº 5343, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por la Inspección General de Justicia. Por un día: Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 31 de enero de 1994.
S- (SORTEO) — L- (LICITACION).

BIEN TIPO 02:

GRUPO Nº 4: 18-S.
GRUPO Nº 8: 29-S.
GRUPO Nº 9: 40-S.
GRUPO Nº 10: 97-S. - 82-L.
GRUPO Nº 11: 40-S. - 97-L.

GRUPO Nº 12: 146-S. - 109-L.
GRUPO Nº 13: 146-S. - 90-L. - 102 - L.
GRUPO Nº 14: 146-S. - 1-L.
Escribano - Cristian Guyot
e. 12/5 Nº 82.239 v. 12/5/94

**SCANIA PLAN**
**S. A. de Ahorro para Fines Determinados Capital Federal**

Personería Jurídica acordada por la Inspección General de Justicia el 3 de setiembre de 1986 bajo el Nº 5343, Libro 103, Tomo "A" de Sociedades Anónimas. Plan aprobado el 21 de octubre de 1987 por la Inspección General de Justicia. Por un día: Resultado del acto de adjudicación de vehículos automotores realizado en esta ciudad el día 28 de febrero de 1994.

S- (SORTEO) — L- (LICITACION).

BIEN TIPO 02:

GRUPO Nº 4: 67-S.
GRUPO Nº 8: 101-S.
GRUPO Nº 9: 2-S. - 57-L.
GRUPO Nº 10: 61-S.
GRUPO Nº 11: 154-S. - 99-L.
GRUPO Nº 12: 110-S. - 100-L.
GRUPO Nº 13: 110-S. - 108-L. - 154-L.
GRUPO Nº 14: 110-S. - 63-L.
Escribano - Carlos Alberto Guyot
e. 12/5 Nº 82.240 v. 12/5/94

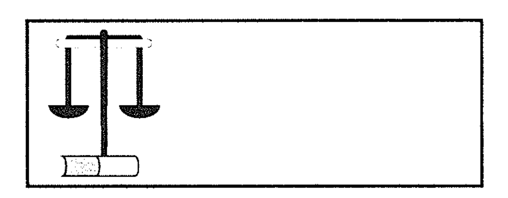
**SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES S. R. L.**

Hace saber que por Contrato privado de fecha 5/4/94, se resolvió en forma unánime por los socios disolver anticipadamente la sociedad, designar liquidadores a los socios y cancelar la inscripción del Contrato Social en el Registro Público de Comercio.
Autorizado - Martín P. G. Domínguez Soler
e. 12/5 Nº 82.180 v. 12/5/94

**SOLTEC S. A.**

Se comunica que por Asamblea Unánime Ordinaria y Extraordinaria del 27 de agosto de 1993 se resolvió disolver anticipadamente y liquidar la Sociedad, de acuerdo a las disposiciones de la Ley 19.550. Asimismo, se resolvió nombrar al Dr. Pedro de Elizalde liquidador titular de la Sociedad y a la Dra. Adriana De Florio como liquidadora suplente; y al Dr. Francisco J. Fornielles Síndico Titular y a la Dra. Mabel Alvarez Giay Síndico Suplente.
Apoderada - Adriana De Florio
e. 12/5 Nº 82.306 v. 12/5/94

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

### NUEVAS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica, cita a MARIA DE LUJAN LONGOBARDI por el plazo de diez días a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "GONZALEZ, ALBERTO LORENZO contra LONGOBARDI, MARIA DE LUJAN y Otros s/ Ejecución de Alquileres", bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial a fin de que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 29 de abril 1994.
Luis Marcelo Herrero Chego, secretario ad hoc.
e. 12/5 Nº 48.978 v. 13/5/94

### Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña ALIRA RAVICULE DE BUCCI por el término de treinta días. Publíquese edictos por tres días.
Buenos Aires, 4 de abril 1994.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4 al 6/5/94.
e. 12/5 Nº 81.249 v. 16/5/94

### Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña MARIA ISABEL EUSEBIA CONCEPCION MARTI VDA. DE CORRECH por el plazo de treinta días. Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, 13 de abril 1994.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27 al 29/4/94.
e. 12/5 Nº 47.636 v. 16/5/94

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a mi cargo, en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSIONES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GALLARDO RODOLFO OSCAR y Otro s/Ejecución Prendaria", cita a LUIS ALBERTO CUSBICHER a fin de que dentro del 5º día comparezca por sí o por apoderdo a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. A sus efectos deberán publicarse edictos por un (1) día.
Buenos Aires, 29 de abril 1994.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 12/5 Nº 82.309 v. 12/5/94

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio Mendez Sarmiento, sito en la Avda. Pte. R. S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/DADI, CARLOS ALBERTO ROQUE y Otro s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos al demandado CARLOS ALBERTO ROQUE DADI para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho y oponga excepciones, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 9 de febrero 1994.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/5 Nº 82.212 v. 12/5/94

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando Gabriel D'Alessandro, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal en autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/TRES SECRET S. A. s/Ejecutivo", ha ordenado citar por edictos a la demandada TRES SECRET S. A. para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de febrero 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 12/5 Nº 82.211 v. 12/5/94

### Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, cita y emplaza a TRAVAIL SERVICIOS EMPRESARIOS SOCIEDAD DE HECHO; Sr. MAURICIO FERNANDEZ y Sra. CARMEN PERNIAS para que dentro del quinto día a partir de la última publicación tomen intervención en autos "BIOMEDICA ARGENTINA S. A. c/TRAVAIL SERVICIOS EMPRESARIOS SOCIEDAD DE HECHO y Otros s/Sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que los represente. Fdo.: Fernando Ferreira, Juez. El presente deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 24 de marzo 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 12/5 Nº 49.039 v. 13/5/94

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

### Nº 65

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 65 sito en Lavalle Nº 1268 piso 3º, Capital Federal, en el juicio "VERGARA, ARTURO JOSE c/SINDICATO UNIDOS PORTUARIOS ARGENTINOS, PUERTO DE LA CAPITAL FEDERAL S. U. P. A. s/Despido y Cobro de Pesos" (Expediente Nº 23.351/92) cita a los sucesores y derechohabientes del causante, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho por sí o por apoderados y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de continuarse el trámite de las actuaciones en el estado en que se encuentran. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 28 de abril 1994.
Elisa A. Chirinos, secretaria.
e. 12/5 Nº 1046 v. 12/5/94

## JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 3, Secretaría Nº 6, ha dispuesto en los autos "FISCO NACIONAL DGI c/CHIRAZI, RAFAEL s/Ejec. Fiscal", Expte. Nº 2235-93, citar a RAFAEL CHIRAZI para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de marzo 1994.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 12/5 Nº 82.210 v. 13/5/94

## JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

### Nº 2

El Juzgado Federal de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, cita y emplaza a ROSANA ISABEL FERNANDEZ DE CARBALLO y MARIO FIDEL CARBALLO para que en el plazo de cinco días hábiles (5) comparezca/n a tomar la intervención que corresponda en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CARBALLO, MARIO FIDEL y Otra s/Ejecución", Expte. Nº 23.243, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. El presente edicto se publicará por dos días (2).
Se encuentran autorizadas para diligenciar el presente, las Dras.: Ana Marcela Junqueira y/o Mónica Susana Martínez y/o quienes ellas autoricen.
Mar del Plata, 30 de marzo de 1994.
María Adela Esparza de Molina, secretaria federal.
e. 12/5 Nº 82.215 v. 13/5/94

## JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL 2ª NOMINACION ROSARIO - SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Luis A. Ramunno, la Secretaría que suscribe hace saber que en los autos "BANCO DE LOS ARROYOS C. L. c/LAS ENCADENADAS S. A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 1432/93 se cita y emplaza a LAS ENCADENADAS S. A. a terceros adquirentes si los hubiere de los siguientes inmuebles: 1º) una fracción de campo, situado en el Depto. Taboada de la Provincia de Santiago del Estero, ubicado en la Estación Tacañitas, parte de los lotes Uno, Tres, Cuatro y Cinco, y de acuerdo al plano 723, legajo 90, del 7 de marzo de 1975, se designa como Fracción "XII", con una superficie total de dos mil trescientas veintitrés hectáreas, catorce áreas, diez centiáreas. El inmueble consta inscripto a nombre de LAS ENCADENADAS S. A. en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Santiago del Estero en la matrícula Folio Real 27-0916 en el año 1977; 2º) Cuatro lotes de campo con lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicadas en el Departamento General Taboada, Estación "Tacañitas" provincia de Santiago del Estero, parte de la fracción "XI" con superficie de cuatro mil doscientos noventa y nueve hectáreas, seis mil trescientos ochenta y dos metros cuadrados, y que de acuerdo a plano registrado bajo el Nº 52, legajo 27, del 18 de marzo de 1980 es subdivisión en cinco lotes, designados como Parcelas XI-01, XI-02, XI-03 y XI-04. El dominio consta inscripto a nombre de LAS ENCADENADAS S. A. por escritura Nº 234 del 9 de abril de 1984, e inscripta el 8 de mayo de 1984, en las matrículas 27-1666/67/68/69 bajo el número 5585 en el Registro de la Propiedad de Santiago del Estero; a sucesores del deudor o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días contados desde la última publicación de estos edictos, abonen el crédito reclamado de U$S 315.000,00 con más la de U$S 150.000,00 en que se estiman provisoriamente los intereses y costas u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Lo que se hace saber a sus efectos. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial de Capital Federal.
Rosario, de abril de 1994.
Eduardo Oroño, secretario.
e. 12/5 Nº 1424 v. 18/5/94

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por un día, en los autos "MARTINEZ, JOSE LUIS s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que se califica la conducta del fallido "MARTINEZ, JOSE LUIS" (D.N.I. Nº 12.079.483), como de culpable y fraudulenta.
Buenos Aires, 22 de abril de 1994.
María G. Vassallo, secretaria.
e. 12/5 Nº 1047 v. 12/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Agustín Bosch (h.), sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, de Capital Federal, hace saber por un día, que en los autos caratulados: "URDA S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha resuelto: "... I) Calificar la conducta de los administradores de "URDA S.R.L.", GABRIEL JOSE ALESANI y MIRTA NOEMI LEAL, como fraudulenta y culpable en los términos de los arts. 235 y 236 L.C. II) Excluir de calificación al ente societario. Consentida la presente, publíquense edictos por un día ... Juan Roberto Garibotto, Juez".
Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
Agustín Bosch, secretario.
e. 12/5 Nº 1048 v. 12/5/94

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, Capital Federal, hace saber que en los autos "GRECCO, JORGE R. s/Quiebra", por auto fecha 20 de abril de 1994 se ha rehabilitado comercialmente al señor JORGE RENE GRECCO, L.E. 4.528.393 y C.I. 5.492.093. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 12/5 Nº 82.206 v. 18/5/94

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por un día que en los autos caratulados "TRANSPORTES CERO 2 S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Califi-

cación de Conducta", se resolvió calificar la conducta de los Sres. HECTOR RODOLFO LUJAN y ALFREDO MUÑOZ como culpable (art. 236 1ª parte e incs. 5 y 6) y fraudulenta (art. 235 incs. 11 y 1 de la ley 19.551).
Buenos Aires, 4 de mayo de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/5 Nº 1049 v. 12/5/94

## Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2º en los autos "MICELI NORBERTO T. s/Concurso Civil Liquidatorio s/Inc. de Calificación de Conducta", Expte. Nº 52.060 comunica que con fecha 9 de diciembre de 1993 se resolvió calificar la conducta del Sr. NORBERTO TEODORO MICELI como fraudulenta (art. 235 primera parte e inc. 15º L.C.). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 12/5 Nº 1050 v. 12/5/94

## Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 (cinco) días que se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio Indirecto del Sr. ADRIAN JOSE BARCELO, L.E. 4.544.096, continuando como síndico la Dra. MARIA SILVIA LEICHNER, con domicilio en la calle Uruguay 856, Piso 9º, Oficina "20", Capital Federal. Los Sres. acreedores deberán presentar ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de setiembre de 1994; debiendo dicha funcionaria presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 6 y 27 de octubre de 1994 respectivamente. Ante la imposibilidad de celebrarse concordato resolutorio, se designa el día 11 de noviembre de 1994, al solo efecto del cómputo de plazos. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla, prohibiéndose hacer pagos, los que serán ineficaces. Asimismo se cita al deudor a la audiencia de explicaciones que se realizará el día 13 de octubre de 1994, a las 11.00 horas.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 12/5 Nº 1051 v. 18/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso), Secretaría Nº 18, del Dr. Julián De Mendieta, comunica por cinco días que con fecha 16 de marzo de 1994 se le decretó la quiebra a "MAGON S.R.L.", habiendo sido designado síndico el Cdor. Carlos E. Amuy, con domicilio constituido en Uruguay 750, 9º Piso "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de agosto de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 11 de octubre de 1994, a las 9 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 30 de agosto y 20 de setiembre de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus socios gerentes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Asimismo se cita a los administradores de la fallida Sres. JUANA MARCELA MARTY, ENRIQUE GUILLERMO GONZALEZ EISELE y LUIS EDUARDO MAGENTA a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 18 de agosto de 1994 a las 10 hs.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1994.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 12/5 Nº 1052 v. 18/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) (sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 7º Piso), Secretaría Nº 18, del Dr. Julián De Mendieta, comunica por cinco días que con fecha 21 de octubre de 1993 se le decretó la quiebra a "INDUSTRIAS TOWERS S.A.", habiendo sido designado síndico el Cdor. Carlos E. Amuy, con domicilio constituido en Uruguay 750, 9º Piso "D", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 8 de agosto de 1994. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 12 de octubre de 1994, a las 9 hs. la que se celebrará en la sede del Tribunal, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C., los días 30 de agosto y 20 de setiembre de 1994, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus socios gerentes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, L.C). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1994.
Julián De Mendieta, secretario.
e. 12/5 Nº 1053 v. 18/5/94

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en Avda. Callao 635 Piso 2º, Capital Federal, comunica por 5 días la quiebra de "PROGRAMATICA S.A.", Síndico Contadora Cristina T. Cantero, con domicilio en calle Rodríguez Peña 694, Piso 4º Of. "B", a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 15 de junio de 1994. Fíjase la fecha para la realización de la Junta de Acreedores para el día 2 de setiembre de 1994 a las 10,00 horas, la que se realizará en la sede del Juzgado con los que concurrieren. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 18/5/94 a las 11 hs. a la que deberá concurrir el Sr. Síndico. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal, los días 1º de julio y 8 de agosto de 1994 respectivamente. Intímase a la deudora y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 26 de abril de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 12/5 Nº 1054 v. 18/5/94

## Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en la Avda. Callao 635, 3º Piso, de la Capital Federal, comunica en autos "ACEMA S. C. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" que con fecha 16 de febrero de 1994 se ha resuelto calificar la conducta de la fallida ACEMA S. A. C., domiciliada en Bolívar 646/50, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22/4/68, bajo el Nº 1010, Fº 390, Lº 245 y de sus administradores Sres. MANUEL SEOANE, C. I. 4.427.791, D. N. I. 4.760.674 y la Sra. DORA BEATRIZ GALVAN DE SEOANE, L. C. 2.102.387, como culpable y fraudulenta.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/5 Nº 1055 v. 12/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, Secretaría Nº 30; Callao 635 Piso 3º, comunica por el término de cinco días la quiebra de ENABAR S. R. L. Síndico: Cont. Marta Lucena, domiciliada en Paraná 774, 3º "D" Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el 9 de agosto de 1994. Odénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquella. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese a los directivos de la fallida para dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase audiencia en la Sala de Audiencias del Juzgado para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 12 de octubre de 1994 a las 9,30 hs.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1994.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/5 Nº 1056 v. 18/5/94

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Norma Adela Fernández, Secretaría Nº 38 del infrascripto, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, hace saber por un día, que en los autos caratulados: "RELOTAK S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 18.967), se ha dispuesto citar, en los términos del art. 248, inc. 5º de la Ley 19.551, a la Sra. OLGA BEATRIZ MARTINI de NICORA (argentina, casada, comerciante, D. N. I. Nº 3.713.207), a fin que dentro del décimo día comparezca a estar a derecho en el presente incidente de calificación de conducta, bajo apercibimiento de pasarse los autos a la Sra. Defensora Oficial, para que asuma su representación. Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 26 de abril de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 12/5 Nº 1057 v. 12/5/94

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, del Dr. Luis A. Palomino en los autos caratulados RHODAS CARGO SERVICE S. A. s/Quiebra (Exte. Nº 22.674) hace saber que hasta el día 27/6/94 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Rodolfo Picado, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, Of. 36, Capital Federal, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 1/8/94 y 23/8/94, respectivamente. Se ha fijado la audiencia del día 13/9/94 a las 10:30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, la que se celebrará con los acreedores que concurran (L. C. 96, inc. 2º). Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces intimando a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se intima a la fallida, sus administradores y en su caso al Síndico para que dentro de las 48 horas de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Para ser publicado por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 12/5 Nº 1058 v. 18/5/94

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: BULAIEVSKY OSVALDO DANIEL Y LEIBONSKY DE BULAIEVSKY LUISA AIDA comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 12 de abril de 1994, haciéndose saber: a) que los fallidos DNI Nº 11.024.023, casado, comerciante, hijo de Luisa Aída Leibonsky de Bulaievsky y DNI Nº 0.141.957, casada, comerciante; respectivamente, ambos con domicilio en Rivadavia 8196, de Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Héctor José Barrera con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 7º, dpto. "J", Cap. Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de agosto de 1994; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal el día 27 de octubre de 1994 a las 10:00 hs.; d) que se intima a los fallidos a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que los fallidos quedan obligados a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 12/5 Nº 1059 v. 18/5/94

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de COFRAC S. A., COMPAÑIA FRUTIHORTICOLA Y AGROPECUARIA CHILECITO S. A., siendo el síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 2º F, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 5 de agosto de 1994. Intímase a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dé satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1 y 7 L. C.; b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevase y c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimar a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a entregarlos al síndico, previniendo la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1994.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 12/5 Nº 1060 v. 18/5/94

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de CLINICON S. R. L., 21.008 habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Adasa Elkin, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 986, piso 8º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 16 de agosto de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 24 de octubre de 1994, a las 10 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquel, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 12/5 Nº 1061 v. 18/5/94

## Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días al Concurso Civil Liquidatorio de MARIA CRISTINA FORTUNATO, síndico: Dr. Sergio Escobar Pataro, con domicilio constituido en Leandro N. Alem 424, Piso 6º, Of. 604, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de agosto de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 7 de octubre de 1994 a las 12,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 27 de abril de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 12/5 Nº 1062 v. 18/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por un día en los autos caratulados: "MADERERA ODERZO S. R. L. s/Quiebra s/Inc. de Calificación de Conducta", que la Sra. GRACIELA SUSANA DE CESARRE, deberá comparecer dentro del plazo de diez días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente y defienda.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1994.
Damián Burgio, secretario.
e. 12/5 Nº 1063 v. 12/5/94

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/5/94 - Vence: 16/5/94

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | Marcelo Gallo Tagle | 28.4.94 | JUANA ARTOLA DE LUNA | 82.018 |
| 1 | UNICA | Marcelo Gallo Tagle | 2.5.94 | ANTONIO OSVALDO ARCOMANO | 48.865 |
| 1 | UNICA | Marcelo Gallo Tagle | 28.4.94 | BLASA LEDINSKY | 48.884 |
| 2 | UNICA | Gustavo Enrique Toledo | 4.5.94 | GOLDA RAQUEL KOBRINCHUK | 48.492 |
| 5 | | Eduardo Antonio Collazo | 15.5.94 | ROSA VITALE | 48.926 |
| 5 | UNICA | Eduardo Antonio Collazo | 29.4.94 | ROBERTO IGLESIAS | 48.841 |
| 6 | 12 | Luis Marcelo Herrero Chego | 2.5.94 | RUBEN EDGARDO PERESSINI | 48.921 |
| 6 | | María del Carmen Aguirre | 22.4.94 | TERESA CARMEN ROSA MARES de URTIZBEREA | 48.961 |
| 6 | | Luis Marcelo Herrero Chego | 2.5.94 | BASILIO PRADO | 48.967 |
| 6 | UNICA | Luis Marcelo Herrero Chego | 27.4.94 | ADOLFO MUÑIZ | 48.969 |
| 11 | UNICA | María Isabel Benavente | 24.2.94 | JUAN CARLOS JADUR | 48.922 |
| 11 | UNICA | María Isabel Benavente | 20.4.94 | TERESA VIDALITA LA ROCCA | 48.971 |
| 13 | | Gustavo Pedro Torrent | 21.2.94 | RONZITTI GUERRERO ALBERTO | 48.897 |
| 15 | UNICA | Graciela R. Melgar | 25.4.94 | TORRES de YOMA, CLELIA LUISA | 48.959 |
| 16 | UNICA | Luis Pedro Fasanelli | 24.3.94 | TADEO MORELLO | 48.937 |
| 16 | | Luis Pedro Fasanelli | 4.5.94 | MERCEDES INES SANCHEZ | 48.855 |
| 17 | | Raquel Elena Rizzo | 3.5.94 | EMMA GROSSO de DE FRANCO | 48.907 |
| 17 | | Raquel Elena Rizzo | 14.4.94 | DEOMAR ELSA MAZZANTI o DEOMAR ELSA MAZZANTI de PIA | 48.953 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 26.4.94 | MARIA HRYCKIW | 48.867 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 25.4.94 | JOSE OLIVA | 48.883 |
| 17 | | Raquel Elena Rizzo | 12.4.94 | SANTA MARIA FERRARI | 48.858 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 2.5.94 | LUIS JOSE ANTONIO GRIECCO | 48.859 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 8.4.94 | DESIDERIA FUNES de DOMAICA | 48.930 |
| 18 | UNICA | Eduardo A. Caruso | 25.4.94 | RAUL EDUARDO SIDDERS | 48.964 |
| 22 | | Fernando L. Spano | 3.5.94 | MARIA TERESA FERNANDEZ | 48.848 |
| 24 | | Alejandro Daniel Rodríguez | 29.4.94 | JOSE PEREZ | 48.939 |
| 24 | | Alejandro Daniel Rodríguez | 8.4.94 | MARIA SOCORRO ARACELI RODRIGUEZ de FERNANDEZ | 48.849 |
| 24 | UNICA | Alejandro Daniel Rodríguez | 19.4.94 | SUSANA BEATRIZ FRANCO | 48.861 |
| 28 | UNICA | Mónica C. Fernández | 2.5.94 | FILOMENA MARCELINA FERRIN viuda de DE TANTI | 48.851 |
| 34 | | José María Pérez | 14.4.94 | JORGE ANDRES LEFEBVRE | 82.117 |
| 35 | | Iris A. Pini de Fusoni | 23.2.94 | CLOTILDE NELIDA VARELA de QUETCUTI | 48.903 |
| 37 | | Gustavo Daniele | 26.4.94 | RAUL AUGUSTO MARTINS | 48.910 |
| 37 | UNICA | Gustavo Daniele | 29. .94 | FANNY SALZ | 82.033 |
| 37 | UNICA | Gustavo Daniele | 20.4.94 | ELVIRA ENRIQUETA PERRONE | 48.962 |
| 37 | UNICA | Gustavo Daniele | 20.4.94 | MARTA SILY | 48.853 |
| 40 | UNICA | Carlos E. Antonelli | 2.5.94 | HORTENSIA MAZZEA | 48.879 |
| 41 | | José Antonio Charlín | 4.5.94 | PASCUAL, LUIS | 48.876 |
| 41 | | José Antonio Charlín | 29.4.94 | MARIA TERESA PEREZ | 48.846 |
| 42 | | Jorge E. Beade | 8.4.94 | JUAN CARLOS BARI | 48.857 |
| 42 | | Jorge E. Beade | 26.6.94 | FLOREAL ALBERTO REPETTI | 82.095 |
| 43 | UNICA | María Cristina Espinosa de Benincasa | 23.2.94 | JUAN PARODI | 48.936 |
| 43 | UNICA | María Cristina Espinosa de Benincasa | 30.3.94 | EMMA ANGELETTI de FONDEVILA | 48.850 |
| 45 | UNICA | Luis Alvarez Juliá | 19.4.94 | MARIA LEMA y ALBINO ATAN | 48.881 |
| 47 | UNICA | Silvia R. Rey | 19.4.94 | ISABEL DE GRACI de VILLARREAL | 48.894 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 28.4.94 | FIORINA CUOMO | 48.868 |
| 50 | | Juan C. Insúa | 25.4.94 | YOLANDA ROSARIO PERRI | 48.963 |
| 51 | | Jorge A. Cabeiro | 21.4.94 | JUILIA NIEVES MURILLO | 48.920 |
| 57 | | Carlos Roberto Garibaldi | 28.4.94 | CARMEN SCHOLL | 82.127 |
| 57 | | Carlos Roberto Garibaldi | 21.4.94 | GOLD RAFAEL | 48.900 |
| 60 | UNICA | María Delia E. de Osores | 3.5.94 | MARIA ELENA LAVERAN DE LA SOTA de NOGUES | 48.874 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 29.4.94 | MOISES MARCOS KUSEVITZKY | 48.960 |
| 63 | 93 | Gabriela Paradiso Fabbri | 29.4.94 | JUAN CARLOS CALCARAMI | 48.899 |
| 64 | | Liliana Abreut de Begher | 23.10.93 | ALBERTO HILARIO ALVAREZ | 48.906 |
| 65 | UNICA | Rubén D. Orlandi | 29.4.94 | ABRAHAM OSTROWICZ | 48.955 |
| 69 | 99 | Nora C. González de Roselló | 4.4.94 | ANA LURBE | 48.872 |
| 72 | | Daniel H. Russo | 3.5.94 | BRUNO OSCAR CAYETANO | 82.108 |
| 75 | | María Inés Lezama | 19.4.94 | AMELIA HAYDEE TUR | 48.898 |
| 78 | | Iabel E. Núñez | 29.4.94 | VICTORIA SANCHEZ | 48.845 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 28.4.94 | RAQUEL FRIERA | 48.871 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 4.5.94 | PANTALEON PREITI | 48.875 |
| 80 | UNICA | María Elena Ucar | 2.5.94 | HEBERTO WALDEMAR CALANDRIA | 48.878 |
| 80 | | María Elena Ucar | 25.4.94 | HORACIO ANTONIO BISCONTI | 82.115 |
| 89 | UNICA | Damián Ignacio Font | 18.4.94 | MARGARITA LIDIA MANSILLA | 48.869 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 29.4.94 | ANDREA SPAETH | 48.911 |
| 95 | UNICA | Fernando Christello | 20.4.94 | JOE TRUPP | 48.913 |
| 96 | UNICA | Ricardo A. Busto | 28.4.94 | NORBERTO VICENTE VAZQUEZ | 48.931 |
| 96 | UNICA | Ricardo A. Busto | 28.4.94 | SALVADOR JOSE MARANO | 48.873 |
| 96 | UNICA | Ricardo A. Busto | 28.4.94 | DOMINGO CARRERA | 48.887 |
| 96 | 25 | Ricardo A. Busto | 29.4.94 | BEMBIHY VIDELA, COTTI ESTER | 48.854 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 3.5.94 | CARLOS VIRGILIO ALDEGHI | 48.880 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 11.2.94 | MANUEL MIGUEL SOUTULLO | 82.052 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 18.11.93 | ROSA NOVELLA de FASCE | 48.899 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 27.4.94 | LEONOR AMALIA FONFREDA de ROJO | 48.929 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 7.4.94 | ELBIO FERNANDO CICERO | 48.950 |
| 100 | | María Cristina Battaini | 3.5.94 | NATALIO SALMUN FEIJOO | 82.140 |
| 103 | | Luis José Carballido | 6.5.94 | EMILIO RODRIGUEZ | 82.439 |
| 104 | | Adrián H. Elcuj Miranda | 26.4.94 | EMILIO ROSENDE | 48.847 |
| 105 | UNICA | Daniel Ricardo López | 13.4.94 | MARIA ELENA DOMENICCI o MARIA ELENA DOMENICCI de MAFFI | 48.927 |
| 107 | UNICA | Eduardo A. Maggiora | 3.3.94 | GILDA MATILDE FARINOLE | 48.908 |
| 107 | 54 | Eduardo A. Maggiora | 25.4.94 | MARIA ISABEL VADILLO | 48.864 |
| 109 | 58 | José Luis Bournissen | 27.4.94 | NICOLAS RULE | 48.863 |
| 110 | UNICA | María Clara Lagache | 2.5.94 | DORA MICAELA LASSO y JOSE MARTINEZ | 48.877 |

e. 12/5 Nº 81 v. 16/5/94

## 3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, sito en Talcahuano 50, piso 6º, hace saber por dos días en los autos "HAASE ERNESTO JULIO c/RODRIGUEZ MARIEL RUTH, s/Ejec. Hipotecaria", Expediente Nº 54.520/93, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 24 de mayo de 1994, a las 12.- horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Antártida Argentina s/n, a los 48m50 de la calle Juan Irigoin y a los 18m50 de la calle Marcos Sastre; Edif. en el Lote 16 de la Manz. 60 b, que mide: 10 mts. de fte. al S. O., por 21m61 de fondo. Sup. 216,10 m2. Nomenc. Catastral: Circuns. II, Sec. B, Manz. 60 b, Parcela 16. Partida 235.161. Matrícula 54.465.- Consta de espacio libre al frente, living-comedor, dos habitaciones, cocina y baño. Ocupado por la Sra. Lelia Bossard con su flia., en calidad de propietarios. De acuerdo a la Cláusula Quinta del contrato hipotecario: "La deudora no podrá alquilar ni ceder su uso o tenencia en favor de terceros del bien gravado, hasta tanto sea cancelado totalmente el gravamen que se constituye por la presente" y Sexta: "En caso de venta por ejecución de esta hipoteca, la deudora se obliga a entregar el bien libre de ocupantes y/o intrusos dentro de los cinco días de la aprobación del remate respectivo". Base $ 20.077.- al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 25 % de seña, el 3 % de comisión y el 1 % de sellado, todo en efectivo y constituir domicilio legal en la Capital Federal y demás condiciones establecidas en autos. Se adeuda por Imp. Inmobiliario fs. 69/70 al 30/12/93 $ 131,29; por Imp. Municipales fs. 50/58 al 28/10/93 $ 523,95. Fuera de servicios de OSN fs. 59. El bien podrá visitarse los días 20 y 23 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1994.
Luis José Carballido, secretario.

e. 12/5 Nº 82.222 v. 13/5/94

**Nº 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nro. 28 a cargo de la Doctora Alicia B. Alvarez y Secretaría única de la autorizante, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 3º, comunica por el término de dos días, en los autos caratulados CASOY FABIAN c/BERDASCO RAQUEL INES s/Ejecución hipotecaria, Expediente Nro. 48.792, reservado, que el martillero don Alberto Washington Dana, rematará el 18 de mayo de 1994, a las 11.30 horas en los salones de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano 479, Capital, al contado, dinero efectivo, mejor postor y estado en que se encuentra, el Inmueble ubicado en la calle Inclán 3053, entre Rioja y Gral. Urquiza, Matrícula FR 2-5008, de la Capital Federal, con una superficie según título de 440,62 m2 (fs. 34/39), del que surgen medidas, linderos y demás datos. Visitar los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas. El inmueble se encuentra ocupado por personas sin contrato de locación, componiéndose de 2 habitaciones aproximadamente. A sus efectos se deja constancia que: en el Mútuo Hipotecario (fs. 3/9), cláusula segunda, se establece que el demandado no podrá celebrar contratos de locación, entre otras cosas (inc. d) y se obliga además a entregar el Inmueble desocupado dentro de los diez días de aprobada la subasta (cláusula sexta in fine). Registra las siguientes deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 46/47), por $ 2.887,42 al 13-10-93 y Obras Sanitarias de la Nación (fs. 48/49) por $ 4.712,89 y $ 133,98, al 12-10-93, ambas a reajustarse oportunamente. Base: $ 50.610.- (pesos cincuenta mil seiscientos diez), al contado. Seña: 30 % y Comisión 3 %, en efectivo a la firma del boleto de compra venta. El que resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y depositará en el Banco de la Nación Argentina, Agencia Tribunales, el saldo del precio, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, todo ello bajo apercibimiento de Ley. El presente Edicto deberá publicarse por el término indicado en los Diarios Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 12/5 Nº 82.320 v. 13/5/94

**Nº 46**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela, Secretaría Unica del Dr. Luis Alvarez Juliá, interinamente a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, de Feria, comunica por dos días en autos: "IACOMETTI, LUIS NORBERTO y otros c/RODRIGUEZ ROMERO, RICARDO EDMUNDO s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado), Expte. Nº 6865/93, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 26 de mayo de 1994, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Zabala Nros. 3801/11/15 esquina Roseti de la Capital Federal, formado por los lotes 39 y 40 de la Manzana 44, que tiene 26,631 mts. de frente al E. por 15,302 mts. de fondo costado S. teniendo al N. 22,282 mts. y al O. 21,016 mts., linda al E. calle Zabala, al N. calle Roseti y al O. lote 38 y S. lote 41. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sección 49, Manzana 160, Parcela 26. Matrícula: 15-19.353. Partida: 237.601. Títulos agregados en autos a fs. 87/89. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, fs. 101, al 14/12/93, $ 187,02. Obras Sanitarias de la Nación, fs. 105, al 15/12/93, $ 1.179,80. Aguas Argentinas, fs. 119, al 24/2/94, $ 132,65. Según constatación obrante en autos, el inmueble dispone —entrando por la ochava— de porch semicubierto con techo de tejas, hall de distribución, 3 dormitorios sobre el sector de la calle Roseti, galería, amplio patio, baño, cocina, lavadero y accediendo a la planta alta por escalera de mármol, una habitación pequeña y amplia terraza embaldosada. Este sector se encuentra en regular estado de conservación con buen mantenimiento y se encuentra ocupado por la Sra. Juana Nogueira, su esposo Carlos Tomaino y un hijo mayor, ocupando el inmueble en calidad de inquilina sin haber exhibido contrato. El otro sector por la calle Zabala 3811 consta de 2 habitaciones en planta baja, baño cocina, cochera, 1 habitación en altos y pequeña terraza embaldosada con pérgola, en malas condiciones de mantenimiento. Se encuentra ocupado por el Sr. Juan Silva, su esposa, con dos hijos menores, su cuñada Lelia Villalba con un hijo menor, en calidad de ocupantes. Por Zabala 3815 se encuentra un lote de terreno baldío, tapiado y desocupado, de aproximadamente 9 x 19 mts. El inmueble podrá ser visitado los días 18, 19 y 20 de mayo de 1994, de 15 a 17 horas. Base: $ 95.000,00. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código de rito, y deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario se liquidará la tasa promedio de cada mes que fije el Banco Nación para sus operaciones de descuento a 30 días, desde la fecha de la subasta hasta la oportunidad prevista por el Art. 580 del CPCC., siendo el Escribano designado por el Juzgado. Si fracasare el remate por falta de postores, la subasta continuará sin necesidad de nueva publicación de edictos con la base reducida en un 25 %. En este último supuesto, si tampoco existieren postores, la subasta no se interrumpirá y el martillero continuará con la venta sin base y al mejor postor.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1994.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 12/5 Nº 82.319 v. 13/5/94

**Nº 83**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 83, comunica por dos días en autos: "COLLA DELIA OLGA c/ODDERA DARIO HUMBERTO s/Alimentos", que el martillero Ignacio Jorge Sepiurca rematará el día 18 de mayo de 1994, a las 12 horas, en la calle Presidente Perón 1233, Capital Federal los siguientes inmuebles: 1º) un local comercial en la calle Arenales 1332/38, entre Talcahuano y Uruguay, Capital Federal. Unidad Nº 1 de planta baja y sótano. Matrícula Nº 20-2589/1. Totalmente desocupado. Se remata el 50 % indiviso del mismo. Superficie total: 53,17 mts. cuad. Base: $ 51.790.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. 2º) Un departamento ubicado en la calle Juncal 1120/22 y 24 entre Cerrito y Libertad, 11º piso, letra "A" de Capital Federal. Se remata el 50% indiviso del mismo. Superficie total: 170,77 mts. cuad. Matrícula Nº 20-1371/58. Ocupado por la Sra. Delia Olga Colla y sus hijos. Consta de 3 dormitorios, 2 baños, living comedor, balcón, cocina, dependencias de servicio y baulera. Base: $ 120.840.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. Los inmuebles se visitan los días 15 y 16 de mayo, de 14 a 16 hs. El inmueble de la calle Arenales 1332/38, unidad Nº 1 devengó al último mes en concepto de expensas la suma de $ 55,27; y el inmueble de la calle Juncal 1120, piso 11º la suma de $ 391.- por el mismo concepto.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1994.
Juan M. Leguizamón Houssay, secretario.

e. 12/5 Nº 82.324 v. 13/5/94

**Nº 105**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en el juicio: "PEREZ EDUARDO CONTRA CARNEVALE JOSE CESAR y Otro s/Ejec. Hipotecaria" Expte. 100.390/92 que el martillero José María H. Bouquet rematará el martes 17 de mayo de 1994 a las 10 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el departamento ubicado en Av. San Pedrito 182/184 U. F. Nº 2 Complementaria II y 1/6 avaparte indivisa de la Unidad Funcional 1 y Complementaria I Matrículas FR 5-1448/2 y 5-1448/1 de la Capital Federal, ocupado por demandados e hijos, según informe del martillero. Se trata de un edificio muy bien ubicado a una cuadra de la Avda. Rivadavia en el Barrio de Flores, de categoría, en muy buen estado de conservación y de gran calidad, se tratar de un duplex que consta con gran living comedor a gran calidad, se trata de un duplex que consta con gran living, comedor a gran balcón terrazas, cocina, antecocina, baño completo, gran patio, habitación y baño de servicio en el 1º piso y en el 2º piso dos amplios dormitorios con balcón corrido, hall, un buen dormitorio y otro como dormitorio y/o escritorio al contrafrente, 2 buenos baños completos y toilette. Cuenta con dos termotanques para agua caliente y una central para calefacción, estos servicios son individuales. Hay una línea telefónica. Espacio guarda coches con entrada por el nº 182 y bauleras, que corresponden a las Unidades Complementarias I y II. Superficie Total de la U. F. 1: 261,27 m2. Superficie Total U. F. 2: 106,41 m2. Superficie total U. F. 1 y 2: 367,68 m2. Adeuda a O. S. N. al 5-4-94 a fs. 189 $ 17,84; a fs. 191 $ 195,38; a fs. 193 $ 660,03 y a fs. 195 $ 14,82; a Aguas Argentinas al 9-3-94 a fs. 190 $ 9,98. A la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 13-4-94 a fs. 181 $ 22,81; a fs. 182/183 al 7-4-94 $ 12.576,73; a fs. 184 al 14-4-94 $ 1.411,84 y a fs. 185/186 al 14-4-94 $ 60,42 y a fs. 200 adeuda por expensas comunes al 13 de abril de 1994 $ 9.038,04 y el monto de las Expensas Comunes del mes de marzo de 1994 asciende a la suma de $ 247,57 y $ 16,03 de la unidad complementaria más sus intereses. Venta al contado y mejor postor. Base $ 63.654.- Seña 25 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal donde se tendrá por válidas las notificaciones. Visitar jueves 12, viernes 13, sábado 14 y domingo 15 de mayo con horario de 15 a 18 hs.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1994.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 12/5 Nº 82.377 v. 13/5/94

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 2**

El Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Diag. Norte 1211, piso 3º, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BS. AS. c/CIA. RIO CEREAL DE EXP. E IMP. s/Ejec." Expediente Nº 57.566, que el martillero Eduardo J. Martire Palacio rematará el día 19 del mes de mayo de 1994, a las 12.00 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble propiedad de SILPRO S. A. ubicado en Parada Robles, Partido de Exaltación de la Cruz, Km 77 de la ruta 8 (cruce con la ruta 192, entrada por esta última) Provincia de Buenos Aires. Matrículas: 8742, 8666, 8665, 8651, 8664, 8652, 684 y 8743 cuya superficie total es de 36.916 m2. La unidad se encuentra ocupada por la Sra. Celina Mereles de Batalla, quien vive allí con su marido, Jorge Batalla y con sus tres hijos, en calidad de préstamo precario y manifestó que la desocupará en cuanto se lo soliciten. El predio consta de una planta de silos de 12.400 toneladas de capacidad, compuesta por 8 tubos de 750 t. de capacidad cada una y 2 tubos de 3.200 t. c/u. aprox., una balanza para camión de 80 toneladas, un tinglado de 200 m2 un galpón de material, un galpón de 300 mts. 2 con alero de 75 m2 una casa de oficinas y control de balanzas de 140 m2, una casa de habitación de 70 m2 y una secadora de granos de 45 t. El inmueble se encuentra en regular estado. Los silos se encuentran sin suministro de energía eléctrica. Los tubos de silo están en buen estado, lo mismo que los edificios de oficina y depósito. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Base: $ 240.000.- al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá denunciar, dentro del tercer día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos el saldo de precio; bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del art. 580 del C. P. P. Se registran deudas rentas: $ 66.744.- Municipal: $ 5.175,73 ambas al 31 de agosto de 1993, que serán saldadas con el resultado de la subasta. Exhibición: días 17 y 18 de mayo de 1994.

Buenos Aires, 18 de abril de 1994.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 12/5 Nº 82.318 v. 13/5/94

**Nº 9**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, 7º piso, comunica por dos días en el juicio: "DEUTSCHE BANK ARG. c. PISASALE JOSE SEBASTIAN s/ Ejec." Expte. 52.281, que el martillero José María H. Bouquet rematará el martes 17 de mayo de 1994 a las 10 y 30 hs. en Juan D. Perón 1233, Capital: el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Liniers 1490, esq. Billinghurst de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circ. VII, Secc. C, Manz. 8, Parc. 17c con una superficie de 194,56 m², Matrícula 8224, Partida 26.638. Cuenta con: 1) Un departamento con living, 2 dormitorios, baño, cocina-comedor, patio y un garage con la entrada por Billinghurst; 2) Un local en la esquina formada por Billinghurst y Liniers de aprox. 70 m² y 3) Un departamento en la parte alta con entrada por Billinghurst nº 1093 de un ambiente amplio, baño y Kichinette. Según informes en autos, la propiedad está ocupada por el demandado y su familia, con excepción del departamento de la Planta Alta con entrada por Billinghurst 1093 que se encuentra ocupado por doña Mercedes Paulino en carácter de inquilina sin acreditarlo en autos: Base: $ 35.000.- Seña 30 %. Comisión 3 % sellado de ley 0,5 %. La propiedad podrá ser visitada los días 12, 13, 14 de mayo de 15 a 17 hs. Adeuda: según fs. 40 a Municipalidad de San Isidro por inmueble al 19-8-92 $ 797,51 por Seguridad e Higiene (Carnicería Liniers 1500) $ 621,95; a fs. 50 a OSN al 13-10-92 $ 920,33; a fs. 60/63 a Rentas al 30-6-92 $ 1.589,28; $ 912,79; $ 782,17 y $ 150,89. Atento el nuevo art. 104 del Reglamento del Fuero la comisión del martillero deberá ser retirada una vez aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1994.
Julián De Mendieta, secretario.

e. 12/5 Nº 82.287 v. 13/5/94

**Nº 19**

Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 19, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días en autos: "MARCHILI MARCELO ISAAC s/Inc. liquidación de bienes", que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 24 de mayo de 1994, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: dos lotes de terreno ubicados en el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. A, Manz. 59 a Lotes 6 y 7. El lote 6 tiene una superficie total de 254,15 m2 y el lote 7 de 253,30 m2. Matrícula: Fº 2030 año 1967, Pdo. de Moreno (74). Se trata de dos lotes ubicados en las calles Azopardo y Sthephenson, siendo el de la esquina el lote 6, las calles son de tierra y el barrio de viviendas. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Bases: Lote 6: $ 1.101,80. Lote 7:

$ 1.001,64. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Los adquirentes deberán abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de comunicación alguna al respecto, mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos y constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Exhibición: libre atento las características de los bienes. Más información: ver el expediente.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1994.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 12/5 Nº 82.316 v. 18/5/94

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 a ordenado en los autos caratulados: "BAINTER S. A. DE AHORRO p/fines determinados c/ROMANELLA CARLOS NICOLAS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 17.709/91 que el Martillero Público José Eduardo Sabaris, proceda a vender en pública subasta a realizarse en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, el día 31 de mayo de 1994 a las 9.30 horas un inmueble consistente en un Departamento identificado como Unidad Funcional Nro. 35, y Unidades Complementarias: LVII, y LVIII, Piso 3º del Edificio sito en la calle Teniente Benjamin Matienzo 1801/3/5/7/9/13/15/19 esquina Arce 706/14 de la Ciudad de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circ. 17, Secc.: 23, Manz.: 85, Parcela: 30 b, bajo las siguientes condiciones: Base: $ 46.664,95. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, Adeudando a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: $ 2.909,11, al 23/12/92, Aguas Argentinas: $ 3.267,91 al 8/12/92, y en concepto de Expensas: $ 2.996,30 al 11/6/93, con más lo que resulte hasta el día del otorgamiento de la escritura traslativa de dominio. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10,00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la Subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc. Surgiendo de la Constatación efectuada que se encuentra totalmente desocupado, constando de las siguientes comodidades: 1 Living-Comedor, 4 dormitorios, 2 baños, cocina, lavadero, 1 balcón y 2 terrazas,el piso en su totalidad es de madera (parquet) que se encuentra deteriorado en varios sectores, en uno de los baños el lavatorio se encuentra roto y algunas paredes presenta humedad, las paredes, como así también deterioros de revoques, en la cocina, la mesada esta rajada y el mueble bajo mesada totalmente deteriorado, en el lavadero, el calefón se encuentra roto. Se establece como días de visita el 26/5/94 y 27/5/94 de 16 a 17,30 hs. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el Radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérsele por notificadas las sucesivas providencias en los estrados del Juzgado automáticamente.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 12/5 Nº 82.291 v. 13/5/94

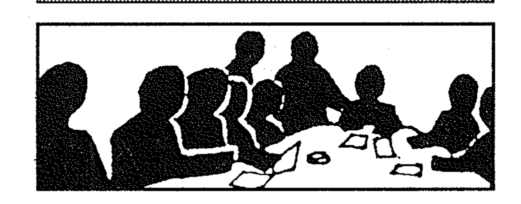
**Nº 21**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "LEYRO DIAZ DE NEWTON, ROSA ROSAURA s/Quiebra s/Incidente de venta de inmueble" (Expediente Reservado Nº 21.193), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día jueves 19 de mayo de 1994, a las 10.00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: una finca ubicada en la Zona Norte de esta Capital Federal - Parroquia del Socorro - Circunscripción veinte, con frente a la calle Rodríguez Peña Nos. 1279/1281, entre las de Arenales y Juncal, designada con el Nº 13 y situada en la Planta Sexto Piso, con un superficie total de: 135,88 mts.2, y le corresponde una porción de 6,33 % en relación al valor total del inmueble en conjunto, e idéntica proporción en el terreno en que está construido el edificio. En el precio de venta estan incluidos los derechos a la línea y aparato telefónico Nº 811-2774, corriendo por cuenta del adquirente los gastos que demanden efectuar la transferencia. El departamento tiene entrada principal por el Nº 1279 de la calle Rodríguez Peña; y entrada de servicio por el Nº 1281, con sus respectivos ascensores. Consta de: hall de entrada con un armario de 2,80 x 2.20 x 0,70 mts. con 8 puertas; living-comedor grande; escritorio o tercer dormitorio; 2 dormitorios, uno de ellos y el escritorio tiene balcón a la calle Rodríguez Peña. En el otro dormitorio, hay un placard amurado de 11 puertas y una biblioteca lateral que mide aproximadamente 2,70 x 2,40 mts.; baño y toilette con todos su artefactos en perfectas condiciones y grifería completa; cocina con bajo-mesada de fórmica marrón con 4 puertas; 4 cajones; mesada de granito reconstituido; alacena colgante de 7 puertas, en perfectas condiciones; cocina de 4 hornallas, horno y parrilla abajo, Marca "Volcan"; lavadero cubierto con pileta simple enlozada con su grifería, habitación y baño de servicio con sus artefactos sanitarios. El departamento está en muy buenas condiciones de conservación y pintura, y se encuentra ocupado por la fallida y su cónyuge, en carácter de propietaria, y no hay inquilinos ni otros ocupantes. A esta unidad funcional, se le ha asignado una baulera situada en la Planta Sótano, dejándose expresa constancia que la misma no está incluida en el Título de Propiedad que obra a Fs. 23. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 20 - Sección: 7 - Manzana: 19 - Parcela: 20. Deudas: Impuestos Municipales: $ 4.135,39 al 13-10-93 (fs. 149/150); - O. S. N.: $ 1.866,77 al 6-10-93 (fs. 156) - No adeuda expensas (fs. 120) al 22-9-93. Aguas Argentinas: $ 46,79 al 30-9-93 (fs. 125). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 100.000.- La seña: 30 %; La Comisión: 3 % más el IVA sobre dicha comisión, deben abonarse en efectivo apenas bajado el martillo. El saldo de precio deberá depositarse en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 581 del CPC. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el Art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder, será a cargo del comprador y no estará incluido en el precio, y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. La quiebra no se hará cargo de los gastos que correspondan a escrituración, sellado de boleto que deba corresponder por transferencia de inmuebles, ni de otro gasto distinto de aquellos que esté obligada pagar conforme la Ley 19.551. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre en las condiciones dispuestas a fs. 41. Días de exhibición: 16 y 17 de mayo de 1994, en el horario de 11.00 a 13.00 horas.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/5 Nº 1064 v. 13/5/94

**Nº 25**

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito el Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "GRAÑA CARLOS ALBERTO s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes exp. Nº 19.102", que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 24 de mayo de 1994 a las 13.30 horas, en la corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el siguiente bien: Amplio departamento desocupado, sito en Juan D. Perón Nº 2452, Valentín Alsina, Pdo. de Lanús, Provincia de Buenos Aires, designado como unidad funcional Nº 3, con una superficie total de 420,29 m2 desarrollados en planta baja, primer piso y segundo piso; porcentual: 57,10% con relación al total de inmueble y la Unidad Complementaria A del mismo edificio, en la planta baja, con una superficie cubierta y total de 15,29 m2, correspondiéndole un porcentual del 4,5%. Nom. Cat.: Circ. I; Secc. B; Manz. 100; Parcela 5; Subparcela 3; Polígonos: 00-04; 00-01 y 02-01 y Unidad Complementaria: Polígono 00-02. Matrícula: 20.555/3 (25). Se trata de un departamento de living comedor, cocina, antecocina, 3 dormitorios, baño completo, toilette, quincho de material, parrilla, lavadero y azotea, en buen estado de conservación. No se incluyen en la subasta la línea telefónica que se encuentra registrada a nombre de tercera persona. Condiciones de venta: Ad corpus y en el estado en que se encuentra. Al contado y mejor postor. Base: U$S 60.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El martillero designado en autos percibirá la comisión del 3 % una vez aprobada la subasta. El saldo de precio deberá integrarse en autos dentro del quinto día de notificado el adquirente por cédula del auto de aprobación de la subasta. La no integración del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente anual (compensatorio) del 12 % computado a partir de la fecha de remate, ello sin perjuicio de la aplicación, en su caso, de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (cpr 580 y cc). La integración del saldo de precio es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental que pretenda introducirse como consecuencia de la enajenación forzada del eventual adquirente. La operación de venta judicial se realiza "ad integrum" en dólares estadounidenses. El gravamen previsto por el art. 6 de la Res. Gral. Nº 3319 DGI y Art. 13 ley 23.905 deberán ser soportados íntegramente por el adquirente en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellos y otros que tengan directa vinculación con la transferencia del inmueble en subasta pública, entendiendo por tales únicamente las diligencias tendientes a la escrituración, estarán exclusivamente a cargo del adquirente, no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que estarán a cargo de la fallida en principio y hasta la fecha de toma de posesión del inmueble por la compradora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, bajo apercibimiento de tener al primero como adjudicatario definitivo del bien subastado. Exhibición: 19 y 20 de mayo de 1994, en el horario de 14 a 16 horas. Más información ver el Expediente.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 12/5 Nº 82.303 v. 18/5/94

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

## ANTERIORES

### "A"

**ADMINISTRACION GAYNOR S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ADMINISTRACION GAYNOR S.A. para el día 23 de mayo de 1994, a las 10 horas, en la sede social de Posadas 1564, piso 2, Of. C. de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 1993, así como la Memoria del Directorio.
3º) Disposición de Resultados Acumulados.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alberto Tomás Gaynor
e. 6/5 Nº 81.732 v. 12/5/94

**ADOLFO ROSMINO E HIJOS S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a asamblea general ordinaria para el día 23 de mayo de 1994, en la sede social Zapiola 2156, p. 11 A, Capital Federal, a las 9,00 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria. Informe del síndico. Balance general. Estados de resultados y demás anexos complementarios por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio y remuneración a los Sres. Directores y síndico (Art. 261, 3º párrafo ley 19.550).
3º) Elección de síndico titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Director - Adolfo Rosmino
e. 6/5 Nº 81.586 v. 12/5/94

**ALPASUMA S. A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1994 a las 9,30 horas, en la sede social sita en la calle Posadas 1564 - 2º piso of. C de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Designación de un Director Titular y un Suplente de la Sociedad que represente a la clase "D" de acciones, ratificando la designación realizada por el Síndico.

Presidente - Luis Enrique García Bes

NOTA: La Asamblea se realizará en forma simultánea para primera y segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 237, primero y segundo párrafo de la ley de Sociedades.

e. 6/5 Nº 81.623 v. 12/5/94

**ARCOLOR S. A. C. I. I. F. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de mayo de 1994 a las 11 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Alte. Fco. J. Seguí 1672 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 24 finalizado el 31 de julio de 1993.
3º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y remuneración del directorio y sindicatura.
5º) Fijar número de directores.
6º) Designación de directores por un año.
7º) Designación de síndico titular y suplente por un año. Los títulos y los certificados representativos de las tenencias accionarias deben depositarse en la sede social referida dentro del término legal.

Presidente - Carlos Orlando Gallo
e. 6/5 Nº 81.692 v. 12/5/94

**ARGENTA S. C. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1994 a las 18,00 horas en Talcahuano 1293 4º B Cap. Fed. Para el caso de no reunirse quórum suficiente se realizará la segunda convocatoria el mismo día, una hora después de la fijada para la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/93;
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Distribución de utilidades y formación de reserva legal y facultativas.
5º) Honorarios de directores y síndico.
6º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
7º) Elección de autoridades de la sociedad por el término de tres años.
8º) Causas de la demora en la convocatoria.
Buenos Aires, abril 29 de 1994.

Presidente - Héctor Turolla
e. 9/5 Nº 81.842 v. 13/5/94

**ALGODONERA SANTA FE S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 07 de junio de 1994 a las 10:00 horas para la primera convocatoria y a las 11:00 horas para la segunda, en Sarmiento 580 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1993.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de la Gestión de la Sindicatura.
7º) Fijación de los honorarios del Directorio.
8º) Fijación de los honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas (art. 261 párrafo 4º ley 19.550).
9º) Fijación de los horarios de la Sindicatura.
10) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
11) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Buenos Aires, abril de 1994.

Presidente - Mauro Adolfo Herlitzka

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma (art. 238 Ley 19.550).

e. 10/5 Nº 81.866 v. 16/5/94

**ALUDE S. A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 1994, a las 12.00 horas, en la sede Social de la Avenida Corrientes 1515, piso 1º, Dto. "E", de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art.234 inc. 1º Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1993.
2º) Distribución de resultados y retribución del directorio teniendo en cuenta que es necesaria la autorización prescripta por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de miembros del directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Eduardo Simón Tortorella

NOTA: Sociedad no incluida en el art. 299 Ley de Sociedades Comerciales.

e. 10/5 Nº 82.014 v. 16/5/94

**ASCENSORES SCHINDLER S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 27 de mayo de 1994 a las 9.00 horas en Av. Córdoba 883, 7º piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentados indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993 y de su resultado.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios.
3º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
5º) Aumento del capital social hasta $ 3.500.000 y reforma del Artículo 4º del estatuto social.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Guillermo Walter Klein
e. 10/5 Nº 81.964 v. 16/5/94

**AUTOGRAD Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 30 de mayo de 1994, a las 10 hs. en su sede de Avda. Córdoba Nro. 3621, 1er. piso "B", de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea que trataron los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1991, 1992 y 1993.
3º) Aumento del Capital Social.

Presidente - Jorge Winograd
e. 10/5 Nº 81.887 v. 16/5/94

**AUTOGRAD Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrase el 30 de mayo de 1994, a las 11 hs. en su sede de Avda. Córdoba Nro. 3621, 1er. piso, "B" de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos Nros. 1ro.), 4to.), 7mo.), 9no.) y 12do.) de los Estatutos Sociales.

Presidente - Jorge Winograd
e. 10/5 Nº 81.886 v. 16/5/94

**AEROPUERTO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de AEROPUERTO SA: a concurrir a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 30 de mayo de 1994, a las 9 hs. en 1ra. convocatoria y a las 10 hs. en 2da.; en Avda. de Mayo 1365 1er. piso de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Emisión de Nuevas acciones y Canje de los títulos anteriores.

Presidente - Mario C. Núñez
e. 11/5 Nº 82.049 v. 17/5/94

### "B"

**BANESTO BANCO SHAW S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1994 a las 11.00 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993 por $ 306.481,07, sin exceso del límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades.
6º) Fijación de remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Distribución de utilidades.
8º) Elección de dos Directores titulares.
9º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplentes.
10º) Remuneración del Contador Público certificante de los Estados Contables del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993; designación del Contador Certificante del Ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 1994 y fijación de su retribución.

Presidente - Julio J. Gómez

NOTA: Para asistir y votar en la asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al Banesto Banco Shaw S.A. para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la ley Nº 19.550 modificada por la ley Nº 22.903).

Aquellos accionistas que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar certificado de tal depósito.

A tal efecto, se atenderá a los señores accionistas hasta el día 19 de mayo de 1994, en la sede social, Sarmiento 355, Buenos Aires, de 10 a 15 horas.

e. 9/5 Nº 81.841 v. 13/5/94

**BUNGE Y BORN**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de mayo de 1994, a las 11 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 501, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Distribución de utilidades y remuneración de la Comisión Fiscalizadora, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Ley Nº 19.550).
5º) Elección del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Director - Salvador L. Carbo

NOTA: Las acciones y/o certificados bancarios deberán depositarse, a más tardar, el día 18 de mayo de 1994, inclusive, en 25 de Mayo 501, Capital Federal, en el horario administrativo de 9 a 18 horas.

e. 9/5 Nº 81.827 v. 13/5/94

"C"

**CAPESA**
**S. A. I. C. F. I. M.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 23 de mayo de 1994, a las 20 horas en Alsina 756 - 9º piso B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, referente al ejercicio cerrado el 31/12/93. Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/93. Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con arreglo al art. 261 de la Ley 19.550.

Presidente - Benito Compaired

e. 6/5 Nº 81.590 v. 12/5/94

**CELIA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CELIA S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de mayo de 1994, a las 12,00 horas en Cerrito 1070, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Notas y Anexos, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 27, cerrado el día 31 de diciembre de 1993, de acuerdo al art. 234 inc. 1 de la ley 19.550.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Designación del número de Directores Titulares y su elección por un año.
4º) Designación del Síndico Titular y Suplente, por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Néstor Horacio Acerbo

e. 6/5 Nº 81.680 v. 12/5/94

**CENTRAL PEDRO DE MENDOZA**
**S. A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 26 de mayo de 1994, a las 14,30 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum exigido para aquélla, la cual tendrá lugar en la sede social de la calle Benito Pérez Galdós 36, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados e informe de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio social cerrado el 31/12/93 y tratamiento de su resultado.
3º) Tratamiento de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora en el período bajo consideración.
4º) Honorarios de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora.
5º) Elección de miembros del directorio por el término de un ejercicio.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la comisión fiscalizadora.

Presidente - Eduardo Pagola

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar previa comunicación a la sede social sita en la calle Benito Pérez Galdós 36, en el horario de 10,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, hasta el día 23 de mayo de 1994 a las 14,00 horas, inclusive. De acuerdo a lo establecido en el art. 237 de la Ley 19.550, se informa que la presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Prensa.

e. 6/5 Nº 1416 v. 12/5/94

**CENTRO COMERCIAL POMPEYA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1994 a las 20,30 hs. en la Av. Coronel Roca 1321 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.

Presidente - Jorge Horacio Monserrat

NOTA: Para tener derecho a concurrir a la Asamblea General Ordinaria los accionistas deberán depositar las acciones con tres (3) días hábiles de anticipación en la sede social sita en Av. Coronel Roca 1321 Capital Federal, en el horario de 8 a 12 horas, donde se le entregará el correspondiente comprobante.

e. 6/5 Nº 81.614 v. 12/5/94

**CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, y asimismo a Asamblea Especial de Accionistas de la Clase "B" y a Asamblea Especial de Accionistas de la Clase "C" para el día 24 de mayo de 1994, a las 11.00 horas en la sede social Cerrito 1294, Piso 3º, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234 inc. 1 y 294, inc. 5 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1993, y asignación de la misma en los términos del art. 271 último párrafo de la Ley de Sociedades.
5º) Elección de Director Suplente por la Clase "B" por la Asamblea Especial de dicha Clase.
6º) Consideración de la renuncia del Sr. Síndico Titular de la Clase "C". Elección de Síndicos Titular y Suplente por la Asamblea Especial de la Clase "C".
7º) Designación del Contador Dictaminante de la Sociedad.
8º) Modificación de lo resuelto por la Asamblea General de la Sociedad celebrada el 7 de marzo de 1994, respecto de la emisión de Obligaciones Negociables cuyo monto máximo ascenderá a U$S 95.000.000. Ratificación de lo demás resuelto en dicha Asamblea.
9º) Modificación del artículo 5º del Estatuto Social. Conversión de las acciones representativas del capital de la Sociedad, actualmente nominativas, endosables en acciones escriturales.

Presidente - Francisco Eduardo Bobadilla

NOTA: Se deja constancia que las Asambleas Especiales de accionistas de la Clase "B" y de la Clase "C" se llevarán a cabo durante el cuarto intermedio que será llamado durante el transcurso de la Asamblea Ordinaria, en los puntos 5 y 6 del Orden del Día, y en orden señalado, vale decir en primer lugar se reunirá la Asamblea Especial de la Clase "B" y, a su término se llevará a cabo la Asamblea Especial de la Clase "C".

NOTA: Para tener derecho a concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el artículo 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la fecha de las Asambleas, dirigidas a Cerrito 1294, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, venciendo en consecuencia el plazo el 19 de mayo de 1994.

e. 9/5 Nº 81.820 v. 13/5/94

**CARVIAL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 31 de mayo de 1994 a las 8,30 horas, en Loyola 1102/10, Capital. De acuerdo con el Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 9,30 horas en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspodiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Bruno Lococo

e. 10/5 Nº 81.892 v. 16/5/94

**CONTROL SINIESTRAL**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 1994, a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Esmeralda 605 3ro. "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 10 de la ley de sociedades, referentes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993 y consideración de la gestión de Directorio.
3º) Designación de Directores y Síndicos.
4º) Reforma del Estatuto. Modificación del número de Directores y creación de un comité ejecutivo.
5º) Adecuación del capital y del valor de las acciones a la moneda de curso legal vigente.

Presidente - Juan Manuel Albisetti

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas, que atento que las acciones son ordinarias al portador deberán, de conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, depositar las mismas con tres días de anticipación.

e. 10/5 Nº 81.889 v. 16/5/94

**COLEGIO SAN JUAN**
**S.A.E.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria el día 23 de mayo de 1994 a las dieciocho horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 250 P. 4to. "B" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejerc. al 30/11/93.
3º) Distribución de resultados.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y Síndicos.
5º) Elección Directores y Síndicos por un año y de dos Accionistas para firmar el acta.
4 de mayo de 1994.

Presidente - Ileana M. S. A. de Cappelletti

e. 11/5 Nº 82.118 v. 13/5/94

"D"

**DECOTEVE**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de cinco días que se resolvió convocar a Asamblea Extraordinaria el día 26 de mayo de 1994, a las 19,00 horas en el local sito en la calle Paraguay 1840, 2º piso, Depto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
2º) Tratamiento de las renuncias presentadas por los directores titulares y suplentes; y por los síndicos titular y suplente.
3º) Ampliación del número de directores.
4º) Designación de directores titulares y suplentes y síndico titular y síndico suplente.
5º) Tratamiento y ratificación de todo lo actuado y de decisiones tomadas por las Asambleas anteriores.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Ennio José Pogliano

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas hasta una hora antes de la iniciación de la Asamblea.

e. 6/5 Nº 81.626 v. 12/5/94

**DINAKRON**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 23 de mayo de 1994, a las 15 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Fijación del número de directores y su designación.
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.

Presidente - Alfredo Di Nardo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro Registro de Asistencia a Asamblea y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la ley de sociedades, deberán cursar la pertinente comunicación de asistencia o presentar sus acciones hasta el día 17 de mayo próximo de lunes a viernes entre las 9 y las 18 horas en el local sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1558, 5º piso, Capital Federal.

e. 6/5 Nº 81.588 v. 12/5/94

**DURIMET**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1994, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Crámer, 2175, 1º E y F, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, ajuste por inflación según Resolución Técnica Nº 6, memoria e informe del Síndico; proyección de resultados para el próximo ejercicio.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio en exceso a lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación de anticipos de honorarios al Directorio para el próximo ejercicio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico titular y suplente.
Presidente - Rolando Pietrantueno

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Crámer, 2175, 1º piso E y F, Capital Federal, en el horario de 11 a 16 hs.
e. 6/5 Nº 81.627 v. 12/5/94

**DEFA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 1994, a las 10 horas, en la calle Paraná 976 piso 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Informe del Directorio, consideración de su gestión.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Honorarios de la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación número y elección Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
7º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Arístides José Girosi
e. 10/5 Nº 81.885 v. 16/5/94

**DISTRIBUIDORA QUIMICA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISTRIBUIDORA QUIMICA S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1994 a las 10 horas en la calle Reconquista 661, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 237 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 33 iniciado el 1º de octubre de 1992 y terminado el 30 de setiembre de 1993.
4º) Consideración del Revalúo Contable —Ley 19.742— y su inclusión en el Balance General.
5º) Elección de los miembros del H. Directorio y Síndicos que ejercerán sus funciones durante el próximo ejercicio.
6º) Determinación del monto de los honorarios a asignar a los Directores y Síndicos por el período correspondiente al Ejercicio Nº 33.
Presidente - Gustavo A. Voget
e. 10/5 Nº 81.960 v. 16/5/94

**D.D.I. PRODUCCIONES**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General, Especial, Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 1994 a las 13 horas en primera convocatoria y en segunda a las 14 horas, en Reconquista 1016 Piso 5, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de renuncias directores designados por la clase o categoría de acciones A. En su caso, designación de nuevos directores por igual clase con duración en el cargo hasta la asamblea que considere el ejercicio con cierre el 30 de abril de 1996.
3º) Elección de director titular y síndico suplente por la clase o categoría de acciones B con duración en el cargo hasta la asamblea que considere el ejercicio con cierre el 30 de abril de 1996.
4º) Aumento de capital social hasta la suma de $ 20.000.- y emisión de acciones para ofrecer en suscripción. En su caso, reforma del art. 4 del estatuto social.
Presidente - Graciela Balestrini

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para concurrir a la asamblea previamente deberán cumplir con lo dispuesto con el art. 238, ley 19.550, en la dirección indicada para la celebración de la asamblea en el horario de 12 a 18 horas y hasta el día 24 de mayo de 1994 a las 18 horas.
e. 11/5 Nº 82.029 v. 17/5/94

**17 DE AGOSTO S.A.**
**Línea Nº 26**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de 17 DE AGOSTO S.A., el día 31 de mayo de 1994, a las 19 horas en Lafuente 3115, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
SEGUNDO. — Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
TERCERO. — Renovación parcial del Directorio.
Presidente - José María de la Torre
e. 11/5 Nº 82.089 v. 17/5/94

**"E"**

**EMPRESA DISTRIBUIDORA NORTE SOCIEDAD ANONIMA (EDENOR S. A.)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de mayo de 1994, a las 11,00 horas en primera convocatoria y a las 12,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social en Av. de Mayo 701 - piso 22, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Documentación Anexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Designación de nueve directores titulares y nueve directores suplentes, cinco por la clase A, tres por la clase B y uno por la clase C.
5º) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora, dos por la clase A y uno por las clases B y C.
6º) Tratamiento de las remuneraciones correspondientes a los señores miembros salientes del Directorio y Comisión Fiscalizadora, en exceso de lo establecido en el artículo 261, ley 19.550.
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Presidente - Francisco F. Ponasso

NOTA: Los accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Los accionistas podrán hacerse representar por mandatario, de conformidad con lo establecido en el art. 239 de la Ley 19.550 - T.O. dec. 841/84 - (art. 19 estatutos sociales).
e. 6/5 Nº 81.654 v. 12/5/94

**ESTEBAN HOTEL**
**S. A. C. I. F. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1994, a las 18 horas en primera convocatoria y 19 hs. en segunda, en Tte. Gral. Perón 1410, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta.
2º) Considerar documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1993 y aprobación de gestión del Directorio y sindicatura.
3º) Tratar resultado del ejercicio citado y su apropiación.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año.
Presidente - Angel Padin

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.
e. 6/5 Nº 81.645 v. 12/5/94

**ESTUDIO SDA CONSULTORES ASOCIADOS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1994 a las 18 horas, en Sarmiento 1169 PB "A" Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital y emisión de acciones.
2º) Reforma de estatutos.
3º) Canje de los títulos en circulación por otros adecuados a la moneda vigente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 17 y 30 horas.
Presidente - Guillermo G. de Andrea
e. 9/5 Nº 81.794 v. 13/5/94

**EXPRESO SAN ISIDRO**
**Sociedad Anónima de Transporte Comercial, Industrial, Financiero e Inmobiliaria**
**Exp. Número 17.402**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1994 a las 20 horas en Ministro Brin 1045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación art. 234 Inc. 2 de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración actualización valores contables.
3º) Designación de Presidente, Secretario, Vocal Primero Titular y Tres Vocales Suplentes.
4º) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración Gestión del Directorio.
6º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Aniceto Orozco
e. 10/5 Nº 81.910 v. 16/5/94

**"F"**

**FUOIL GAS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

FUOIL GAS S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1994, a las 20,00 hs. en el domicilio social sito en Av. Eva Perón Nº 4350 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea Extraordinaria.
2º) Poner en conocimiento de todos los accionistas los hechos que se vienen devengando desde noviembre de 1993.
3º) Dar lectura a los Accionistas de las Actas del Libro de Directorio Nº 18, 19, 20 y 21; y El Acta de Asamblea Nº 3, para su tratamiento.
4º) Considerar si los hechos configuran abandono de cargos por parte de los Sres. Directores.
5º) Dar lectura a las Actas labradas fuera del libro de Asamblea, para su tratamiento.
6º) Modificación del Estatuto Social en su art. 15º. III (Cantidad de directores). Asimismo, convócase a los Sres Accionistas, en carácter de segunda convocatoria, para el mismo día y lugar, a las 21,30 hs., en caso de falta de quórum de la primera convocatoria. En todos los casos, deberá acreditarse la calidad de Accionista, de acuerdo a la Ley de Sociedades.
Buenos Aires, abril de 1994.
Presidente - Carlos Eduardo Pando
e. 6/5 Nº 48.532 v. 12/5/94

**FADAC**
**S. A.**
**Expediente Nº 85.327**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24/5/94, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. X, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas; consideración documentos arts. 234, inc. 1º) Ley Nº 19.550 al 31/12/93, de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura; consideración del resultado del ejercicio; honorarios al directorio y síndico.
Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.
Presidente - Vivian Doris Mikkelsen de Busch
e. 9/5 Nº 81.791 v. 13/5/94

**FINERCO**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 30 de mayo de 1994 a las diez horas, en la sede social sita en Maipú 726, Piso 5º de esta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a los que se refiere el 1º inc. del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al octavo ejercicio económico y aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios.
3º) Designación de miembros del directorio, titulares y suplentes. Para el supuesto de no lograrse el quorum necesario en la primera convocatoria, la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria a las 11.15 horas, en el mismo lugar y fecha. Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social referida de lunes a viernes de 14 a 16 horas, sus acciones o certificados que acrediten su depósito en institución bancaria, hasta 3 días antes del fijado para la reunión. En consecuencia, el vencimiento del plazo operará el 19 de mayo de 1994 a las 16 horas.
Presidente - Edgardo Luis Voget
e. 11/5 Nº 82.031 v. 17/5/94

"G"

**GRUPO EMPRESARIO ARGENTINO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de mayo de 1994, a las 14 hs., en Sarmiento 1828, 4° A, Capital, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio cerrado el 31/12/1993.
2°) Aprobación y fijación de la política empresaria, de acuerdo a lo que dicta la Memoria.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente - Carlos A. Navarro
e. 6/5 Nº 81.587 v. 12/5/94

**GUAICOS**
**S. A. I. C. I. F.**
**Expte. Nº 9999**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1994, a las 9,30 horas en Osvaldo Cruz 3047, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/93 y de su resultado.
3°) Determinación del destino a asignar a los resultados.
4°) Sustitución de las actuales acciones en circulación nominativas no endosables por acciones al portador.
5°) Aumento del Capital hasta la suma de $ 704.088,95 y emisión de acciones ordinarias al portador de valor nominal un peso (V/N $ 1) con derecho a dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 1994.
6°) Honorarios a Directores y Síndico.
7°) Fijar el número de Directores y elegirlos.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9°) Reforma de los Estatutos Sociales.
Síndico Titular - Carlos Alberto Domínguez
e. 6/5 Nº 81.655 v. 12/5/94

"H"

**HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especiales de Clase "A", "B", "C", "D" y "E", a celebrarse el día 30 de mayo de 1994, a las 10,00 horas, en la sede social sita en Avenida del Libertador 4103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Razones del llamado fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inciso primero, referida al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Tratamiento del resultado.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Determinación de los honorarios de los Directores, inclusive en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Determinación de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Designación de miembros titulares (3) y suplentes (3) de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
8°) Modificación del Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales conforme a las resoluciones adoptadas en la Asamblea de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 27 de setiembre de 1993.
Presidente - Federico M. de Achával

---

NOTA 1: De conformidad con lo dispuesto por el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales, esta convocatoria implica el llamado a segunda convocatoria, un hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.
NOTA 2: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la sede de la Sociedad, sita en Avenida del Libertador 4103, Capital Federal, de 10,00 a 16,00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la asamblea.
NOTA 3: Para el tratamiento del punto 8) del Orden del Día, se requerirá el quórum correspondiente a la asamblea extraordinaria.
e. 6/5 Nº 81.615 v. 12/5/94

**HUINCA MALEN**
**S. C. A.**
**Registro Nº 10.508**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para 26 de mayo de 1994, a las 11 horas, en la sede social calle San Martín 439, piso 13, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de los documentos que cita el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3°) Destino de los resultados.
4°) Remuneración de directores y síndicos.
5°) Aprobación de la gestión del directorio.
6°) Elección de directores y síndicos.
7°) Ratificación de la Asamblea Ordinaria del 23 de abril de 1993.
8°) Asamblea fuera de término.
Presidente - José Antonio Llorente
e. 6/5 Nº 81.665 v. 12/5/94

**HIDROELECTRICA ALICURA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Hidroeléctrica Alicurá Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Av. L. N. Alem 712, 7mo. piso, Capital Federal, el día 24 de mayo de 1994 a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Modificación de los Estatutos sociales en relación con la reducción de capital social.
Director Titular - Mariano F. Grondona
e. 9/5 Nº 81.758 v. 13/5/94

**HOTAR**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de HOTAR S.A. para el día 30 de mayo de 1994, a las 17.00 horas, en Primera Convocatoria, en Av. de Mayo 1365, Piso 5°, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación de los estatutos.
2°) Designación de las personas facultadas para gestionar la aprobación de las reformas que se concretaren.
3°) Ratificación del Directorio designado el 7/9/93.
Presidente - Edgardo A. Maron

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones, certificados, o recibo bancario en Av. de Mayo 1365 Piso 5°, Capital Federal, hasta tres días antes del señalado para el acto, extendiéndose el correspondiente recibo. Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder dirigida a la Presidencia.
e. 11/5 Nº 82.028 v. 17/5/94

"I"

**IGGAM**
**S. A. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1994, a las 11 horas, en la Sede Social de la calle Defensa Nº 1220, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de Capital a la suma de $ 6.300.000 y consideración de la propuesta del Directorio de emisión de v$n 5.100.000 en acciones ordinarias al portador de un voto y v$n 0,01 cada una, para ser ofrecidas en suscripción a la par y al contado, con derecho a dividendo desde el 1° de abril de 1994.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Osvaldo M. Garriga

---

NOTA: Hasta el día 20 de mayo de 1994 inclusive, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, los Señores Accionistas deberán depositar en la Sede Social de la calle Defensa 1220, Capital Federal, sus acciones o certificados de depósito bancario o institución autorizada para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas.
e. 6/5 Nº 81.708 v. 12/5/94

**INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INVERCRED COMPAÑIA FINANCIERA S.A., en primera convocatoria, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de mayo de 1994, a las 11,30 horas, en el Claridge Hotel, Tucumán 535, Capital Federal. De no lograrse quórum legal, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria a las 12,30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentos previstos en el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993. Aprobación de la gestión del Directorio.
2°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Fijación de honorarios del Directorio y de la Sindicatura. Remuneraciones por desempeño en funciones técnico administrativas en exceso de las limitaciones del art. 261 de la ley 19.550.
5°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos.
6°) Dejar sin efecto la Conversión a Banco Comercial y la modificación de los Estatutos Sociales según lo decidido en la Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de setiembre de 1993 con excepción del aumento de capital social decidido.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director Gerente General - Eduardo O. Tiddens
e. 6/5 Nº 81.619 v. 12/5/94

**INTERCONTINENTAL**
**Compañía Maderera S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el 6 de junio de 1994 a las 19.00 y 19.30 horas respectivamente, en Sarmiento 1562, 4° "2" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1989; 31 de octubre de 1990; 31 de octubre de 1991; 31 de octubre 1992 y 31 de octubre de 1993.
4°) Honorarios del Directorio por el desempeño de funciones técnico administrativas. Honorarios del Síndico.
Presidente - Carlos M. Añez
e. 9/5 Nº 81.790 v. 13/5/94

**INTERPROP**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

INTER PROP S. A. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1994, a las 20 horas, en calle Gurruchaga 592 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/3/93.
3°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/3/94.
4°) Fijación del número de directores y su elección por el término de un año por vencimiento del mandato.
Presidente - Jorge Carles
e. 10/5 Nº 81.951 v. 16/5/94

**IÑIGUEZ**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrarse el día 30 de mayo de 1994, a las 15,30 horas, en la calle San Martín Nº 574, 3° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de las renuncias presentadas por la totalidad de los integrantes del Directorio y reestructuración del Cuerpo;
3°) Consideración de las renuncias presentadas por los Síndicos Titular y Suplente y elección de sus reemplazantes.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1994
Presidente - Daniel Guillermo González

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Art. 238 - Ley 19.550.
e. 10/5 Nº 81.969 v. 16/5/94

"L"

**LUJAN TV**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, de LUJAN TV S.A. para el 24 de mayo de 1994, a las 9,30 horas en Cerrito 836, 3° p., Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993.
2°) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Fijación de honorarios al Directorio. Directores que desempeñan funciones técnicas-administrativas (Art. 261 de la Ley 19.550)
3°) Fijación honorarios sindicatura.
4°) Evaluación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
5°) Elección de Directores y Sindicatura por un nuevo período.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Presidente - Carlos O. Santamaría
e. 6/5 Nº 81.736 v. 12/5/94

**LADDER**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1994, a las 17 horas, en su sede social de Talcahuano 439 3° Piso Of. 5 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742, incluido en los estados contables al 31/12/1993.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos e información del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/1993.
4º) Tratamiento de los resultados acumulados.
5º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores y elección por un año.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Presidente - Rodolfo F. Pérez
e. 9/5 Nº 81.860 v. 13/5/94

**LA REPUBLICA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para el día 31 de mayo de 1994, a las 8 horas, en la sede social, sita en San Martín 627, 4º Piso para tratar como Asamblea Ordinaria los puntos 1; 2; 3 y como Asamblea Extraordinaria los puntos 4, 5 y 6 del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 11/12/92 a los fines de dejar sin efecto el aumento de capital de V$N 5.300.000.
3º) Aumento de capital por la suma de V$N 15.000.000.- o lo que en definitiva decidan los Accionistas mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, de V/N $ 0,10; a la par, con derecho a un voto, las que gozarán de dividendo a partir del ejercicio en que se inicie el período de suscripción. Delegándose en el Directorio, la oportunidad de la emisión, fijación de las condiciones de la misma y forma de colocación.
4º) Reducción a 5 (cinco) días del plazo fijado para el ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer de acuerdo al art. 194 L.S.C. y Res. 203 de la C.N.V.
5º) Reducción de Capital Social a la suma de $ 7.446.522.- en los términos del art. 206 L.S.C. en razón de las pérdidas sufridas por la Sociedad. Consideración del Informe de Comisión Fiscalizadora. Cancelación de las acciones correspondientes: determinación del orden de la misma. Autorizaciones reglamentarias al Directorio.
6º) Reforma de los Artículos 7º, 15º, 17º, 29º y 34º del Estatuto.
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Presidente - Juan E. Cambiaso

---

NOTA: Los Señores Accionistas para poder asistir a la Asamblea deberán comunicarlo en la sede social y quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, tendrán que presentar el respectivo certificado de lunes a viernes de 14 a 18 horas hasta el 24 de mayo de 1994.
El punto 5º queda supeditado a la resolución que en definitiva dicten los Organismos de contralor.
e. 10/5 Nº 81.897 v. 16/5/94

**LEBON**
**S. A. C. I. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de mayo de 1994 a las 10:00 horas, en el local de la calle Rivadavia 8348, piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Quórum;
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
3º) Elección del Director faltante;
4º) Destino de bienes y deudas conforme contrato del 20/1/93;
5º) Modo de transferencia de bienes y deudas;
6º) En su caso constitución de Reservas y/o previsiones para efectuar deducciones conforme contrato del 20/1/93;
7º) Garantía de préstamos recibidos;
8º) Situación del señor Juan C. Raña;
9º) Todo otro tema que sea propuesto por los accionistas en caso de Asamblea unánime. Se recuerda a los señores accionistas que el depósito de las Acciones debe hacerse con tres días de anticipación.
Presidente - Sifrido Coccolo
e. 10/5 Nº 48.770 v. 16/5/94

**LOS ANDES**
**S.A.T.I.C.**
**Registro Nº 4620**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de mayo de 1994 a las 10.00 horas, en San José 1653 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación documentación artículo 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Remuneración del Directorio y destinar el saldo de utilidades.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Horacio A. Baibiene
e. 11/5 Nº 82.022 v. 17/5/94

**LUCOFI**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 31 de mayo de 1994 a las 8 horas en Arregui 4241, Cap. De acuerdo con el Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 9 hs. en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos que obligaron a la celebración fuera de término de la Asamblea que trata la documentación correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 por los Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1992 y el 31 de diciembre de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio por los Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1992 y el 31 de diciembre de 1993.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Designación de nuevo Directorio.
Presidente - Carlos Coluccio
e. 11/5 Nº 82.050 v. 17/5/94

**"M"**

**MERCADO DEL PROGRESO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de MERCADO DEL PROGRESO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1994, a las 20,30 horas, en Avda. Rivadavia 5430, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al 35º ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Tratamiento de los Resultados no asignados.
4º) Designación de Directores Titulares, Directores Suplentes y Consejo de Vigilancia, de acuerdo a los Estatutos Sociales.
Presidente - César Solares

---

NOTA: Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria, media hora después de la primera, de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales.
e. 6/5 Nº 81.611 v. 12/5/94

**MANITOBA**
**S. A. C. I. F. I. y A.**
**Registro Nº 33.365**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1994 a las 9 horas en Carlos Pellegrini 1255 piso 7º unidad A de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Celso Visconti
e. 10/5 Nº 81.983 v. 16/5/94

**MEDRANO PLAZA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de mayo de 1994 a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prescripta por Art. 234 Ley 19.550 por ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1993.
2º) Consideración de los resultados y remuneración de Directores.
3º) Elección del nuevo Directorio que ha de constituir el órgano de administración de la Sociedad.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Asimismo convoca a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día 30 de mayo de 1994 a las 17 horas, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe de la gestión desarrollada por el Directorio en cumplimiento de la autorización conferida por Acta Nº 7 del 6 de agosto de 1993.
2º) Detalle de las unidades vendidas y escrituradas desde el 1º de setiembre de 1993 a la fecha de la Asamblea Extraordinaria.
3º) Informe del Escribano Actuante designado por la Sociedad.
4º) Modalidades y oportunidad de Venta de unidades no realizadas del edificio de MEDRANO PLAZA S.A.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Ambas Asambleas se realizarán conforme lo disponen los Estatutos Sociales y la Ley 19.550 y serán celebradas el día y en las horas indicadas en la Sede Social sita en la calle Bartolomé Mitre 1773 Piso 4º Of. 406, de esta Capital Federal.
Todo ello de conformidad con lo dispuesto por el Directorio en la sesión del día 19 de abril de 1994, según Acta Nº 8.
Presidente - Leopoldo H. Roitman
e. 10/5 Nº 81.947 v. 16/5/94

**METALURGICA SAN ROCCO**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1994 a las 9.30 hs. en primera convocatoria y 10.00 hs. en segunda convocatoria en Avda. Córdoba 904, Piso 10 "B" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/93.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la remuneración abonada al Directorio en exceso a lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550.
7º) Fijación de anticipo de honorarios al Directorio para el próximo ejercicio.
8º) Consideración de las actas de Asamblea que corren de fs. 17 a fs. 27.
9º) Consideración del estado económico financiero de la sociedad, evaluación de los resultados y diseño de la estrategia económica financiera futura.
10) Fijación de número de Directores titulares y suplentes y su designación.
Presidente - Roberto Carta

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que según lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados librados al efecto por un Banco o institución autorizada con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su realización, en el lugar arriba indicado en el horario de 9.00 hs. a 12.00 hs., cerrándose el Libro de Asistencia el día 23 de mayo de 1994 a las 12.00 hs.
e. 11/5 Nº 82.075 v. 17/5/94

**"O"**

**ODONTOLOGICA C.O.P.**
**S. A. (En Liquidación)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1994 a las 13 horas en 1ª convocatoria y a las 14 hs. en 2ª convocatoria en Avda. Corrientes 1145 Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentos Ley 19.550, art. 234, inc. 1º por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
Liquidador - Gabriel Flores Argüello
e. 10/5 Nº 81.972 v. 16/5/94

**OGNI-ORA**
**S. A.**
**I.G.J. Registro Nº 1.001.599**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad calle Lavalle Nº 482 8º piso "E" de esta Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1993;
4º) Destino de las utilidades del ejercicio y
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
Presidente - Carlos Marcelo Castiñeira
e. 10/5 Nº 81.991 v. 16/5/94

**OLIMPIO CURTI**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrar el día 30 de mayo de 1994 a las 12,30 hs. en Avda. de Mayo 651, 3º Piso Unidad 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y resolución disminución de Capital Social y rescate de acciones, procedimiento para cumplimentar el mismo, determinando las autorizaciones que fueran menester a los fines de su efectivización.
Presidente - Marcelo Jorge Curti
e. 11/5 Nº 82.114 v. 17/5/94

**ORGANIZACION SIONISTA ARGENTINA**
**Entidad Civil con Personería Jurídica**
**Resolución I.G.J. Nº 493**

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de nuestros estatutos se convoca a Asamblea Ordinaria que se realizará el día 24 de mayo de 1994, a las 12 horas en nuestra sede calle Tte. Gral. J. D. Perón 2471, Piso 8°, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) socios para la firma del Acta.
2°) Consideración de las renuncias presentadas.
3°) Elección de nuevas autoridades.
Art. 24: Las Asambleas se realizarán en el local y en la fecha y hora indicadas en la convocatoria y se celebrarán con los socios que estén presentes una hora después de la fijada en la convocatoria siempre que antes no se hubiere reunido por lo menos la mitad más uno de los asociados con derecho a voto.
Secretario - Jorge Kirzenbaum
e. 11/5 Nº 82.024 v. 13/5/94

**"P"**

**PINATUR**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de PINATUR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 23 de mayo de 1994, a las 12.00 horas en Montevideo 646, 3° D, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance Gral., Estado de Resultados, Cuadros, Notas y Anexos, e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 9, cerrado el día 31 de diciembre de 1993, de acuerdo al art. 234 inc. 1 de la ley 19.550.
2°) Gestión del Directorio.
3°) Designación del número de Directores Titulares y su elección por un año.
4°) Designación del Síndico Titular y Suplente, por un año.
5°) Modificación y adecuación de los Estatutos Sociales: Art. 8°. Representación.
6°) Modificación Contrato Constitutivo: Art. 1°. Domicilio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Atilio Sánchez
e. 6/5 Nº 81.678 v. 12/5/94

**PERTICARI Y CIA.**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas de Perticari y Cía. S. A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a celebrarse al día 27 de mayo de 1994 a las 10.00 horas en la sede legal de la sociedad sita en San Antonio 1250 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley de Soc. Comerciales correspondiente al vigésimo segundo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Análisis del resultado al 31/12/93 y su destino.
5°) Remoción del director Sr. Luis Perticari.
6°) Designación del nuevo Directorio.
7°) Nombramiento del síndico titular y suplente.
Presidente - Angel Néstor López

Los señores accionistas que vayan a asistir a la misma deberán informar a la sociedad su asistencia de acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Sociedades Comerciales.

e. 9/5 Nº 81.816 v. 13/5/94

**PEDRO Y ANTONIO LANUSSE**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de mayo de 1994, a las 11 horas, en la sede social calle San Martín 240, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Resolver sobre la continuidad del pedido de apertura de concurso de conformidad con el Art. 6° de la Ley Nº 19.551.
Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Directorio - Pedro y Antonio Lanusse

Se previene a los Señores Accionistas que atento a lo determinado por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, para poder concurrir a la Asamblea deberá depositar sus acciones o el equivalente certificado expedido por un Banco, en el domicilio social, con tres (3) días de anticipación por lo menos al de la Asamblea.
e. 10/5 Nº 81.929 v. 16/5/94

**PRACTICOS DEL RIO DE LA PLATA**
**S. A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 27 de mayo de 1994, a las 14 y 15 hs., respectivamente, en Avda. Belgrano 634, 12° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de cinco Directores Titulares por el término de dos ejercicios.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
Presidente - Horacio M. Vernal

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida Asamblea.
e. 10/5 Nº 81.908 v. 16/5/94

**PRODUCTOS SOLMAR**
**S. A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establecen las normas legales y reglamentarias, convócase a los señores accionistas en segunda convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria, para el día 27 de mayo de 1994, a las 14 hs., a celebrarse en la sede social sita en Av. Roque S. Peña 648 - Piso 3°, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y modificatorias, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
3°) Consideración de las acciones judiciales emprendidas por la sociedad para la recuperación de activos y depuración de pasivos.
4°) Consideración de la situación y solución prevista por los arts. 94 inc. 5) y 96 respectivamente, de la ley de sociedades comerciales: afectación de la recuperación de activos y depuración de pasivos, y/o reintegro y/o ratificación del aumento del capital social por suscripción, sin prima de emisión aprobado en acto asambleario del 30/4/92, y delegación en el directorio de las facultades de decidir la oportunidad de su emisión; en ambos supuestos hasta la concurrencia de la suma necesaria para la recuperación del mismo.
5°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora.
6°) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por un año.
7°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8°) Determinación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Fijación de la remuneración de los directores.
10°) Designación del contador certificante para el ejercicio que finalizará el 31/12/94 y determinación de su remuneración.
Aclaratoria: Los puntos 1 - 3 y 4 revisten carácter de extraordinarios.
Presidente - Héctor Walter Fernández

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones, certificados provisorios o certificados emitidos en legal forma por un banco, Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, en las oficinas de la calle Av. Roque S. Peña 648 - Piso 3° de la Cap. Fed., en el horario de 14 a 18 hs., hasta el día 20 de mayo inclusive.
e. 10/5 Nº 81.940 v. 12/5/94

**PROMOTORA DE IMPORTACION Y EXPORTACION**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1994 a las 09.00 horas en Hipólito Yrigoyen 1144, piso 3ro. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de documentos según Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/93 y tratamiento de resultados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Para la asistencia los Accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Oscar G. Nieto
e. 10/5 Nº 81.875 v. 16/5/94

**PETROBAIRES**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de PETROBAIRES S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de junio de 1994 a las 15 horas en la sede social de la firma, Reconquista 385 Piso 6 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Causas que motivan la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos legales.
3°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 13 finalizado el 30 de setiembre de 1993, que incluye: Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Anexos, Informe del Síndico Informe del Auditor, Memoria del Directorio y la gestión realizada e Inventario General.
4°) Designación del Síndico Titular y suplente por finalización de sus mandatos.

Los títulos representativos de las acciones serán recepcionados en la sede social hasta las 20 horas del día 30 de mayo de 1994.
Presidente - Mario A. Quinteros
e. 11/5 Nº 82.142 v. 17/5/94

**"S"**

**S. A. MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1994 a las 17 horas en la sede social, Gallo 449 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea;
2°) Consideración del Balance Especial y demás documentación contable al 30 de abril de 1994;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
4°) Consideración de la renuncia del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
5°) Determinación del número de Directores y elección de titulares y suplentes. Organo de Fiscalización de la Sociedad y elección de titulares y suplentes.
Presidente - Jorge R. Herrendorf

NOTA: Se recuerda los Señores Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, acerca de la comunicación anticipada de la asistencia a la Asamblea.
e. 9/5 Nº 81.844 v. 13/5/94

**STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, se convoca en primera y segunda convocatoria simultáneamente a los accionistas de STOP LOSS BUREAU DE REASEGUROS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1994, a las 14.00 horas y a las 15.00 horas respectivamente, en la sede social de Av. de Mayo 1370 - 7° piso - Oficina Nº 183/4 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que se refiere el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 1992 y 31 de diciembre de 1993.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Determinación del número de Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio y elección de sus integrantes, por el término de un año.
4°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
5°) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19.550), y de la Sindicatura.
6°) Consideración de la autorización a que se refiere el art. 273 de la Ley 19.550.
7°) Consideración de suscripciones en mora de integración.
8°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente.
Buenos Aires, abril de 1994
Presidente - Alfredo A. González Moledo

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 6/5 Nº 81.633 v. 12/5/94

**SUDAMERICANA**
**S. A. I. C. A.**

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 26/5/1994, a las 15 hs. en Senillosa 130, 6° A, Cap. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 y 2 ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/1993.
3°) Tratamiento remuneración Directores y Síndicos.
4°) Fijación número Directores y elección de los mismos, de síndico titular y suplente.
Presidente - Cornelio G. Wouters
e. 9/5 Nº 81.822 v. 13/5/94

**SANS**
**S.A.I. y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de mayo de 1994 a 19 horas en Bartolomé Mitre 1131, 7° "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1°, Ley 19.550, del ejercicio cerrado al 31/12/93. Aprobación de gestión del Directorio y Síndico.

3º) Aprobación remuneración del Directorio y Síndico, según art. 261, 4º párrafo, Ley 19.550, conforme a cargo y dedicación del mismo.
4º) Tratamiento del Resultado. Punto Absorción del Quebranto con la cuenta Ajuste de Capital.
5º) Ratificación de lo resuelto y actuado según acta de asamblea 48 del 8/5/91 y de Directorio 270/1/2.
6º) Aceptación de la renuncia y designación de 1 Director Titular.
7º) Aumento de capital social a $ 100.000 provenientes de la Cuenta Ajuste de Capital.
8º) Reforma de estatuto según lo resuelto en punto anterior y conversión de acciones actualmente en circulación por al portador.
Presidente - T. Gannon
e. 11/5 Nº 82.136 v. 17/5/94

**SUC. DE SANTIAGO GUASTAVINO**
**S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 5 de junio de 1994, a las 10 horas, en Valentín Virasoro 732 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar: memoria, informe del síndico, balance general y cuadro de resultados al 31/12/93, correspondiente al vigésimo-noveno ejercicio social.
2º) Tratar propuesta distribución utilidades.
3º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
Vice-presidente - Ana Margarita Berenguer

NOTA: Inscripción en Inspección General de Justicia Nº 1425.
e. 11/5 Nº 82.066 v. 17/5/94

**SUIZA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1994 a las 10 horas en Paraná 567, piso 3ro. Oficinas 303-4 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Ajuste de Capital.
2º) Consideración Documentación Artículo 234 Ley 19.550 por Ejercicio número 31 al 31 de diciembre de 1993 y destino utilidades.
3º) Aprobación actuación Directores y Sindicatura.
4º) Tratamiento dividendos.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección de Síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Síndico - David Natalio Muchenik

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 Ley 19.550). En cumplimiento del Art. 237 Ley 19.550 la Asamblea General Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria por razones de quorum a las 11 horas del día 28 de mayo de 1994 en el mismo lugar.
e. 11/5 Nº 82.076 v. 17/5/94

**"T"**

**TECNO AUSTRAL INDUSTRIAL Y MINERA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TECNO AUSTRAL INDUSTRIAL Y MINERA a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 27 de mayo de 1994, a las 12 horas, en la Avenida Corrientes Nº 330, 5º Piso, Oficina 505, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración Documentos art. 234 inciso 1ro., de la ley 19.550 modificada por la ley 22.903 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Remuneración del Síndico Titular.
4º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la Actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del Número de Directores y elección de los miembros titulares y suplentes.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Director Titular - Enrique A. González Echeverría
e. 10/5 Nº 48.776 v. 16/5/94

**TIERRAS Y VIVIENDAS**
**S. A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial**

CONVOCATORIA

43 Ejercicio. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "TIERRAS Y VIVIENDAS" S.A., Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial, con domicilio en Avda. Santa Fe 1883 - Local 16 Capital, para el día 30 de mayo de 1994 a las 16,00 horas, en su sede legal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario General, el Balance General, los Estados de Resultados y anexos y el Informe del señor Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1993. Tratamiento de las pérdidas acumuladas.
3º) Elección del número de Directores suplentes por un año.
4º) Fijación de los Honorarios del Síndico por el Ejercicio Nº 43, conforme a los arts. 261 y 292 de la Ley 19.550.
5º) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.
6º) Designación del Contador Certificante para el año 1994 y de un suplente.
Buenos Aires, abril 29 de 1994.
Presidente - Luis María Zambrano

Los señores accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus acciones o certificados a los efectos de la concurrencia al acto, hasta el día 23 de mayo de 1994, a las 18,30 horas; siendo en horario diario para el depósito de 14,30 a 18,30 horas de lunes a viernes.
e. 10/5 Nº 81.876 v. 16/5/94

**TORSA**
**S. A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de mayo de 1994, a las 10.00 horas, en la sede Social de la Avenida Corrientes 1515, piso 1º, Dto. "E", de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1993.
2º) Distribución de resultados y retribución del directorio teniendo en cuenta que es necesario la autorización prescripta por el art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Eduardo Simón Tortorella

NOTA: Sociedad no incluida en el art. 299 Ley de Sociedades Comerciales.
e. 10/5 Nº 82.015 v. 16/5/94

**TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO**
**S. A. (Línea 12)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1994, a las 19,30 hs., en Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, con sus notas y cuadros, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Elección de miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º) Ratificación de lo resuelto en Asambleas Extraordinarias de fechas 17 de abril de 1991, 22 de diciembre de 1992, 31 de mayo de 1993.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Arturo Mouro
e. 6/5 Nº 81.657 v. 12/5/94

**TRANSPORTES "NUEVA CHICAGO"**
**C.I.S.A.**
**Expediente Nº 10.706**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1994 en México 628 Piso 1º Capital Federal, a las 18.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación Art. Nº 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.
Presidente - Jorge Gentile
e. 6/5 Nº 81.707 v. 12/5/94

**TELEVISA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de mayo de 1994, a las 16 horas, en la calle Cerrito 740, piso 16, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del inc. 1º del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el tercer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Retribución a los Directores y Síndicos, incluida en la documentación considerada en el punto 2 (artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales).
5º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
6º) Determinación del número y designación de Directores titulares y suplentes por un ejercicio. Designación de Síndicos titular y suplente por un ejercicio.
Director General - Jorge E. De Lorenzo

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la Asamblea.
e. 9/5 Nº 81.778 v. 13/5/94

**TRIGO HNOS. Y CIA.**
**S. A. I. C. y A.**
**Registro Nº 18.219**

CONVOCATORIA

El Síndico Titular de Trigo Hnos. y Cía. S.A.I.C. y A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de junio de 1994, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda, en Avda. Chiclana Nº 3230 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Disolución de la Sociedad (Art. 94 inc. 5º Ley 19.550). Reintegro o aumento del Capital Social.
3º) Designación de liquidadores.
Síndico - Oscar Jorge Delia Valle
e. 9/5 Nº 81.832 v. 13/5/94

**TRIGO HNOS. Y CIA.**
**S. A. I. C. y A.**
**Registro Nº 18.219**

CONVOCATORIA

El Síndico Titular de Trigo Hnos. y Cía. S.A.I.C. y A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de junio de 1994, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en Avda. Chiclana Nº 3230 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Renuncia del Síndico Titular. Elección del Síndico Titular y Suplente.
Síndico - Oscar Jorge Delia Valle
e. 9/5 Nº 81.831 v. 13/5/94

**"U"**

**UNION PANADERIL**
**Cooperativa de Seguros Limitada**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señor Asociado: Comunicamos a Ud. que el día 27 de mayo a las 17 horas, se realizará en nuestra sede de la calle General Urquiza 56, piso 1º, la Asamblea Extraordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
2º) Situación Económica-Financiera de la entidad al 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del proveído 77975 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
4º) Consideración de los Capitales Mínimos para las Entidades Aseguradoras.
Buenos Aires, mayo 2 de 1994.
Presidente - Manuel Piñeiro
Secretario - Esteban Bianchi
e. 9/5 Nº 81.777 v. 13/5/94

**"V"**

**VINDUSUR**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1994 a las 17 hs. en Vidal 2189 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1ero. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
Presidente - Alberto F. L. Rebecchi de Maeztu
e. 10/5 Nº 81.982 v. 16/5/94

**"W"**

**WEST MOTORS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de mayo de 1994, a las 21 horas, a efectuarse en la sede social de la calle Valentín Gómez 3455 2º 13 Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Remuneración y retiro anticipado de utilidades futuras por los Directores-Accionistas de la sociedad tratado en la Reunión de Directorio del 22/1/94;
3º) Modificación de Estatutos a fin de que los Sres. Accionistas integren en moneda efectiva el Capital ya suscripto en un plazo de 48 horas;
4º) Aumento de Capital hasta el quíntuplo;
5º) Modificación de Estatutos a fin de Aumentar el Capital Social hasta la suma de $ 100.000.- suma que podrá volver a Aumentarse por Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo;
6º) Modificación de Estatutos a fin de lograr un objeto social más amplio;
7º) Eventual designación y remoción de miembros del Directorio y
8º) Otros temas de interés.
Vicepresidente - Omar Rubén Pereyra
e. 10/5 Nº 48.744 v. 16/5/94

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

"A"

Marta Rosario Joaquin, Contadora Pública, Tomo 164 Folio 63, fijando domicilio en Alberti 1700, avisa que Elvira Valentina Escalante, con domicilio en Alberti 1700, compra libre de deuda y gravamen a Alfredo Arnaldo Guayare, con domicilio en Caseros 2663, todos de Capital Federal, una parte mitad indivisa del negocio de comercio minorista elaboración y venta de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros, grill con despacho de bebidas wiskería, cervecería, sito en ALBERTI 1700, Capital Federal, reclamos de Ley en el negocio.

e. 9/5 Nº 81.785 v. 13/5/94

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Ronaldo José Boragno y Eva María Sánchez, domiciliados en Av. de los Constituyentes 6135, Capital, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo a Manuel Barreiro, domiciliado en Juramento 5275, 1º Piso, Capital, quién compra "En Comisión" para Av. de los Constituyentes Nº 6135/37, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en Formación), el negocio de Elaboración de Productos de Panadería, excluidos galletas y bizcochos, elaboración de pan, etc., denominado "La Aurora", sito en AV. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 6135/37, de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 9/5 Nº 81.782 v. 13/5/94

Propan representado por Esteban Teverovsky Mart. Púb. constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. avisa que Isidro Núñez domiciliado en Av. San Juan 1840 Cap. Fed. Vende a Izmar David Morales Arocha domiciliado en Av. Directorio 4580 Cap. Fed. Despacho de pan con elaboración de AV. SAN JUAN 1840 Cap. Fed. Reclamos en el Estudio del interviniente.

e. 9/5 Nº 81.780 v. 13/5/94

Luis Turrin, con domicilio en Haedo Nº 2237 - Florida - V. López - Pcia. de Buenos Aires, vende al señor Osvaldo Gibaut, con domicilio en Scalabrini Ortiz Nº 2340, Dto. 5º "A" - Capital Federal, el negocio de "Ferretería Minorista", sin personal, ubicado en AV. DEL LIBERTADOR Nº 6677 - Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio del negocio de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

e. 10/5 Nº 81.942 v. 16/5/94

Roberto Raimondi, con domicilio en Av. Centenera 2492, 1er. Piso, transfiere el fondo de comercio a Rumi Co S. A., representada por Carlos Oscar Castiglione, con domicilio en Yerbal 876, 7º Piso, "B", Capital Federal, que funciona con servicio de gomería, venta de neumáticos nuevos y usados, cámaras y protectores, sito en ABRAHAM J. LUPPI 1843, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en Anchoris 82, Cap. Fed., domicilio de la compradora.

e. 11/5 Nº 82.111 v. 17/5/94

E. J. I. representada por Dr. José Raúl Perez, oficina en Avenida de Mayo 1360, Entrepiso, Capital, avisa que Antigua Casa Cuttica Sociedad Anónima, representada por Juan Jorge Natalio Cuttica, domiciliado en Avenida Entre Rios 176, Capital, vende fábrica y venta de balanzas sito en AVENIDA ENTRE RIOS 176, Capital a Osvaldo Marcelo Pereyra en comisión para "Entre Rios 176 S. R. L. en formación" domiciliado en calle 51 Nº 743 La Plata, Provincia Bs. As. Reclamos ley 11.867 en nuestras oficinas.

e. 11/5 Nº 82.040 v. 17/5/94

"B"

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula Nº 1107, oficinas Av. de Mayo 1390, 1º, Capital Federal, Tele-Fax: 381-2525/7682, avisan que "Del Congreso S.R.L." con domicilio en esta ciudad, calle Bartolomé Mitre 1888, vende a "Orizon S.A." (e.f.) con domicilio en esta ciudad, calle Bartolomé Mitre 1888, el negocio del ramo de: Restaurante, Café y Despacho de Bebidas, sito en esta ciudad, calle BARTOLOME MITRE 1888/94 y RIOBAMBA 93. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 6/5 Nº 48.499 v. 12/5/94

"E"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital Federal avisa: Gladys del Carmen Gorino domiciliada en: Luis Sáenz Peña 20 Capital vende a: Manuel Andrade, domiciliado en: Chascomús 46 Villa Dominico su negocio de: Hotel (SSC) sito en ESTADOS UNIDOS 3075/77 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 6/5 Nº 81.643 v. 12/5/94

Ramón Nicolás Sánchez, martillero y corredor público, con oficinas en la calle Crámer 2476 1º P. Of. "A" y "B", Capital Federal, comunica que ratifica, edicto Nº 74.160 del 1º al 7/2/94 con relación a la transferencia del Fondo de Comercio del Ramo de "Instituto Geriátrico", sito en la calle ESPINOSA Nº 2230, de Capital Federal, del cual resultaron compradores los señores Raquel Isabel Arenas de Antonello; Nelson Antonello; los mismos los hicieron en comisión para la Sociedad "Gerusia S. R. L., con domicilio legal en la calle: Espinosa 2230, Capital Federal, reclamos de ley domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 11/5 Nº 82.122 v. 17/5/94

"F"

Farmacia Roosevelt 2525, Sociedad en Comandita Simple, domicilio Franklin D. Roosevelt 2525, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, calle FRANKLIN D. ROOSEVELT 2525, a Daniel Mario Kreimer, domicilio Tres Arroyos 249, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/4/94 al 25/4/94.

e. 11/5 Nº 79.585 v. 17/5/94

"H"

Se hace saber que Graficolor S. A. C. I., con domicilio en Humberto 1º Nº 2357, Capital Federal, transfiere a Gráfica Segarot S. A., con domicilio en Humberto 1º 2357, Capital Federal, su fondo de comercio del rubro imprenta, sito en HUMBERTO 1º Nº 2357, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en Humberto 1º Nº 2357, Capital Federal.

e. 9/5 Nº 81.757 v. 13/5/94

"J"

Se comunica que: Antonio Longobucco con domicilio en Saavedra 3462 San Andrés Pcia. de Buenos Aires, por si y en representación de Héctor Ferigni y Ricardo José Martinez venden su quiosco polirubro sito en JOSE EVARISTO URIBURU 1086 Capital Federal a Marta Susana Frias con domicilio en Junín 582 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469 11º "D" Capital Federal.

e. 6/5 Nº 48.545 v. 12/5/94

"L"

Camilo Roberto Gómez - Manuel Vilan, Bal. Mart. Públ. Rivadavia 1342 1ro. 6. Cap. representada por C. R. Gómez: Avisan: Antonio Molina y Demetrio Molina, domicilio Lavalle 2922. Cap. Venden libre de toda deuda y gravamen y/o personal negocio: Planta Baja - entrepiso. Casa de lunch (602010) - café - bar (602020) - despacho de bebidas, whiskería, cervecería (602030). Parrilla (602060) Expte. 39.120/92 sito calle LAVALLE Nº 2922, Cap. a: Martín Gómez y Héctor Pilar Rodriguez, domicilio calle Pasco Nº 359. Cap. Reclamos de ley en N/of.

e. 10/5 Nº 81.952 v. 16/5/94

"M"

Ramón Nicolás Sánchez, martillero y corredor público, con oficinas en la calle Crámer 2476, 1º P. Of. "A" y "B", Capital Federal, comunica que: La sociedad "Hogar San Roque S. R. L.", con domicilio legal en la calle Moldes 2546, Capital Federal procede a la venta, ceden y transfieren, el Fondo de Comercio del ramo de "Instituto Geriátrico", sito en la calle MOLDES 2546, de Capital Federal, al Sr. Ricardo Daniel Torres, con domicilio en la calle Santa Juana de Arco Nº 4219 de la Localidad de Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, libre de todas deudas, gravámenes inhibiciones, embargos, impuestos, tasas, contribuciones incluyendo la antigüedad del personal, reclamo de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

e. 11/5 Nº 82.119 v. 17/5/94

"P"

The Coca-Cola Export Corporation hace saber (art. 2º, Ley 11.867) que conforme contrato suscripto el día 11 de abril de 1994, transferirá a la sociedad Coca-Cola de Argentina S. A., con domicilio en Paraguay 733 de la ciudad de Buenos Aires, mediante el procedimiento previsto en la Ley 11.867 de Transferencia de Fondo de Comercio, la totalidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones de su sucursal argentina. Se hace saber además que Coca-Cola de Argentina S. A. será la sucesora de The Coca-Cola Export Corporation Sucursal Argentina a todos los efectos legales y que continuará todas sus actividades, tendrá el mismo domicilio (Paraguay 733, Capital Federal) y mantendrá con todos sus empleados y clientes la relación actual. El domicilio de The Coca-Cola Export Corporation Sucursal Argentina es PARAGUAY 733, Capital Federal y el de Coca-Cola de Argentina S. A. es Paraguay 733, Capital Federal. Las oposiciones y reclamos de la ley, término diez días, deberá formularse por ante el escribano don Manuel Alonso, con domicilio en la calle Sarmiento 539, 6º Piso de la ciudad de Buenos Aires.

e. 11/5 Nº 82.162 v. 17/5/94

"Q"

César Augusto Lozada Martillero y Corredor con oficinas en Rodriguez Peña Nº 336 3 "35" Capital Federal, comunica que "Lavegar" S.R.L. (e.f.) domiciliada en la calle Quesada Nº 2382, de esta Capital Federal, vende, cede y transfiere el Fondo de Comercio de "Lavadero Autoservicio de Ropa" sito en la calle QUESADA Nº 2382 a los señores Marcelo Oscar Gottardo y Marcelo Atilio Militello, ambos con domicilio en la Av. El Cano Nº 3167 de esta Capital Federal, Claudio Alejandro Militello, con domicilio en la Av. Córdoba Nº 539 Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Claudio Salvador Militello, con domicilio en la calle Atilio de Prati Nº 3840, Villa Martelli, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de Ley en mis oficinas.

e. 6/5 Nº 81.687 v. 12/5/94

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena Nº 74, Capital avisa: Antonio Luciano Fernández, domiciliado en: Los Andes 1835 Haedo (Pv. Bs. As.) vende a: Gladys del Carmen Gorino domiciliada en Luis Sáenz Peña 20 Capital su negocio de Hotel (SSC) (capacidad máxima 11 hab. y 21 alojados) sito en: QUINTINO BOCAYUBA Nº 341, 1º y 2º Piso, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 6/5 Nº 81.642 v. 12/5/94

"R"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1º piso "6" Capital, Te. 49-4255 avisa: Que Diego Pedro García, domiciliado en Riobamba 189 Capital Federal, vende a Ramón Alejandro Gesto, domiciliado en Av. Nazca 2026 3º p. "B" Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Com. Min. Golosinas envasadas (kiosko) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266, restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de comidas rotisería, com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, sito en Capital Federal, calle RIOBAMBA 189 PB Entrepiso y Sótano, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 6/5 Nº 48.541 v. 12/5/94

El Escribano Pablo Homps con domicilio en Reconquista 336, piso 4º oficina 42 de Capital Federal, notifica por cinco días que Montreal Montajes y Realizaciones S.A. con domicilio en Glorieta del Puente de Segovia Nº 3, Madrid, España, transferirá parcialmente el fondo de comercio dedicado a realización de proyectos de ingeniería, obras civiles, fabricación, montaje, compra y venta de equipos y materiales, según balance al 31 de enero de 1994 de Montreal Montajes y Realizaciones S.A. Sucursal Buenos Aires, con sede en RECONQUISTA 336, Piso 4º, Oficina L. 4 de Capital Federal, a favor de la sociedad a constituirse Montrealex S.A. con domicilio en Carlos Pellegrini 137, piso 4º de Capital. Oposiciones y reclamos en Reconquista 336, piso 4º, oficina 42 de Capital Federal.

e. 6/5 Nº 81.608 v. 12/5/94

"S"

"Génesis Negocios S. A.", representada por Martillero Público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1889, Capital Federal, avisa que Alfredo Leopoldo Tambussi con domicilio en Oruro 1168, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Garage Comercial" ubicado en SANABRIA Nº 2437/45, Capital Federal a Abel Vázquez y a Eugenio Vázquez Ramos, con domicilio en Villegas 1508, San Martín, Pcia. de Bs. As., libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 9/5 Nº 81.813 v. 13/5/94

Avisa el Martillero y Corredor Público Germán Eduardo Salas Torrejón con Oficinas en la Av. Entre Ríos 1185 de la Capital Federal, teléfonos 304-6219 ó 26-9592 que en el edicto publicado los días 2/9/92 al 8/9/92 bajo recibo Nº 24.407 referido a la transferencia del Fondo de Comercio geriátrico, por error se publicó como domicilio del mismo Superi 2261, siendo el correcto SUPERI 2251 de la Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo domicilio.

e. 10/5 Nº 48.774 v. 16/5/94

"T"

Messina Inmobiliaria S. R. L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital anula el edicto publicado bajo recibo Nº 0030-00077208 de fecha 25/3/94 al 4/4/94 del negocio de Bar sito en TUCUMAN 925, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 10/5 Nº 81.882 v. 16/5/94

La Dra. Laura I. Turnes, C. P. Tº 128 Fº 196 avisa que Guillermo Jaime Esquenazi, DNI 8.627.881, con domicilio en Pasaje Domingo Dédico 2161, Capital Federal; vende a Magic Wash SRL (E. F.) con domicilio en Tucumán 3202, Capital Federal, el fondo de comercio ubicado en TUCUMAN 3202, Capital Federal, esquina AGÜERO, dedicado al ramo de lavadero automático de automotores. Reclamos de ley en Gascón 1227, Piso 12, Dpto. "50", Capital Federal.

e. 10/5 Nº 81.916 v. 16/5/94

"V"

Julio Ignacio Quiroga, Escribano inscripto bajo Tomo VII, Folio 442, con domicilio en la calle Sarmiento 539, piso 6º Cap. Fed.- Avisa que el Señor Máximo Carlos Zerman, domiciliado en la calle 25 de Mayo 577, piso 3º Cap. Fed. transfirió su Empresa Unipersonal de Agente de Bolsa, con domicilio en la calle 25 DE MAYO 577 Piso 33 Cap. Fed. conforme a la figura de Reorganización de Sociedades y Empresas (Art. 77 y sig. ley 20.628) a "Del Plata Bursátil S.A.", con domicilio en la calle 25 de Mayo 577, piso 3º Cap. Fed. Reclamos de ley en 25 de Mayo 577, piso 3º de esta Ciudad.

e. 6/5 Nº 81.632 v. 12/5/94

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"C"

**COMPAÑIA VALLETANA DE COMUNICACIONES S. A.**

Inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 5886 libro 111 a de S. A. el 03/7/92

comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 24/11/93 ha resuelto reducir su capital de $ 5.640.000.- a $ 12.000.- El activo total antes de la reducción es de 5.640.000 y el patrimonio neto de 5.640.000 careciendo de pasivos. Luego de la reducción el activo es de $ 12.000.- y el Patrimonio Neto de $ 12.000.- Se informa a los acreedores que podrán ejercer su derecho en la sede social sita en Chacabuco 314, 6º Capital de 11 a 18 horas.

Apoderado - Horacio Colimodio

e. 11/5 Nº 82.155 v. 13/5/94

"E"

**ESCORPIO AGUILA S.A.**

Avisa que la A.G. Ordinaria del 3/5/94 resolvió el aumento de Capital de $ 40.000 a $ 200.000 y la emisión de 160.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1.- y 1 voto por acción, a la par y al contado. Bs. As., mayo 3 de 1994.

Vicepresidente - Roberto Oscar Agosti

e. 10/5 Nº 81.881 v. 12/5/94

"R"

**ROYAL HOUSE S. A.**

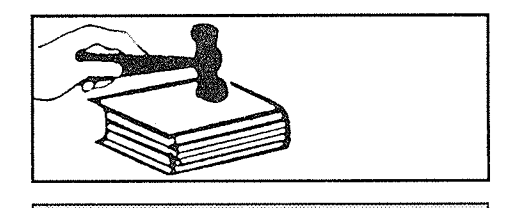
**ROYAL MUSIC S. A.**

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83 inc. 3 de la Ley 19.550 se comunica la fusión por absorción de: ROYAL HOUSE S. A. (sociedad absorbente) con domicilio legal en Sarmiento 1771. Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 03/04/81 bajo el Nº 1322 del Libro 97 Tº A de Sociedades Anónimas con ROYAL MUSIC S. A. (sociedad absorbida) con domicilio Legal en Sarmiento 1542, 1º "5" Capital inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/05/88 bajo el Nº 2866 del Libro 105 Tº A de Sociedades Anónimas. ROYAL HOUSE S. A. efectúa el aumento de su capital social de $ 0,007 a la suma de $ 70.000.- Vluación de Activos y Pasivos: ROYAL HOUSE S. A. Activo: $ 8.469.204,89 Pasivo: $ 3.471.924,86 Patrimonio Neto $ 4.997.280,03 ROYAL MUSIC S. A. Activo $ 1.675.081,87 Pasivo $ 898.473,24 Patrimonio Neto: $ 776.608,63. El compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 7/4/94 y aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias Unánimes de la misma fecha resolviéndose que ROYAL HOUSE S. A. absorbe a ROYAL MUSIC S. A. la que se disuelve sin liquidarse. La fusión se realiza sobre los balances al 28/02/94. Las oposiciones pueden formularse en Sarmiento 1771 Capital Federal en el horario de 14 a 18 horas.

Vicepresidente - Ernesto Juan Lagos

e. 11/5 Nº 82.181 v. 13/5/94

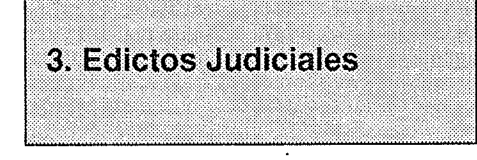


## 2.4 REMATES COMERCIALES

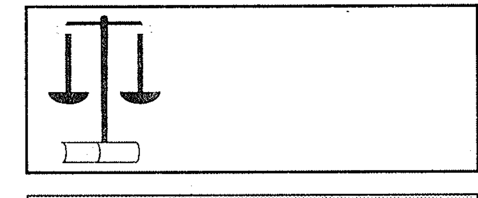
ANTERIORES

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO SOCIEDAD ANÓNIMA conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 26 de mayo de 1994 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479. Capital Federal, un automotor usado marca Renault tipo furgón modelo Renault Trafic año 1991, con motor Renault Nº 2.847.158; chassis 3101001211, patente C 1.515.753 en el estado en que se encuentra en exhibición en Laprida 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 14.058,91; de no haber ofertas por la base se subastará luego de media hora de espera con Base: 7.029,45. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Las patentes impagas estarán a cargo del adquirente. Buenos Aires, 27 de mayo de 1994.

e. 11/5 Nº 82.172 v. 13/5/94



# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 64

El Señor Juez Federico José Quinteros a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 64 de la Capital Federal, cita por diez días a MIGUEL GRONDONA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BARONE DE ALVAREZ, DOMINGA CATALINA y Otra c/GRONDONA, MIGUEL s/Posesión Vicenal", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Nota: el presente edicto se publicará por tres días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1994.

Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 10/5 Nº 48.743 v. 12/5/94

### Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Nº 102 de la Capital Federal, sito en calle Uruguay 714 P. 6, Capital Federal (1015), de Capital Federal (Civil), cita y emplaza por dos días a don MARIO ENRIQUE CYMLICH, para que en el plazo de 10 días, comparezcan a tomar intervención en el proceso bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 C. P. C. C.), en autos caratulados "SAEZ, MIGUEL c/ CYMLICH, LUIS s/Daños y Perjuicios". El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el "Boletín Oficial" y en el Diario Judicial".

Buenos Aires, 5 de abril de 1994.

Daniel H. Russo, secretario.

e. 11/5 Nº 48.840 v. 12/5/94

### Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica a mi cargo cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL ROBERTO ALBORJA y de doña ITALA HAYDEE PRO para que hagan valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1994.

María Elena Ucar, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 4/5/94 al 6/5/94.

e. 10/5 Nº 48.245 v. 12/5/94

### Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96 cita y emplaza a herederos y acreedores de don CAYETANO o GAYETANO JUAN SALPIETRO y de doña ANA MARIA MARTELLO por treinta días a estar a derecho. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1993.

Ricardo A. Busto, secretario.

NOTA: se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18 al 22/3/94.

e. 10/5 Nº 44.834 v. 12/5/94

### Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Don LEON FONTANA. El presente Edicto deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.

Mario Hugo Lezama, juez.

e. 10/5 Nº 81.858 v. 12/5/94

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, sito en Lavalle 1211 3er. piso, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a NORBERTO CAAMAÑO y TOMAS GRIMALDI para que en 5 días comparezcan a estar a derecho, bajo responsabilidad de la parte actora, en autos "LA DELFA FELIPE JOSE EDUARDO c/AUTOS Y AUTOS SOCIEDAD DE HECHO DE NORBERTO CAAMAÑO, ROBERTO E. DODDS Y TOMAS GRIMALDI s/Ordinario", bajo apercibimiento de designar al señor Oficial para que los represente. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.

Agustín Bosch, secretario.

e. 10/5 Nº 48.722 v. 12/5/94

### Nº 3

El Señor Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 en autos: "SUPERSIL S. A. c/RUIZ, OSVALDO SERGIO s/Sumario", hace saber, la renuncia al poder que se formula y cita a OSVALDO SERGIO RUIZ para que dentro del 5º día comparezca a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía. Publíquese edicto por el término de 2 días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1994.

Jorge J. Fargas, secretario.

e. 11/5 Nº 48.923 v. 12/5/94

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio A. Galli, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, hace saber que en los autos "FERROSTAAL AG s/Cancelación de pagaré" ha resuelto: "Buenos Aires, 14 de diciembre de 1994... Atento lo dispuesto por los arts. 89 y ss. del Dto. Ley 5965/63, decrétase la cancelación del pagaré emitido por FADEAL S.A. con fecha 9 de noviembre de 1988, por la suma de D.M. 312.144,14, con vencimiento el día 12 de junio de 1990. Atento el monto del pagaré, cuya cancelación se demanda, publíquense edictos por 15 días consecutivos en el diario "El Cronista Comercial" y en el "Boletín Oficial"... Gerardo Vasallo - Juez.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.

Claudio A. Galli, secretario.

e. 3/5 Nº 81.172 v. 23/5/94

### Nº 7

Licitación Pública. El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutierrez Cabello, Secretaría Nº 14, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º, en los autos "PLAN DE PLANES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS s/Liquidación Judicial" (expediente Nº 49.014), llama a licitación pública para la venta de: 549 créditos en distintas condiciones y posibilidades de cobrabilidad, sin responsabilidad ni garantía alguna por parte de la liquidada. Se deja constancia en cuanto al número de créditos ofertados, es sólo indicativo y podrá variar sin que ello implique derecho a reclamo alguno, por parte del adjudicatario, quien a efectos de garantizar sus derechos, podrá efectuar una auditoría previa en relación a su existencia y condiciones. Base: $ 50.000.- (cincuenta mil pesos). Condiciones de pago: 40 % del precio final ofertado dentro del quinto día de resuelta la adjudicación; y el saldo o sea el otro 50 % a los sesenta (60) días corridos contados desde la fecha de adjudicación, con más un interés equivalente a la tasa activa que perciba el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Las ofertas de compra deberán ser formuladas por escrito, con identificación del oferente y en caso de corresponder con los elementos debidamente certificados que hagan a la representación que invoquen, constituyendo domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado, acompañando boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales—, a la orden de este Juzgado y Secretaría y como pertenecientes a los autos del rubro, por un 10 % del precio ofertado. Todo ello en sobre cerrado. Las ofertas en cuestión se podrán presentar en Secretaría hasta el día 3 de junio de 1994, en el horario hábil de Tribunales, señalándose la audiencia del día 6 de junio de 1994 a las 11,00 horas, para la apertura de los sobres, con la presencia de los liquidadores e interesados que concurran. Se hace saber que en la audiencia de apertura de sobres, el Juzgado podrá invitar a pujar a los oferentes presentes. La presente se publicará por el término de tres días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1994.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/5 Nº 82.173 v. 13/5/94

### Nº 8

Cítase por dos días a PABLO VAVA, HORACIO JOSE ACEVEDO, CONRADO ANTONIO DOS SANTOS OLIVER, MANUEL HECTOR SANCHEZ Y LUISA M. OFELIA GALLARDO, para que en el plazo de 15 días comparezcan por sí o por apoderado en autos "COOPERATIVA PATRONAL LIMITADA DE SEGUROS c/VAVA PABLO y Otros s/Ordinario" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente y defienda. Ello por haber sido ordenado en los autos antes citados, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15 a mi cargo.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1994.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 11/5 Nº 1013 v. 12/5/94

### Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, cita por el plazo de 5 días a ROBERTO URIO para que se presente a estar a derecho en autos: "DESUP SRL c/URIO, ROBERTO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.

Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 6/5 Nº 81.620 v. 12/5/94

## JUZGADO NACIONAL DE MENORES

### Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 5. "Buenos Aires, 26 de abril de 1994...por darse el estado de sospecha que determina el art. 294 del C. P. P en orden a que DIEGO PINTO ha participado en la comisión del hecho ilícito que aquí se investiga, recíbasele al mismo declaración indagatoria...Fdo.: Silvia M. Sassano, Juez ante mí: Félix Descalzo, Secretario". Cita y emplaza por tres días a contar de la última publicación del presente a DIEGO PINTO para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1994.

Félix José Descalzo, secretario.

e. 11/5 Nº 1014 v. 17/5/94

### Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 7, cita a ROBERTO PACIFICO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de tentativa de robo y lesiones. "Buenos Aires, 19 de abril de 1994.- ... por desconocerse el domicilio de ROBERTO PACIFICO, cíteselo por edictos (art. 150 del C.P.P.) por el término legal, para que dentro del lapso de cinco días a partir de la última publicación a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde." Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de abril de 1994.

Federico M. Fernández, secretario.

e. 6/5 Nº 975 v. 12/5/94

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, emplaza a SEVERO H. CORONEL para que se presente ante los estrados del Tribunal, dentro de los cinco días de publicado el presente, a estar a derecho en los autos Nº A-1245/93. Publíquese por 10 (diez) días.
Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Enrique Méndez Signori, secretario.
e. 29/4 Nº 885 v. 12/5/94

### Nº 4

"Emplácese a LUIS EDUARDO ROMERO para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C. P. P. en causa Nº 7420, caratulada MOLINAS VELAZQUEZ y Otros inf. Ley 23.737 que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura". Fdo.: Nerio N. Bonifati, Juez Federal. Marcelo L. Colombo, secretario".
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 11/5 Nº 1015 v. 17/5/94

"Emplácese a NORMA PADILLA para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C. P. P. en causa Nº 7318, caratulada FEMESA s/Dcia. Usurpación que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura". Fdo.: Nerio N. Bonifati, Juez Federal. Marcelo L. Colombo, secretario".
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 11/5 Nº 1016 v. 17/5/94

"Emplácese a JORGE SUÑIGA para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C. P. P. en causa Nº 7318, caratulada FEMESA s/Dcia. Usurpación que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura". Fdo.: Nerio N. Bonifati, Juez Federal. Marcelo L. Colombo, secretario".
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 11/5 Nº 1017 v. 17/5/94

"Emplácese a GUILLERMO PONCE para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C. P. P. en causa Nº 7318, caratulada FEMESA s/Dcia. Usurpación que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura". Fdo.: Nerio N. Bonifati, Juez Federal. Marcelo L. Colombo, secretario".
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 11/5 Nº 1018 v. 17/5/94

"Emplácese a CARLOS HEIRA para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C. P. P. en causa Nº 7318, caratulada FEMESA s/Dcia. Usurpación que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura". Fdo.: Nerio N. Bonifati, Juez Federal. Marcelo L. Colombo, secretario".
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 11/5 Nº 1019 v. 17/5/94

"Emplácese a FRANCISCO IÑIGO para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C. P. P. en causa Nº 7318, caratulada FEMESA s/Dcia. Usurpación que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura". Fdo.: Nerio N. Bonifati, Juez Federal. Marcelo L. Colombo, secretario".
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 11/5 Nº 1020 v. 17/5/94

"Emplácese a ROQUE ACEVEDO para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C. P. P. en causa Nº 7318, caratulada FEMESA s/Dcia. Usurpación que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura". Fdo.: Nerio N. Bonifati, Juez Federal. Marcelo L. Colombo, secretario".
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 11/5 Nº 1021 v. 17/5/94

"Emplácese a HUGO JAVIER MIÑO para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C. P. P. en causa Nº 7318, caratulada FEMESA s/Dcia. Usurpación que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura". Fdo.: Nerio N. Bonifati, Juez Federal. Marcelo L. Colombo, secretario".
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 11/5 Nº 1022 v. 17/5/94

"Emplácese a HECTOR TORRES para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C. P. P. en causa Nº 7318, caratulada FEMESA s/Dcia. Usurpación que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura". Fdo.: Nerio N. Bonifati, Juez Federal. Marcelo L. Colombo, secretario".
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 11/5 Nº 1023 v. 17/5/94

"Emplácese a ROSANA CLOTILDE QUIPILDOR para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C. P. P. en causa Nº 7318, caratulada FEMESA s/Dcia. Usurpación que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura". Fdo.: Nerio N. Bonifati, Juez Federal. Marcelo L. Colombo, secretario".
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 11/5 Nº 1024 v. 17/5/94

"Emplácese a FABIO VAZQUEZ para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C. P. P. en causa Nº 7318, caratulada FEMESA s/Dcia. Usurpación que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura". Fdo.: Nerio N. Bonifati, Juez Federal. Marcelo L. Colombo, secretario".
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 11/5 Nº 1025 v. 17/5/94

"Emplácese a PABLO EMILOVICH para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C. P. P. en causa Nº 7318, caratulada FEMESA s/Dcia. Usurpación que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura". Fdo.: Nerio N. Bonifati, Juez Federal. Marcelo L. Colombo, secretario".
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 11/5 Nº 1026 v. 17/5/94

"Emplácese a RAUL PEÑA para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C. P. P. en causa Nº 7318, caratulada FEMESA s/Dcia. Usurpación que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura". Fdo.: Nerio N. Bonifati, Juez Federal. Marcelo L. Colombo, secretario".
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 11/5 Nº 1027 v. 17/5/94

"Emplácese a GERARDO CASTELLANO para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C. P. P. en causa Nº 7318, caratulada FEMESA s/Dcia. Usurpación que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura". Fdo.: Nerio N. Bonifati, Juez Federal. Marcelo L. Colombo, secretario".
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 11/5 Nº 1028 v. 17/5/94

"Emplácese a PATRICIA FROGENCI para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C. P. P. en causa Nº 7318, caratulada FEMESA s/Dcia. Usurpación que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura". Fdo.: Nerio N. Bonifati, Juez Federal. Marcelo L. Colombo, secretario".
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 11/5 Nº 1029 v. 17/5/94

"Emplácese a ROGELIO BERNAL para que comparezca dentro del término de 48 horas de notificado de la publicación del presente edicto, el cual deberá realizarse por espacio de cinco días, a prestar declaración a tenor del art. 294 del C. P. P. en causa Nº 7318, caratulada FEMESA s/Dcia. Usurpación que se sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 8, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenada su captura". Fdo.: Nerio N. Bonifati, Juez Federal. Marcelo L. Colombo, secretario".
Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 11/5 Nº 1030 v. 17/5/94

## JUZGADO CORRECCIONAL

### Nº 2

La Señora Juez en lo Correccional Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, del Juzgado sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a IRINEO LUJAN SENTURION argentino, nacido el 4 de marzo de 1963, hijo de Irineo y de Lionilda Leonor Aguilar, CI: 10.146.288 en la causa Nº 4877 que se le sigue por el delito de lesiones, art. 94 del C.P.", ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de no concurrir, conforme lo ordena el auto que a continuación se transcribe: "///nos. Aires, 21 de abril de 1994. ... practíquese citación por edicto y respecto de IRINEO LUJAN SENTURION, ... a fin de que se presente al Tribunal a estar a derecho y bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse su captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, (juez), Ante mi; Diana E. Delest (Secretaria)".
Secretaría, 21 de abril de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 10/5 Nº 999 v. 16/5/94

La Señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a MARIA ESTHER GARCIA, argentina, nacida el 28 de agosto de 1968 en Provincia de Buenos Aries, viuda, ama de casa, DNI: 20.265.576, en la causa Nº 6713, que se le sigue por el delito de usurpación art. 181 del C.P., ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia, conforme el auto que lo ordena y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 25 de abril de 1994. No habiendo comparecido los citados, practíquese citación por edicto y respecto de ... MARIA ESTHER GARCIA, por el término de cinco días y a fin de que se presenten al Tribunal a estar a derecho y bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, (Juez), Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria)".
Secretaría Nº 58, 25 de abril de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 10/5 Nº 1000 v. 16/5/94

La Señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de esta Capital, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a RODNEGG ALBERTO DE LEON MORANDI, paraguayo, nacido el 30 de diciembre de 1965 en Colonia, soltero, titular de la CI de Uruguay Nº 3104498 en la causa 6713, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del C.P., ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia, conforme el auto que lo ordena y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 25 de abril de 1994. No habiendo comparecido los citados, practíquese citación por edicto y respecto de ALBERTO DE LEON MORANDI y de ... por el término de cinco días y a fin de que se presenten al Tribunal a estar a derecho y bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su captura. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, (Juez), Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria)".
Secretaría Nº 58, 25 de abril de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 10/5 Nº 1001 v. 16/5/94

La señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de esta Capital, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ALEJANDRO DANIEL CRISTOBAL, argentino, nacido el 18 de octubre de 1962, en Capital Federal, soltero, desocupado, DNI: 14.996.288, en la causa Nº 6618, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, art. 162 y 42 del C. P., ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho abajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia, conforme el auto que lo ordena y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 25 de abril de 1994. ...., cítese por edictos a ALEJANDRO DANIEL CRISTOBAL, por el término de cinco días y a fin de que se presente al Tribunal a estar a derecho ... y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de no concurrir ... Fdo.: Mónica Atucha de Ares (Juez), ante mí: Diana E. Delest (Secretaria).
Secretaría, 25 de abril de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 11/5 Nº 1032 v. 13/5/94

La Señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ROSA RAQUEL GILES, argentina, nacida el 4 de junio de 1965 en la provincia de Chaco, soltera, ama de casa, DNI: 17.086.070, en la causa Nº 6704, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del C. P. ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia, conforme el auto que lo ordena y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 25 de abril de 1994. .... practíquese citación por edictos por el término de cinco días a fin de notificar a ROSA GILES y a ... que deberán concurrir al Tribunal a estar a derecho y bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura en caso de no concurrir". Fdo.: Mónica Atucha

de Ares (Juez), ante mí: Diana E. Delest (Secretaria).
Secretaría Nº 58, 25 de abril de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 11/5 Nº 1033 v. 17/5/94

La Señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, Dra. Mónica Atucha de Ares, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a NELIDA DEL VALLE ROLDAN, argentina, nacida el 17 de octubre de 1969 en Santiago del Estero, soltera, ama de casa, DNI: 20.678.654, en la causa Nº 6704, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del C. P. ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia, conforme el auto que lo ordena y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 25 de abril de 1994, ..., practíquese citación por edictos por el término de cinco días a fin de notificar a ... NELIDA DEL VALLE ROLDAN que deberán concurrir al Tribunal a estar a derecho y bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura en caso de no concurrir". Fdo.: Mónica Atucha de Ares (Juez), ante mí: Diana E. Delest (Secretaria).
Secretaría Nº 58, 25 de abril de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 11/5 Nº 1034 v. 17/5/94

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

### Nº 2

"Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, emplácese a MIGUEL ANGEL SALADINO a fin de que en el término de cinco días desde la última publicación de los edictos se presenten ante esta sede a prestar la declaración indagatoria oportunamente ordenada, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía del mismo si así no lo hiciere.".
San Isidro, 19 de abril de 1994.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 6/5 Nº 974 v. 12/5/94

## JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

El Juzgado Federal de Neuquén, a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Argüelles, por ante la Secretaría Penal Nº Dos, a cargo del suscripto por subrogancia legal, cita y emplaza a OLEA LUIS, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del 10º día a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2103 - Fº 266 - Año 1992, que se instruye por inf. al art. 8 Ley 23.771, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarado rebelde. Se transcribe la providencia que ordena el presente y dice: "///quén, 13 de setiembre de 1993. Téngase presente el informe que antecede y habiendo sido de resultado negativo las citaciones cursadas a OLEA LUIS, citeselo por edictos que se publicarán durante 5 (cinco) días en el Boletín Oficial (art. 150 C. P. P. N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo. Dra. Margarita A. G. de Argüelles - Juez Federal".
Neuquén, 25 de abril de 1994.
Marcelo E. Hertzriken Velasco, secretario federal.
e. 11/5 Nº 1035 v. 17/5/94

---

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Dias de Citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 18-4-94 | JUANA ANGELA NIEVAS | 5 | DEFRAUDACION |
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 18-4-94 | NESTOR EDGARDO GONZALEZ, Argentino, soltero, DNI 23.137.822 | 5 | ROBO Y LESIONES |
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 18-4-94 | RUBEN ALEJANDRO SANCHEZ DNI 13.465.842 | 5 | DEFRAUDACION |
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 20-4-94 | VICENTE VALENTIN ALMIRON | 5 | ESTAFA |
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 20-4-94 | FRANCISCO SAMANIEGO | 5 | LESIONES |
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 15-4-94 | ANTONIO FERNANDO CURACACHI HUAINATES | 5 | TENTATIVA DE HURTO Y ASOCIACION ILICITA |
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 15-4-94 | ZULMA EDITH PLAZA DE PORTALUPPI | 5 | DEFRAUDACION |
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 14-4-94 | WALTER OSVALDO RUBIAN | 5 | LESIONES |
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 15-4-94 | MIGUEL ANGEL FORTE | 5 | MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS |
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 15-4-94 | RUBEN PORTALUPPI | 5 | DEFRAUDACION |
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 18-4-94 | OMAR ANTONIO GIMENEZ DNI 16.185.663 | 5 | COHECHO EN GRADO DE TENTATIVA |
| 2 | 107 | Juan Carlos Lodeiro | 18-4-94 | NESTOR EDGARDO GONZALEZ, argentino, soltero, DNI 23.137.822 | 5 | TENTATIVA DE ROBO Y LESIONES |
| 4 | 113 | Fernando Bosch | 21-4-94 | HORACIO GARGIULO Y HERNAN FERNANDO CASTILLO | 3 | DEFRAUDACION |
| 4 | 113 | Fernando Bosch | 28-4-94 | LUIS ALEJANDRO OLIVA PRADO | 3 | ROBO |
| 10 | 130 | Pablo García De La Torre | 11-4-94 | GUILLERMO JORGE DEMONTE | 3 | MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS |
| 12 | 137 | Susana Beatriz Parada | 8-4-94 | MIGUEL ANDRES DE CABO | 5 | ESTAFA |
| 12 | 137 | Susana Beatriz Parada | 23-3-94 | JORGE DANIEL LEPEZ Y MARIO ROBERTO LUGO | 5 | DELITO DE ROBO |
| 12 | 137 | Susana Beatriz Parada | 18-3-94 | ANTONIO FENTULIS | 5 | MALVERSACION |
| 14 | 143 | Darío Martín Medina | 6-4-94 | MARIO GREGORIO KOZIOL | 5 | TENTATIVA DE ESTAFA |
| 14 | 143 | Darío Martín Medina | 22-4-94 | JUAN CARLOS MARTIN | 5 | Nº 34.554 ROBO |
| 16 | 111 | Gustavo J. Rofrano | 29-4-94 | ESTANISLAO GARCIA | 5 | COHECHO |
| 17 | 153 | Silvia López Crespo | 18-4-94 | ROSA ELENA SANDOVAL SILVA | 3 | FALSO TESTIMONIO |
| 17 | 153 | Silvia López Crespo | 25-4-94 | MIGUEL RUIZ | 2 | DELITO DE LESIONES |
| 17 | 153 | Silvia López Crespo | 25-4-94 | GUMERSINDA PEREYRA | 2 | FALSO TESTIMONIO |
| 19 | 159 | Eduardo A. d'Empaire | 18-4-94 | JUAN FRANCISCO GONZALEZ DNI 21.113.270 | 3 | DELITO DEFRAUDACION |
| 21 | 165 | Marcelo A. Sánchez | 21-4-94 | MANUEL AGRA CAPELO | 5 | FALSIFICACION DE DOCUMENTO Y ESTAFA |
| 21 | 165 | Marcelo A. Sánchez | 26-4-94 | RIUBEN ALBERTO RODRIGUEZ | 5 | MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS |
| 21 | 165 | Marcelo A. Sánchez | 26-4-94 | ALFREDO PABLO ENRIQUE GEORGI | 5 | DEFRAUDACION |
| 21 | 165 | Marcelo A. Sánchez | 26-4-94 | GUSTAVO ADOLFO CORDOBA | 3 | ESTAFA |
| 23 | 158 | Gustavo M. Pierretti | 19-4-94 | JUAN JOSE ALEJANDRO AGUIRRE o SERGIO ALEJANDRO PEDRAZA | 5 | ROBO |
| 24 | 112 | Gabriel M. Presa | 29-4-94 | ALEJANDRO RODRIGUEZ CARBALLO | 3 | FALSO TESTIMONIO |
| 24 | 131 | Fabiana E. Palmaghini | 26-4-94 | OSCAR ROBERTO DOMINGUEZ | 5 | DELITO DE ESTAFA |
| 24 | 131 | Fabiana E. Palmaghini | 26-4-94 | ARMANDO G. TEJEDA | 5 | DELITO DE ESTAFA |
| 24 | 131 | Fabiana E. Palmaghini | 28-4-94 | GRACIELA BRAGHERO | 30 | DEFRAUDACION |
| 33 | 170 | Gustavo R. Núñez | 21-4-94 | GUILLERMO ALBERTO MARTINEZ | 30 | ROBO |
| 33 | 170 | Gustavo R. Núñez | 15-4-94 | SR. SEGURA | 30 | FALSIFICACION DE CHEQUES (ARTS. 172 Y 285 DEL C. PENAL) |
| 33 | 169 | Gustavo R. Núñez | 19-4-94 | JUAN ARTURO DIAZ | 3 | INF. ARTS. 89, 92, 149 bis Y 183 DEL C.P. |
| 33 | 169 | Gustavo R. Núñez | 4-4-94 | CESAR ZUGARRAMURDI | 30 | ABUSO DESHONESTO |
| 33 | 169 | Gustavo R. Núñez | 14-4-94 | JUAN SEGUNDO ALFARO CANALES | 30 | ROBO DE AUTOMOTOR CALIFICADO POR EL USO DE ARMAS ART. 38 DEC. LEY 6582/58 |
| 33 | 169 | Gustavo R. Núñez | 14.4.94 | CLAUDIA SILVANA SANCHEZ | 30 | ROBO DE AUTOMOTOR CALIFICADO POR EL USO DE ARMAS ART. 38 DEC. LEY 6582/58 |
| 33 | 169 | Gustavo R. Núñez | 15-4-94 | HERMES DANIEL GANCIO | 30 | DELITO DE ESTAFA - ART. 172 DEL C.P. |
| 37 | 129 | Cristina Bandin | 30-3-94 | EDUARDO ALBERTO ANGELONE | 30 | ESTAFA Y FALSIFICACION DE DOCUMENTO |

e. 9/5 Nº 34 v. 13/5/94

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Días de Citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 15 | Liliana Marta Daleia | 18-4-94 | FABIO OSVALDO LUNA, argentino, de 23 años | 5 | CONTRABANDO |
| 8 | 15 | Liliana Marta Daleia | 13-4-94 | LUIS ENRIQUE GUYET | 5 | INF. LEY 23.771 |

e. 9/5 Nº 35 v. 13/5/94

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

## ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 hace saber a los acreedores de FABI TRANSPORTE S.A. con domicilio en Rondeau 3145, de Cap. Fed., que con fecha 12 de abril de 1994 se ha decretado su Concurso Preventivo fijándose el día 28 de junio de 1994 fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al Síndico contador Ricardo H. Sabor con domicilio en Talcahuano 159, piso 2. Se ha fijado el día 2 de agosto de 1994 fecha en la cual el Sr. síndico deberá presentar el informe individual art. 35 y el día 24 de agosto el informe general art. 40 L.C. Se ha señalado el día 14 de setiembre de 1994 a las 10 hs. para la celebración de la Junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de Acuerdo preventivo. El presente edicto se publicará por 5 días en el Boletín Oficial y en Diario Página 12.

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 9/5 Nº 81.853 v. 13/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a mi cargo sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "GOLDBERG ISIDORO s/Quiebra (61.525), con fecha 27 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 18/8/94 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Liliana N. Faerbarg con domicilio en la calle Crámer 814, 2º piso, "H", de la Cap. Fed., quien presentará los informes previstos por el art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8/9/94 y 29/9/94, respectivamente. Se ha fijado el día 25/10/94 a las 10,00 hs., para la celebración de la junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso administradores y síndicos en la jurisdicción de este juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 9/5 Nº 985 v. 13/5/94

### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de JUAN SIMES, dispuesta el 15 de marzo de 1994. Se ha designado síndico a Miguel Rodolfo Lecman con domicilio constituido en Callao 2050, 7º C, de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 8 de julio de 1994. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la L.C. los días 18 de agosto de 1994 y el día 8 de setiembre de 1994, respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 29 de setiembre de 1994 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 9/5 Nº 48.660 v. 13/5/94

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, hace saber en los autos "FEDERACION OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (FOETRA), SINDICATO BUENOS AIRES s/Concurso preventivo" que se ha fijado nueva fecha para La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de junio de 1994 a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 9/5 Nº 48.603 v. 13/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FEOLI, CARMELO sobre Quiebra, Expte. Nº 48.142", con fecha 14/4/94 se ha decretado la quiebra de referencia, habiéndose designado síndico al contador Norberto Rubén Di Napoli, con domicilio en la calle Florida 681/5, piso 10, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de junio de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 21 de setiembre de 1994 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 11/5 Nº 1036 v. 17/5/94

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 1994 se ha dispuesto la postergación de la junta en los autos caratulados "DOS MUÑECOS S.A. s/Concurso Preventivo", en trámite por ante este Juzgado, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, fijándose nueva fecha para la junta de acreedores para el día 1 de julio de 1994 a las 10 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal. Asimismo se hace saber que se ha ampliado el término para presentar impugnaciones al informe presentado por el síndico previsto en el art. 35 de la ley 19.551 hasta el día 1 de junio de 1994.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 10/5 Nº 81.918 v. 16/5/94

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría Nº 17, que desempeña el Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7mo. Piso de esta Ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 22 de marzo de 1994, se ha decretado la quiebra de DI PAPPO OBELISCO S.A. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida, y sus administradores, para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 24 de agosto de 1994 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico. La junta de acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 26 de octubre de 1994, a las 9,00 hs. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 14 de setiembre de 1994 y 5 de octubre de 1994 respectivamente. Se cita a los administradores de la fallida, Sres. Gregorio Gordon, Luis Enrique Lausi y Juan Angel Lausi, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 30 de setiembre de 1994 a las 11,00 hs. a la que deberá concurrir el síndico. El síndico de la quiebra es el Dr. Víctor H. López Monti, con domicilio en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto. "D", Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 10/5 Nº 1003 v. 16/5/94

### Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6to., Capital Federal, en los autos "ACUARIO S.R.L. s/Concurso Preventivo", comunica por cinco días que se designó como nueva fecha para la reunión de la Junta de Acreedores el 20 de mayo de 1994 a las 9,30 horas, a efectos de considerar y votar el acuerdo preventivo en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que se llevará a cabo con aquellos que concurran cualquiera sea su número. Publíquense Edictos por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 10/5 Nº 1423 v. 16/5/94

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, que desempeña el Dr. Alberto D. Aleman, sito en la Av. Callao 635 - Piso 2º, Capital Federal, comunica que con fecha 18 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de "TEXTIL SALERNO S.R.L. s/Quiebra" - Expte. Nº 67.476, para que hasta el día 3 de junio de 1994, presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos, en caso de proponerse concordato resolutorio, para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará el día 31 de agosto de 1994 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Callao 635 Piso 2º, Capital Federal. Fíjanse los días 30 de junio de 1994 y 9 de agosto de 1994 para que el Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Intimar a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 12 de abril de 1994, a las 11,30 horas. Disponer la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la fallida en los términos del art. 136 de la ley 19.551. Ordenar y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Intimar para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 de la L.C., y para que entregue toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Prohibir hacer pagos, los que serán ineficaces. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la ley citada. Síndico: Ricardo Norberto Belli, Av. Santa Fe 960, Piso 7º, Of. 23, Capital Federal. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 6/5 Nº 978 v. 12/5/94

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14 Sec. Nº 28 comunica por 5 días que el 30 de marzo de 1994 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JUAN JOSE MARE con domicilio en San Martín de Tours 2916, piso 5º A. Capital, síndico designado Dr. Gustavo Guastavino con domicilio en Avenida Córdoba 850, piso 7, Capital, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y títulos justificativos hasta el 8 de junio de 1994. El informe del art.35 se presentará el 30 de junio de 1994 y el del art. 40 el 4 de agosto de 1994. La junta tendrá lugar el 30 de agosto de 1994 a las 10 horas en la sala de audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 9/5 Nº 81.793 v. 13/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando D'Alessandro, sito en Av. Callao 635, piso 2º en las actuaciones caratuladas "ETCHEGOIMBERRY, RAQUEL s/Pedido de Quiebra por el Lloyds Bank (BLSA) Ltd." cita a la señora RAQUEL ETCHEGOIMBERRY a fin que dentro del término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por el término de dos días. Angel O. Sala. Juez.

Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 11/5 Nº 48.896 v. 12/5/94

### Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de GALAT SCARPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de mayo de 1994 presenten al síndico Grinblat Lidia, con domicilio en Tacuarí 163 3º Piso sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 16 de agosto de 1994, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico: cumpla

los requisitos a que se refiere el art. 93 de la Ley de Concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores FELIX ANTONIO GALATI y DOMINGO SCATURCHIO. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "GALAT SCARPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de abril de 1994.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 11/5 Nº 1041 v. 17/5/94

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del doctor Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del doctor Federico Carreró comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de KAROL LINE S.A. actuando como síndico la contadora Liliana Eugenia Perel con domicilio en Nogoyá 3543 de Capital Federal. Fíjase hasta el 15/7/94 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 serán presentados con fecha 12/8/94 y 5/9/94 respectivamente. Señálase el día 28/9/94 a los efectos del art. 38 de la ley mencionada. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1994.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 10/5 Nº 1008 v. 16/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, con sede en Talcahuano 550, 7º, Capital, hace saber que con fecha 2/2/94 se ha decretado la quiebra de GIMEZA TURISMO S. A., con último domicilio en Avda. Pueyrredón 860, 5º Capital "B" habiendo sido designado síndico el contador Roberto Di Martino, con domicilio en Tucumán 950, 4º "24" Capital. Asimismo, se ha fijado plazo hasta el 27/6/94, para que los acreedores soliciten al síndico la verificación de sus créditos. Por su parte, el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 1/8/94 y 24/8/94 respectivamente, habiéndose fijado como fecha de la junta de acreedores a los fines dispuestos en el art. 8 de la L. C., el día 15/9/94.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 11/5 Nº 1042 v. 17/5/94

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, hace saber por cinco días, en autos "CERROTTI S.R.L. s/Quiebra", que se han establecido nuevas fechas para que los Sres. acreedores presenten sus peticiones de verificación ante el síndico, Contador Héctor José Barrera, con domicilio en Viamonte 1592, 7º J, Capital, fijándose nuevo plazo hasta el día 4 de agosto de 1994. Igualmente se ha designado nueva fecha para la Junta de Acreedores que tendrá lugar el día 6 de octubre de 1994 a las 10,00 hs.

Buenos Aires, 27 de abril de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 9/5 Nº 989 v. 13/5/94

Se hace saber que por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, de Capital Federal, con fecha 14 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de la firma CASA PEREIRA S.A., firma dedicada a la compra y venta de artículos de librería, la que se encuentra inscripta en Inspección General de Justicia, con fecha 26 de octubre de 1977, bajo el Nº 3613 Folio 89, Tomo "A", de Sociedades Anónimas Nacionales, con domicilio legal en Av. Córdoba Nº 1429, de esta Capital Federal, habiéndose designado síndico a la Cdora. María Elena Ques, con domicilio legal en la calle Montevideo 666, P. 11, Of. 1101 de Capital Federal. Los acreedores de títulos posteriores a la presentación del concurso deberán solicitar la verificación de sus créditos por ante dicha funcionaria hasta el día 14 de junio de 1994. La síndica presentará un nuevo informe individual con arreglo al art. 35 de la ley 19.551, el día 5 de julio de 1994 y presentará si correspondiere el informe general de acuerdo a lo normado en el art. 40 de la Ley de Concursos, el día 9 de agosto de 1994. Asimismo se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días del cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la Ley 19.551. b) Entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (ley 19.551 art. 95, inc. 4). c) Abstención de salir del país de la Sra. Inés Pereira y Alicia Elena Aray, sin previa autorización del tribunal (L.C. 107). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de abril de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 10/5 Nº 1009 v. 16/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: GARCIA MARIO, comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 22 de marzo de 1994, haciéndose saber: a) que el fallido es argentino, comerciante, C.I. Nº 6.028.242, Pol. Fed., con domicilio en la calle Granaderos 407, de Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Jorge Néstor Brizi con domicilio en la calle Esmeralda 77, piso 2do., Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de junio de 1994; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal el día 15 de setiembre de 1994 a las 10.00 hs.; d) que se intima al fallido a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; e) que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 10/5 Nº 1010 v. 16/5/94

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 8 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de FIELD CONSTRUCCIONES S.A. s/Quiebra, inscripta en la Inspección General de Justicia el 7 de febrero de 1962 bajo el Nº 85, Lº 54 T A de Estatutos de Sociedades Anónimas, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de julio de 1994 presenten al síndico Jacobo Beker, con domicilio en Jerónimo Salguero 2244 piso 8º A sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 30 de setiembre de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores José Montes y Martín O. Molina Elías. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "FIELD CONSTRUCCIONES S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/5 Nº 991 v. 13/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 8 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de TAYFA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de diciembre de 1988 bajo el Nº 9321, Lº 106 Tº A, intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de julio de 1994 presenten al síndico Osvaldo H. Rodríguez Gamallo, con domicilio en Montiel 1127 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 28 de setiembre de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Néstor Eduardo Erra; Rubén Oscar Erra; y Norma Gressatti. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "TAYFA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/5 Nº 992 v. 13/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 8 de abril de 1994 se ha decretado la quiebra de VICTORIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 23 de noviembre de 1990 el Nº 8647, Lº 108 Tº A, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de julio de 1994 presenten al síndico Fermín Ricardo Viscarret, con domicilio en Tucumán 1424, PB F sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 4 de octubre de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, 8º piso. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Manuel Abasolo; Argentina Fernández de Abasolo y Manuel Antonio Abasolo. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "VICTORIA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 9/5 Nº 993 v. 13/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, con asiento en la calle Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la declaración de quiebra de RODITEX S. A., con domicilio legal en Conesa 744, Capital dispuesta en los autos: "RODITEX S. A. s/Quiebra". El síndico designado es el Dr. Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Riobamba 496, 2º piso, Capital Federal. La sentencia de quiebra dice: "//nos Aires, 3 de mayo de 1994. Autos y Vistos: I-Resuelve: decretar en estado de quiebra a la firma RODITEX S. A.... b) ordenar a la fallida y a los terceros entreguen al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad, y los libros de comercio si los hubiere ... d) prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces ... k) hacer saber el decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación del concurso a los efectos previstos en el art. 196 de la L. C. ... Fdo.: Fernando Ferreira, Juez.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 11/5 Nº 1043 v. 17/5/94

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, comunica por cinco (5) días que en la quiebra de "CALZADOS MIGUEL ANGEL S.R.L. se ha fijado nueva fecha para la celebración de la junta de acreedores para el día 7 de junio de 1994 a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado con los acreedores que se encuentren presentes.

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 9/5 Nº 994 v. 13/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de INDUSTRIAL PESQUERA LATINOAMERICANA S.A., 22363, habiendo resultado designado Síndico el Contador doña Isabel Eugenia De Francesco, con domicilio en la calle Pasteur 154, piso 1º D, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día ocho de agosto de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 14 de octubre de 1994, a las 10,00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/5 Nº 995 v. 13/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha marzo 29 de 1994, se ha decretado la quiebra de ZANARDELLI JOSE ROBERTO, D.N.I. Nº 4.302.533. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 21 de junio de 1994 para que soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 12 de julio y 18 de agosto de 1994, respectivamente. La Junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, se realizará el día 8 de setiembre de 1994, a las 10,00 horas en la Sala del Tribunal. Se intima al deudor para que cumplimente con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley concursal, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 93 de la L.C.); b) entregue al síndico de sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24,00 horas; c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohibe hacer pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes del mismo para que los pongan a disposición del Síndico en el término de cinco días. Se intima al fallido para que constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48,00 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal. El síndico de la quiebra es la Dra. Juana Eva Bilenca, con domicilio en Rodríguez Peña 565, 2º piso A, Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/5 Nº 996 v. 13/5/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 (Talcahuano 550, 8º piso), hace saber por 5 días que en los autos caratulados: "CARBALLO, SANTIAGO ANTONIO s/Concurso Preventivo" Expte. 22.727, se ha decretado la apertura del concurso preventivo y designado síndico al Sr. Ricardo Feliz Fernández, con domicilio en la calle Francisco Acuña de Figueroa 296, piso 4º, C, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 4 de agosto de 1994. Se ha fijado como fecha de junta el 11 de octubre de 1994 a las 10 horas, dejándose constancia que la misma sesionará con quienes concurran. El informe del art. 35 L.C. deberá presentarse el 30 de agosto de 1994 y el informe del art. 40 L. C. deberá presentarse el 19 de setiembre de 1994.

Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 9/5 Nº 81.824 v. 13/5/94

## Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene

Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 8º p., comunica por el término de 5 días que se ha decretado la quiebra de ULTRAH DE S.A. con domicilio en la calle Leandro N. Alem 424 3º p. of. 304. El síndico de la misma es el contador Fabián Rolando Cusini con domicilio constituido en la calle Cerrito 228 3º p. C. Se emplaza a los acreedores posteriores a la presentación en Concurso, a fin de presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 1994. El funcionario sindical presentará el informe del art. 35 L.C. (art. 75 in fine), el día 8 de agosto del corriente año y el día 30 de agosto de 1994 presentará un informe detallado sobre los actos realizados por la deudora posteriores a la presentación en concurso preventivo, encuadrados dentro de los incs. 7 y 9 del art. 40 L.C. Se fija como fecha de la Junta de Acreedores al solo efecto previsto por el art. 38 de la ley 19.551 el día 20 de setiembre de 1994. Se intima a la fallida para que en el término de 48 hs. ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos los bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico en el término de 5 días debiendo hacer entregas de papeles y documentos y previniéndoles de la prohibición de hacerle pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus integrantes para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro de los estrados del Juzgado, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 95.7 L.C.

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 6/5 Nº 982 v. 12/5/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de GARTAL S.R.L.; siendo el síndico designado el Contador Héctor Armando Zapatero, con domicilio en Colpayo 55, piso 5º "18", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de agosto de 1994. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 el día 13 de setiembre de 1994 y del art. 40 LC el día 4 de octubre de 1994. Fíjase como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 26 de octubre de 1994 a las 9.30 hs., la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes en su poder pertenecientes a aquélla. Intímase a la fallida a fin de que cumpla los requisitos exigidos por el art. 93 LC y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas Libros de Comercio y demás documentación contable. Prohíbase efectuar pagos a la fallida e intímase a sus administradores a fin de que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de abril de 1994.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 9/5 Nº 997 v. 13/5/94

## SEGUNDO JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTRO MENDOZA

El Sr. Juez del 2º Juzgado de Procesos Concursales y de Registro, Secretaría Nº 2, en los autos Nº 40.424, caratulados "DIGTA S.A.A.C.I.F. p/ Conc. Prev.", a fs. 122, 123, y 148 resolvió: Mendoza, 4 de abril 1994. Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de DIGTA S.A.A.C.I.F. 2) ... 3) Fijar el día seis de julio de 1994 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico. 4) Fijar el día veintiuno de febrero de 1995 como fecha hasta la cual deberá presentar la Sindicatura los Informes Individuales, los que estarán a disposición de los interesados a partir del día siguiente hábil; 5) Fijar el día cinco de abril de 1995, a las nueve horas para que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá la propuesta de acuerdo preventivo en caso de ser presentada y viable. Hágase saber que si no fuera posible su realización por fuerza mayor o por imposibilidad del Tribunal, se realizará el primer día hábil siguiente a la misma hora. 6) Fijar el día catorce de marzo de 1995, como fecha hasta la cual deberá la Sindicatura presentar el Informe General del art. 40 L.C. 7) ... 8) ...; 9) ...; 10) ... 11) ...; cópiese y regístrese. Fdo. Dr. José G. Arcana, juez. Síndico: Dr. Héctor Carlos Torres. Domicilio: Serú 28, 2º piso F, Ciudad, Mendoza. Días de atención: martes y jueves de 17.30 a 21.30 hs. Publíquese por cinco días.

Beatriz Fernanda Salvini, secretaria.

e. 9/5 Nº 81.792 v. 13/5/94

## JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SAN MARTIN

### Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10 del Departamento Judicial de San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica por cinco días la nueva fecha para la celebración de la Junta de acreedores en los autos "CENTRO DE ACTIVIDADES TERMOMECANICAS SOCIEDAD ANONIMA: MATERFER SOCIEDAD ANONIMA y GRANDES MOTORES DIESEL SOCIEDAD ANONIMA" la que tendrá lugar en el Juzgado o en el lugar que oportunamente se designe, sito en Avda. 101 Nº 1753, 3º piso, Ciudad de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, para el día 12 de setiembre de 1994 a las 11.00 Hs. previniéndose que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. El presente deberá ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal.

Ciudad de General San Martín, 4 de mayo de 1994.

Carlos Eduardo Borrazas, secretario.

e. 11/5 Nº 48.909 v. 17/5/94

## JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL PARANA - ENTRE RIOS

### Nº 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 7 de Paraná, a cargo del Dr. G. L. A. Puentes Alves Xavier, Secretaría Nº 7, informa que en los autos: "HAMDAN HNOS. S. C. s/Concurso Preventivo" se ha dispuesto prorrogar las fechas previstas para la presentación de los informes individuales y general (arts. 35 y 40 L. C.) para los días 31 y 30 de mayo y junio del corriente año respectivamente. Señálase el día 22 de agosto a las 9 horas la reunión para la Junta de Acreedores.

Noemí L. Bornissen, secretaria.

e. 11/5 Nº 82.042 v. 17/5/94

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/5/94 - Vence: 12/5/94

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | | Marcela L. Alessandro | 19.04.94 | RODOLFO ROQUE GOMEZ | 48.626 |
| 3 | | Luis José Carballido | 28.04.94 | ENRIQUE NICOLAS DEZI | 48.595 |
| 13 | UNICA | Gustavo Pedro Torrent | 26.04.94 | MARIA GENOVEVA VARGAS | 48.611 |
| 14 | | Eduardo Daniel Gottardi | 26.04.94 | MARGARITA MONETTO y ARGENIDE LUCIA ROSA BRUNO | 48.624 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 25.04.94 | HENDLA GRYNBERG o HENDLA GRYNBERG DE PRIM | 81.760 |
| 18 | UNICA | Eduardo A. Caruso | 25.04.94 | MARIA FONTANINI DE GRECO | 48.613 |
| 18 | UNICA | Eduardo A. Caruso | 25.04.94 | SPINETTO DE PINI, MARIA LAURA | 81.825 |
| 19 | UNICA | Alejandro G. Petrucci | 29.04.94 | MAURICIO BAUTISTA VIROULAUD | 81.768 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 25.04.94 | IRMA ANGELA BONICALZI | 48.649 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 29.04.94 | CORNELIA JACOBA KAARLS DE KALE | 48.655 |
| 21 | UNICA | Luis Guillermo Köhler | 27.04.94 | OSCAR OSVALDO SCASSO | 48.656 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 13.04.94 | VIVIANA MANTERO | 81.749 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 28.04.94 | FLORENTINA TABOADA OJEA | 48.604 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 27.04.94 | GENEROSO PUEBLA | 48.640 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 28.03.94 | ALFREDO MANRIQUE NOVOA | 81.776 |
| 34 | UNICA | José María Pérez | 1994 | GUILLERMO MARIO CANEPA | 81.771 |
| 35 | UNICA | Luis Alvarez Juliá | 21.04.94 | ZALMAN KAPLAN KREP | 48.690 |
| 35 | | Martín Alejandro Christello | 17.03.94 | OLGA MAZZEI | 48.607 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 25.04.94 | MAZZAFERRI, ROMEO | 48.667 |
| 37 | UNICA | Gustavo Daniele | | LUICA ELVIRA AMENDOLARA | 48.657 |
| 37 | | Gustavo Daniele | 20.04.94 | FRANCISCO TOMAS | 48.646 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlín | 29.04.94 | ROGELIO JULIO CIABURRI | 48.658 |
| 42 | | Jorge A. Beade | 22.04.94 | JUAN BAUISTA LO TARTARO | 81.851 |
| 42 | 72 | Jorge A. Beade | 26.04.94 | MAXIMILIANO AMSTER | 48.687 |
| 43 | UNICA | María Cristina Espinosa de Benincasa | 22.04.94 | MARIA JOSEFA LOPEZ RIOS y ENRIQUE NEIRA | 48.644 |
| 43 | UNICA | María Cristina Espinosa de Benincasa | 28.04.94 | FRANCISCO VITO | 48.606 |
| 44 | UNICA | Fernando O. Galán | 02.03.94 | ALEJANDRO DOMINGO FERNANDEZ | 48.688 |
| 44 | UNICA | Fernando O. Galán | 19.04.94 | ESCARIZ, RODOLFO CARLOS | 48.623 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 20.04.94 | SALVADOR MARIA GAGGERO | 81.750 |
| 47 | UNICA | Silvia R. Rey | 28.04.94 | VICTORIA MARIA MARTINA BIEDMA | 81.751 |
| 48 | UNICA | Ana María Himschoot | 27.04.94 | ROBERTO CESAR CORTES | 48.621 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 26.04.94 | JUAN FIGOLI | 48.677 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 25.04.94 | WERNER JOAQUIN FRANKEL | 48.635 |
| 59 | UNICA | Fernando Cesare | 21.04.94 | MARIA ANGELICA ALEJANDRINA FRANCHINI MANTELLO | 48.648 |
| 61 | | Eduardo José Gorris | 02.05.94 | HUMBERTO FORTUNATO PIERRI | 48.622 |
| 63 | | Gabriela Paradiso Fabbri | 27.04.94 | ALBETO SANZ | 48.693 |
| 63 | 93 | Eduardo José Gorris | 22.04.94 | APUGLIESE HECTOR HERCULES | 48.609 |
| 54 | UNICA | Paula I. Stanislavsky | 27.04.94 | MOISES o MOZES KARP | 48.591 |
| 64 | UNICA | Liliana E. Abreut de Begher | 14.04.94 | VELASCO, MANUEL y PALERMO, BRIGIDA FLORINDA | 48.636 |
| 71 | | Susana A. Nóvile | 14.04.94 | MARIO DE ROSA y GRACIA TARANTO | 48.652 |
| 71 | | Susana A. Nóvile | 28.04.94 | ELIAS CORIA | 48.633 |
| 74 | UNICA | Juan A. Casas | 14.04.94 | JUDITH ENRIQUETA CAPALDO | 48.605 |
| 75 | UNICA | María Inés Lezama | 27.04.94 | ANTONIO ESTANISLAO RISSOTTO y NICOLASA PEDERNERA | 48.680 |
| 75 | UNICA | María Inés Lezama | 12.04.94 | DORA ANA MILLAN | 48.610 |
| 75 | UNICA | María Inés Lezama | 27.04.94 | ALBERTO CUIROLO | 48.602 |
| 78 | UNICA | Isabel E. Núñez | 28.04.94 | HORACIO RIBE | 48.683 |
| 78 | UNICA | Isabel E. Núñez | 26.04.94 | HAYDEE LEONILDA DI FONZO | 48.601 |
| 80 | | María Elena Ucar | 20.04.94 | DANTE SAVI y MARIA ANTONIA ARMANDA | 48.694 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 27.04.94 | ALFREDO JUAN JULIO RIZZO | 48.615 |
| 93 | | Marta Susana M. Gastaldi | 04.94 | PIZZO DOMINGO y LO PINTO ANGELA | 48.651 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 29.04.94 | MARIA STILLANTE LA ROSA | 48.597 |
| 94 | UNICA | Eduardo Parody | 27.04.94 | FRAJDA CZRAJER | 48.596 |
| 94 | UNICA | Eduardo Parody | 02.05.94 | BILBAO DE ORTIZ, MARIA TERESA y ORTIZ BILBAO, CARLOS FRANCISCO | 81.819 |
| 95 | | Gustavo Caramelo | 14.03.94 | VILMA NOCENETINI | 48.650 |
| 96 | UNICA | Ricardo A. Busto | 26.04.94 | NESTOR ALFREDO PANSERI | 48.673 |
| 96 | UNICA | Ricardo A. Busto | 05.04.94 | CATALINA KASIJ DE TURKOWICZ y JUAN TURKOWICZ | 48.627 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 20.04.94 | ESTHER VILLAR | 48.671 |
| 98 | UNICA | José Luis González | 25.04.94 | MARIA DOLORES GARCIA DE VARELA | 48.675 |
| 100 | | María Cristina Battaini | 21.04.94 | MARIA ELENA NATALE DE CASABURI | 48.642 |
| 101 | UNICA | Eduardo A. Caruso | 26.04.94 | RABUFFETTI, RICARDO ALFREDO y ANDREU DE RABUFFETTI PURIFICACION | 48.608 |
| 104 | UNICA | Adrián H. Elcuj Miranda | 27.04.94 | VICENTE LAGROTO | 48.662 |
| 105 | | Daniel Ricardo López | 26.04.94 | COSENZA, CARLOS RUBEN | 48.594 |
| 107 | UNICA | EduArdo A. Maggiora | 20.04.94 | EDUARDO HILARIO SILVA | 48.612 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 02.05.94 | SERAFIN GONZALEZ ALONSO | 81.753 |
| 108 | UNICA | Daniel Rubén Tachella | 26.04.94 | JAIME MENASCHE TARG | 48.668 |
| 110 | UNICA | María Clara Lagache | 29.04.94 | FRANCISCO ROSSO | 48.654 |
| 110 | UNICA | María Clara Lagache | 21.03.94 | MARIA GIOCONDA BONICALZI | 48.619 |

e. 10/5 Nº 79 v. 12/5/94

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

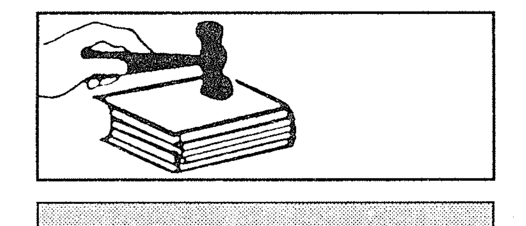
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/5/94 - Vence: 13/5/94

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | UNICA | Gustavo Enrique Toledo | 26.04.94 | MANUEL DAVALIÑA | 48.703 |
| 2 | UNICA | Gustavo Enrique Toledo | 28.04.94 | AGUEDA DIEZ y MARIANO DIEZ | 48.716 |
| 5 | 9 | Eduardo Antonio Collazo | 26.04.94 | ALDO OTTOLENGHI | 48.813 |
| 5 | | Eduardo Antonio Collazo | 15.04.94 | ROBERTO VANNI | 48.710 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 08.04.94 | ANTONIO TORTURRO | 48.762 |
| 17 | | Raquel Elena Rizzo | 02.05.94 | MARIO MUÑOZ | 48.797 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 03.05.94 | CARLOS FAUSTINO TUCCI | 48.740 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 22.03.94 | JUAN PASCOTTO y CARMEN TRONCOSO DE PASCOTTO | 48.737 |
| 19 | UNICA | Alejandro G. Petrucci | 27.04.94 | VICTORIA ROCCA DE ORELLANO y JOSE IGNACIO ORELLANO | 48.798 |
| 20 | UNICA | Celia Angeles Perez | 29.04.94 | CAMILO NANNI | 48.829 |
| 20 | | Celia Angeles Perez | 13.04.94 | AURELIA MARTHA GOMEZ viuda de LOMBARDO | 48.828 |
| 21 | | Luis Guillermo Köhler | 24.03.94 | SARA DIAZ | 48.810 |
| 21 | UNICA | Luis Guillermo Köhler | 28.04.94 | ROLANDO PASTOR MEDICI | 48.702 |
| 21 | UNICA | Luis Guillermo Köhler | 29.04.94 | VICENTE DEL VALLE y JOSEFA URZULA DEDOMINICI | 48.713 |
| 22 | UNICA | Fernando L. Spano | 19.04.94 | SARA VAINSTEIN DE HERBSZTEIN | 48.812 |
| 22 | UNICA | Fernando L. Spano | 20.04.94 | FAUSTINO ANGELONI | 48.783 |
| 22 | UNICA | Fernando L. Spano | 20.04.94 | ANUNCIADA BALEANI | 48.782 |
| 24 | 48 | Ruben H. Malatesta | 09.09.85 | RODOLFO ENRIQUE BUSCAGLIA | 48.777 |
| 27 | | Roberto Parrilli | 26.04.94 | JUAN RAMON VALERO y MARGARITA ROSA CHIANEA | 48.738 |
| 27 | UNICA | Roberto Parrilli | 25.04.94 | JOSE SEOANE SALGUEIRO | 48.753 |
| 28 | UNICA | Mónica C. Fernández | 28.04.94 | MARIA REMEDIOS GONZALEZ | 48.821 |
| 28 | | Mónica C. Fernández | 22.02.94 | MARTINEZ MENJON, CONCEPCION | 48.806 |
| 28 | UNICA | Mónica C. Fernández | 06.09.93 | SERAFIN MARTINEZ | 48.758 |
| 29 | 57 | Juan Pablo Rodríguez | 22.04.94 | JUAN WAINSTEIN | 48.747 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 28.02.94 | JUANA NAPOLI y FILOMENA FRANCO | 48.784 |
| 31 | | Ricardo Adolfo Leyba | 22.04.94 | AMPARO ENRIQUETA RIETA | 48.714 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Diaz Solimine | 29.04.94 | GREGORIO ISRAELEVICH | 48.816 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Diiaz Solimine | 26.04.94 | FILOMENA CAPUTO | 48.771 |
| 33 | UNICA | Clementina Ma. del Valle | 29.04.94 | MIGUEL PABLO CAMPERO | 48.761 |
| 36 | UNICA | Guillermo Valentini | 29.04.94 | NAVARRO JOSE LUIS y CORVALAN BERTA AIDA | 48.778 |
| 37 | UNICA | Gustavo Daniele | 21.04.94 | MARIA ANGELA RENEE viuda de MARINO | 48.809 |
| 37 | | Gustavo Daniele | 26.04.94 | EMILIA MARIA ELVIRA CASABIANCA | 48.729 |
| 37 | | Gustavo Daniele | 05.11.94 | FRANCISCO MACRI | 48.741 |
| 37 | | Gustavo Daniele | 20.04.94 | MARTA MARIA LIPPOLIS viuda de SONNANTE, VICTORIO SONNANTE y JOSE SONNANTE | 81.992 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlin | 29.04.94 | RAISA BUCICOV | 48.772 |
| 43 | | María Cristina Espinosa de Benincasa | 29.04.94 | FRANCISCO APREA | 81.955 |
| 47 | UNICA | Silvia R. Rey | 27.04.94 | MARIA ELBA RODRIGUEZ | 48.786 |
| 47 | | Silvia R. Rey | 19.04.94 | JUAN CARLOS GIMENO | 48.721 |
| 47 | UNICA | Silvia R. Rey | 26.04.94 | GARCIA CARLOS MARIA | 81.925 |
| 47 | | Silvia R. Rey | 29.04.94 | CARLOS ENRIQUE BARRIO | 82.004 |
| 49 | UNICA | Virginia Simari de Landó | 25.04.94 | MARIO ROQUE CHIAPPETTA | 48.746 |
| 50 | UNICA | Juan C. Insúa | 22.03.94 | ANTONIO SOLER | 48.712 |
| 52 | UNICA | Silvia N. de Pinto | 27.04.94 | ROGELIO FERNANDO ECHEGARAY | 48.804 |
| 54 | | Paula I. Stanislavsky | 25.04.94 | ANASTASIO ROLDAN y MARIA DEL CARMEN ROLDAN | 48.808 |
| 54 | UNICA | Paula I. Stanislavsky | 26.04.94 | DELIA ESTHER SANTI | 82.005 |
| 57 | UNICA | Carlos Roberto Garibaldi | 28.04.94 | TOMAS ARMANDO SANCHEZ DE BUSTAMANTE | 48.717 |
| 58 | UNICA | Viviana Fernández Seoane | 21.04.94 | ALFONSO DOTTORE y OLGA LIDIA DERUDI | 48.728 |
| 58 | UNICA | Viviana Fernández Seoane | 26.04.94 | ESTEBAN FRIDRICH | 48.751 |
| 60 | UNICA | Enrique C. Virto | 19.04.94 | NOVAS HAYDEE HORTENSIA | 48.733 |
| 60 | UNICA | María Delia E. de Osores | 28.04.94 | MORALES DE TAORMINA ANASTASIA | 48.745 |
| 61 | | Eduardo José Gorris | 04.04.94 | HOUSANNA DEMIRDJIAN y MARKARIAN KEVORK | 48.757 |
| 65 | UNICA | Ruben D. Orlandi | 27.04.94 | MIGUEL ANGEL MEDINA | 48.701 |
| 65 | | Ruben D. Orlandi | 22.04.94 | CARLOS PABLO SILBERSTEIN | 48.705 |
| 65 | UNICA | Ruben D. Orlandi | 29.04.94 | MARIO LORENZO MANSO | 48.727 |
| 65 | UNICA | Ruben D. Orlandi | 27.04.94 | ENRIQUETA PEROTTI y SANDALIO CARDOSO | 48.742 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 28.04.94 | WEIMICH BENJAMIN WAIMAN | 48.792 |
| 69 | | Damián Ignacio Font | 02.05.94 | MICAELA PALO y JUAN CARLOS SARNO | 48.807 |
| 69 | UNICA | Nora C. González de Roselló | 28.04.94 | FERNANDO PASCUAL PALATARI | 48.803 |
| 70 | UNICA | Julio Alfredo Auliel | 02.05.94 | HECTOR BENIGNO ANTONIO ADRIEL | 81.973 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 25.04.94 | SANTOS DEFEZ | 48.780 |
| 73 | | Dolores Miguens | 03.05.94 | HECTOR PEDRO JOSE LAPLACETTE | 48.868 |
| 79 | UNICA | José Luis Lopez Castiñeira | 28.04.94 | FRANCISCO OSCAR LO VOTRICO | 48.791 |
| 94 | | Eduardo Parody | 02.05.94 | CARLOS CONTE | 48.775 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 94 | UNICA | Eduardo Parody | 03.05.94 | PEREC BERNSTEINAS | 48.739 |
| 95 | 21 | Fernando P. Christello | 04.05.94 | NEPTUNO ALFONSO JUAN VALLVERDU | 82.002 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 28.04.94 | JOAQUIN EGUIAGARAY | 48.830 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 25.04.94 | PEDRO JOSE SEGURA | 81.959 |
| 103 | UNICA | Luis José Carballido | 02.05.94 | MANUEL ALEJANDRO CALZADILLA | 48.711 |
| 104 | UNICA | Adrián H. Elcuj Miranda | 27.04.94 | CECILIA ANGELA CORREA y NATALIA CORREA | 48.820 |
| 104 | UNICA | Adrián H. Elcuj Miranda | 19.04.94 | DANIEL OLIVERA | 48.763 |
| 104 | UNICA | Adrián H. Elcuj Miranda | 25.04.94 | STECHER HERSZ | 48.720 |
| 107 | UNICA | Eduardo A. Maggiora | 29.04.94 | JOSE PROCOPIO | 48.781 |
| 108 | 56 | Daniel Ruben Tachella | 02.05.94 | ANDRES KOUTSOVITIS | 81.915 |
| 108 | 56 | Daniel Ruben Tachella | 28.04.94 | HILDA VICENTA GIORDANO | 48.800 |
| 108 | | Daniel Ruben Tachella | 26.04.94 | ANTONIO LA PORTA | 48.718 |
| 109 | UNICA | José Luis Bournissen | 28.04.94 | ANTONIO PARIS | 48.799 |
| 110 | UNICA | Maria Clara Lagache | 02.05.94 | MARIA ASUNCION CASTRO y PEDRO TELMO FIGUEROA | 81.913 |
| 110 | UNICA | Maria Clara Lagache | 25.04.94 | SONIA LILIAN GIL y JORGE ENRIQUE FALABELLA | 48.814 |

e. 11/5 Nº 80 v. 13/5/94



## 3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 de Capital Federal sito en Uruguay 714 Piso 1º. Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "PIÑERO, AUGUSTO GUILLERMO c/BONADIES, CARLOS ALBERTO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nº 155.065 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 20 de mayo de 1994 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Una Finca sita en zona Sur de Capital Federal Circunscripción 1ª, con frente a calle Araujo antes sin Nº hoy Nº 2864 entre Crisóstomo Alvarez y Santander, lote de 8.66 mts. de frente al sur Oeste por 42.99 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1ª, Sección 64, Manzana 67, Parcela 15, Partida 76.353, Matrícula 1-36341; que conforme informe efectuado por el martillero posee entrada para autos, es de construcción antigua con reformas, tiene pequeño patio al frente, dormitorio al frente, un baño; cocina, comedor, un dormitorio más y fondo libre. En sus fondos hay un galpón de material y techo de chapas de 5 por 8 mts. aproximados. Por escalera interna desde el comedor, se accede a terraza. Se encuentra ocupado por el demandado en autos, su esposa y dos hijos menores en un Nº total de cuatro personas como propietario y su nucleo familiar. La propiedad cuenta con aproximadamente 130 m² cubiertos, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 17, 18 y 19 de mayo de 1994 de 9 a 11 hs. Base: $ 53.000. Seña: 30 %; si el saldo de precio no es depositado dentro de los diez (10) días de realizado el acto, lo será con más los intereses que devengue dicha suma conforme la tasa pasiva que autoriza el decreto 941/41 del P. E. N., Comisión 4 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Municipalidad (fs. 107) por $ 340.73 al 23/11/93 y en OSN (fs. 105) por $ 68,66. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1994.
José Antonio . Charlin secretario.

e. 11/5 Nº 82.168 v. 13/5/94

Nº 61

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo interinamente del Dr. Miguel Gregorio Lomega, Secretaría Unica a cargo del autorizante, con asiento en la calle Callao 635, 5º Piso, hace saber por dos días (2) en autos: "RIO GUILLERMO c/SIRKA JORGE LUIS s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 30.992/90, que el martillero Victorio A. Seghesio, Tel.: 40-1017 y 93-7762, subastará el día 17 de mayo, a las 9:30 hs., en la calle Talcahuano 479, Capital, una finca ubicada en la calle Taborda 3660, entre Principe de Gales, hoy Marco Avellaneda y San Martín, de la localidad de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Prov. de Bs. As. Datos Catastrales: Circunscripción I, Sección Y, Manzana 36A, Partida Nº 54.978, ocupada por el demandado, esposa, hija y suegra, edificada en dos plantas, en bajo garage, local carnicería, con cámara frigorífica de mampostería, puertas de metal, baño, fondo, con una escalera que asciende al primer piso, donde halla un comedor, dos dormitorios, baño y cocina, con detalles de terminación, en buen estado de conservación, superficie del terreno: 8,60 x 29,20 mts. ad corpus, deuda Municipal: $ 855,47 al 31/12/93, Impuesto Inmobiliario a noviembre de 1993 $ 541,07, Aguas Argentinas fuera del radio, existiendo una línea telefónica, la que podrá ser visitada de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas, bajo responsabilidad de sus ocupantes, condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: Dos terceras partes de la valuación $ 16.899,75, Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley, saldo de precio: deberá ser depositado dentro del 5º día de la aprobación judicial, en el Banco Nación, Sucursal Tribunales en cuenta de autos. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, e indicar dentro de los tres días, el nombre del Comitente del escrito firmado por ambas partes, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo, y asimismo, el Comitente deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 41 del Cód. Procesal y el art. 571 del citado cuerpo legal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1994.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 11/5 Nº 82.183 v. 12/5/94

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos: "DAMIANI OSCAR c/CAUCA CARLOS ANTONIO s/Suc. y Otro s/Ejecutivo" que la Martillera Ramona B. Jauregui de Millan rematará el día 23 de mayo de 1994, a las 11.00 horas en el local Paraná 433, piso 1º, Capital Federal, el departamento señalado como Unidad Funcional Nº 78, piso 9º "A" del inmueble Pte. J. D. Perón 1961/63, Capital Federal, que consta de un ambiente, con balcón terraza cubierto, y baño, en regular estado de conservación Superf. 32,19 mts2. ocupado por inquilino, con contrato a vencer en junio de 1994. Deudas: por expensas $ 713.96, a feb. 1993, Imp. Munic. 449.08 a 10/3/93 fs. 120/21 OSN $ 128.92 a 3/3/93 fs. 86. Venta ad-corpus, contado, mejor postor, Base $ 15.000.-, seña 8 %, comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Visitar días 18, 19 y 20 de mayo de 1994, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1994.
Fernando P. Christello, secretario interino.

e. 11/5 Nº 82.165 v. 13/5/94

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 de Capital Federal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 8º Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "RELEA ACUÑA, ROBERTO c/PROVENZANO, MARIO LUIS y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 30.985 que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 19 de mayo de 1994 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: La Unidad Funcional Nº 57 piso 14 C que forma parte del edificio 112 Barrio Gral. de División Manuel Nicolás Savio, comple-

jo habitacional Lugano I y II zona Sur de Capital Federal, con frente a calle 5 Nº 5007 entre Avda. sin nombre oficial y Avda. Cafayate; Circunscripción I, Sección 82, Manzana 73 E, Parcela 23 de superficie cubierta y total de 49,49 m².; porcentual 1,765 % que conforme mandamiento de constatación (fs. 102) el departamento se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y una hija del matrimonio y consta de un living comedor, dos dormitorios, una cocina y un baño, todo en regular estado de conservación y lo ocupan como propietarios, en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 16, 17 y 18 de mayo de 1994 de 17,30 a 19,30 hs. Base: $ 8.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, conforme lo dispuesto por el art. 580 del C. P. En caso de corresponder, será retenido el importe correspondiente al IVA y depositado por el martillero en autos. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Municipalidad (fs. 58) por $ 272,83 al y en Aguas Argentinas (fs. 61) por $ 22,22. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de 1994.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 11/5 Nº 82.167 v. 12/5/94

**Nº 10**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 de Capital Federal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 6º Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CHALA, FERNANDO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 54.089 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 26 de mayo de 1994 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat modelo Spazio TR año 1990, con motor marca Fiat 128 A1 0387520554, chassis marca Fiat 147 BBO 07194977, tipo sedán dos puertas, uso privado, dominio C 1.509.304, que según mandamiento de constatación (fs. 56) se encuentra con cinco ruedas armadas, buen estado de chapa y pintura registrando 42.642 Km., tiene gato, llave sacarueda, antena. En el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.244,58. Comisión 10 %. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 CP y lo previsto por la acordada de la Excelentísima Cámara de Comercio del 13/12/89. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.

e. 11/5 Nº 82.164 v. 13/5/94

**Nº 11**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de M. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo de G. Santicchia de Capital Federal sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 9º Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DIAZ, FERNANDO DANIEL y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 70.165 que el Martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 26 de mayo de 1994 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot modelo 504 SRTF año 1992 con motor marca Peugeot 915744, chassis marca Peugeot 5294164, tipo sedan cuatro puertas, uso privado, dominio B 2.379.484, que según mandamiento de constatación (fs. 44) se encuentra con cédula de identificación del automotor, con óptica delantera izquierda astillada y dos focos adicionales, con pasa cassettes, rueda de auxilio, criquet y llave saca ruedas, en buen estado general. En el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 5.433,50. Comisión 10 %. El comprador deberá hacerse cargo de las patentes impagas. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Rentas (fs. 52/54) por $ 1.207,09, $ 175,97 y $ 579,88 al 18/03/94. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 25 de abril de 1994.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 11/5 Nº 82.171 v. 13/5/94

**Nº 15**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 5 días, en el juicio TEXTILES KABAKIAN S.A. s/Quiebra (Expediente Nº 57.977), que el martillero Oscar José Ramírez rematará el día 17 de mayo de 1994 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) Inmueble edificado en la Avda. Boedo 425/27, Capital Federal, caracterizado como Unidad Nº 1 Planta Baja, destinado a local comercial, con una superficie total de 174 m² 05 dm² (porcentual 39,06 centésimos). Mat. 6/1003/0. Nomenclatura catastral: Circ. 6, Secc. 36, Mzna. 132, Parc. 44. El inmueble se encuentra desocupado. La venta es "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 69.600. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio será abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Adeuda a Aguas Argentinas $ 91,29, O.S.N. (ver exp. fs. 668/80, 705/07) $ 591,32, Municipalidad de Bs. As. $ 2.513,83. Expensas comunes $ 390,50. b) Una máquina de escribir Olivetti, 3 sillones, 1 mesita p/máquina de sumar, 1 mesita rectangular, 1 caja fuerte JM Rabadan y Cía., 1 heladera Zenith, 2 mostradores, 1 máquina registradora Dilox TEC MA 135, 3 estanterías metálicas y aproximadamente 200 camisas de color celeste. Sin Base. Comisión: 10 %. Seña: 30 %. Todo en dinero efectivo. IVA de ley sobre precio. Saldo de precio dentro de las 48 hs. en el lugar y horario que fijará el martillero. Corren por cuenta de los adquirentes los gastos de traslado, acarreo y desarme de los bienes muebles. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones prescriptas por el art. 104,6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Los adquirentes deberán constituir domicilio en el radio del Tribunal. Informes y catálogos durante la exhibición que se realizará los días 11, 12 y 13 de mayo, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de abril de 1994.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 6/5 Nº 984 v. 12/5/94

**Nº 18**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por cinco días en autos "LABORATORIO CITECO S. A. s/Quiebra s/Inc. Liq. de Bienes (Arts. 191 y 55 CC)", Expte. 22.907, que los martilleros Patricio M. Carreras y Alvaro Barros, con domicilio en Lavalle 425, Capital, rematarán el día 19 de mayo a las 11 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, el inmueble calle Dragones 2430 entre Monroe y Blanco Encalada, Capital, de construcción moderna que consta de sótano, y dos plantas, con recepción y oficinas al frente e interiores, sala de presidencia y de personal en general, salas de proyección, sala de revelado, numerosas habitaciones de depósito, sanitarios, etc. Desocupado: Superficie cubierta estimada 1990 m2., terreno 894 mc52. Base: U$S 580.000 al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Se podrán hacer ofertas bajo sobre las que se abrirán en audiencia pública, obligándose los martilleros a dar lectura de ellas antes de la realización del remate, las que servirán si lo hubieran como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta, en caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra-venta, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente realizara la oferta aprobada. El comprador deberá soportar las molestias que pudieren ocasionar el retiro de los bienes muebles existentes que se subastarán el día 23/05/94. Se visita los días 12, 13 y 16 de mayo de 10 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día 17 de mayo de 1994, a las 12 hs., en tanto la audiencia en que se procederá a la apertura de lo que pudiere recibirse, se llevará a cabo el mismo día a las 12,30 hs.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1994.
Jorge L. Medici, secretario.

e. 11/5 Nº 82.293 v. 17/5/94

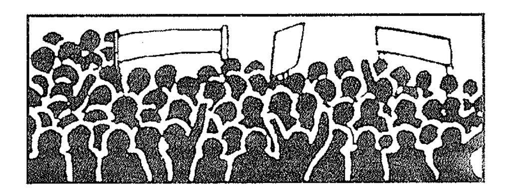
**Nº 19**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38 de Capital Federal sito en Talcahuano 550 Piso 7º Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROMANO DE PIGLIAPOCO, NOEMI INES y Otro s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 17.801 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 26 de mayo de 1994 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un automotor marca Fiat modelo Brio año 1989 con motor marca Fiat 128 A.038.7468267, chassis marca Fiat 127 AJ1 07180263, tipo sedan dos puertas, uso privado, dominio C 1.483.221, que según mandamiento de constatación (fs. 73) se encuentra con ambos paragolpes chocados, cubiertas y llantas en mal estado, acrílicos de luz de giro delanteros rotos, óptica izquierda rota, sin funcionar, sin llaves, sin documentación, mecánica a revisar, con auxilio y llave sacaruedas, sin antena ni radio, mal estado de conservación. En el estado en que se encuentra en exhibición en Avda. Eva Perón 2200, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.024,50. (50 % del monto reclamado). Comisión: 10 %. El comprador se hará cargo de las patentes impagas. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1994.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 11/5 Nº 82.170 v. 13/5/94



ANTERIORES

**PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (M. S. T.)**

**Distrito Santiago del Estero**

El Juez Federal con competencia electoral de Santiago del Estero Dr. Angel Jesús Toledo en los autos caratulados: "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES (M. S. T.) s/Personalidad Política - Expte. Nº 2 - Año 1994", ha dictado la siguiente resolución: "Santiago del Estero, 25 de abril de 1994. Del nombre adoptado por el agrupamiento en formación notifíquese a los apoderados de los partidos reconocidos en el distrito y publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación. Dése intervención al Señor Procurador Fiscal. Fdo. Angel Jesús Toledo - Juez Electoral.

Secretaría, 26 de abril de 1994.
Dra. Miriam J. Nassif de Claps Landó, secretaria electoral nacional.

e. 11/5 Nº 1044 v. 13/5/94

# SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA**

**Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.**

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

Impreso por LA LEY S.A. Editora e Impresora

CORR... ARGEN...
CENTR...
FRANQUEO A PAGAR